

REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

ENE. — FEB. —
1992

32

COLEGIO COAHUILLENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS

EDICIONES
RECINTO
JUMEZ 

1992

03.

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

SEGUNDA EPOCA

ENERO-FEB. DE 1992

Organo bimensual del

COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en trámite

Impreso en los talleres del propio Colegio
Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 9184 12-54-12)
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

Precio por ejemplar, M. N. \$ 6,000.00.- Suscripción
por un año, \$30,000.00. Para el extranjero, U. S. Dóla.
2.00 el ejemplar.

Tiro de Hoy 1,000 Ejemplares
Administrador: Francisco García Ordóñez.

**COLEGIO COAHUILLENSE
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia

SECRETARIO: Javier Guerra Escandón

OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS DE NUMERO

ARREOLA PEREZ, Jesus Alfonso,

BARRERA FUENTES, Florencio †

BERRUETO RAMON, Federico †

BOSH PARDO, Wifredo †

CANALES SANTOS, Alvaro

CAMPOS AGUILAR, Casiano †

CARDENAS VILLARREAL, Carlos

CUELLAR VALDES, Pablo Mario †

CORDERO MARTINEZ, Javier

DAVILA AGUIRRE, José de Jesús †

ESPINOSA MIRELES, Gustavo

FLORES TAPIA, Oscar

FUENTES AGUIRRE, Armando

GOMEZ VILLARREAL, Humberto

GONZALEZ MILLER, Pablo

GONZALEZ NAÑEZ, Federico Leonardo

GUERRA ESCANDON, Javier

MENCHACA HERNANDEZ, Daniel †

RAMOS GONZALEZ, Ismael †

RECIO FLORES, Sergio †

SANCHEZ JIMENEZ, Melchor †

VALDES, José de la Luz †

VILLARREAL LOZANO, Javier

MIEMBROS HONORARIOS

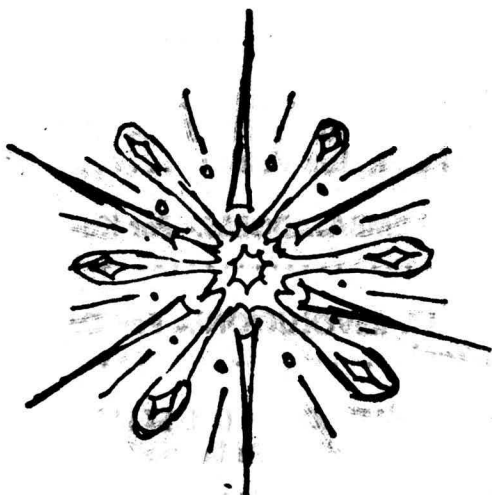
CAVAZOS GARZA, Israel

REYES AURRECOCHEA, Alfonso †

CONTENIDO

CONTENIDO	Pág.	5
PALANTLA ABANDONADA.- Por Gutierrez Tibon	"	7
NOTAS SOBRE EL TLC.- Por el Ing. Javier Carranza	"	10
BREVE HISTORIA DEL TEATRO.- Por Alfonso Sierra Partida	"	17
MADERO EN SALTILLO.	"	34
LA ALMOHADA ENSANGRENTADA.- Nota de Cecilio Dallie	"	55
BREVE RESEÑA BIOGRAFICA DEL GENERAL DON JOSE MARIA ARTEAGA.- Por el Profr. José de la Luz Valdez	"	57
ASI ERAN LOS EMBAJADORES.- Por Karos Fiori	"	61
¡ASI NACIO LA REVOLUCION!.- Por Oscar Flores Tapia	"	63
HISTORIA DE SALTILLO Y DEL SANTO CRISTO.- Por el Bachiller Pedro de Fuentes.	"	68

THOREAU: UN ANARQUISTA AMIGO EN MEXICO.	" 102
EMERSON. SANTO LAICO	" 105
LOS ANTIGUOS BOCADOS PROVINCIA- NOS.- Por el Dr. Pascual Aceves B.....	" 108
TLACOS Y PILONES EN COAHUILA.- Por: Alvaro Canales Santos	" 114
¡MURIO DON MELCHOR!- Luto en el Co- legio	" 136
¡120 AÑOS DESPUES...!- (EL DIA QUE JUAREZ ASUMIO LA PRESIDENCIA DE MEXICO).-	" 147
LA ANTIGUA CALLE DEL CERRITO.- Por: Eduardo Valverde Prado.-	" 152



PALANTLA ABANDONADA

Por Gutierre Tibon

En México existen tres pueblos con el dictado de Nacional; y este caso es tal vez único en la toponimia del mundo entero. El más importante es Pinotepa, en la costa mixteca de Oaxaca. Ya he demostrado en esta columna que el título honorífico se lo dió Porfirio Díaz, entre los meses de marzo y noviembre de 1866. Antes de Pinotepa Nacional, existía Valle Nacional, en la Chinantla, que fue lugar de deportación durante el porfiriato. Lo visité expresamente para consultar sus archivos y encontrar algún dato sobre la atribución de una denominación tan poco usual; pero descubrí que tanto los archivos municipales como los parroquiales fueron quemados durante la revolución maderista. Ni el presidente municipal ni el secretario ni el párroco, don Juan Cervantes, pudieron informarme acerca de la razón y de la época de la atribución del título de Nacional, al ubérrimo valle chinanteco. Un comerciante, don Mario Prieto, me recomendó dirigirme al arqueólogo e historiador Lorenzo del Peón, que vivía en Otatitlán.

De don Lorenzo supe que Valle Nacional es un pueblo nuevo. En la segunda mitad del siglo XVIII, una epidemia de viruela asoló San Juan Palantla (en el camino de Valle de Usila) y los sobrevivientes solicitaron de la república de Yetla terrenos para esta.

blecerse provisionalmente, mientras podían regresar a sus hogares. Se repitió la historia del clavo para el sombrero: lo provisional se hizo definitivo. Palantia fue abandonada para siempre, en favor de las tierras, mucho más fértiles, del Valle, que para honrar al rey de España fue llamado Real, y consagrado a San Carlos Borromeo.

El joven alcalde de Yetla me enseñó ciertos documentos del siglo XVIII de los cuales resulta que los antiguos linderos de su municipio comprendían todo el Valle. Guarda celosamente éstos papeles y otros que demuestran los demás despojos de los cuales fueron víctimas, después de la Independencia, por elementos ajenos a Yetla y a Valle Real, sus habitantes.

Don Lorenzo del Peón conoció ambos pueblos hace sesenta años, en 1891; al segundo, apenas comenzaban a llamarle Valle Nacional. Oficialmente el nuevo nombre tenía ya muchos años; es anterior, pues, al "Nacional" de Pinotepa. Valle Nacional ya aparece con esta denominación en un opúsculo publicado en Oaxaca en 1858, y que consulté en la propia capital del estado (División territorial (sic) del Estado de Oaxaca).

Evidentemente, no pareció justo a algún político local que el Valle conservara el recuerdo de la denominación de los reyes de España. A Pinotepa del Rey a San Juan del Rey ya se le decía "del Estado", desde los primeros años de la Independencia; y el Valle, con un sentido más amplio, fue llamado Nacional. Es probable que don Porfirio Díaz, cuando quiso honrar a Pinotepa del Estado por la ayuda que le dió a la buena causa en 1866, se inspiró en el apodo del rico pueblo chinanteco, hasta entonces único en la toponimia mexicana.

En cuanto al pueblo mazteco de Paso Nacional, cerca de Soyaltepec, conservó su nombre colonial prácticamente hasta ayer. En Paso Real se escribió una

página gloriosa de la historia militar mexicana. El Viernes Santo de 1864 se entabló allí una batalla, entre las tropas austríacas y los guerrilleros mexicanos —más de mil—, que mandaba el general Pérez Figueroa. Al cabo de dos días de lucha muy reñida alcanzaron el triunfo los defensores de la república; el comandante de los imperiales, un mayor austríaco de apellido Chillich fue muerto por los guerrilleros. Soyaltepec, en recuerdo de esta hazaña, recibió del propio Benito Juárez el título de Heroica Villa.



NOTAS SOBRE EL T. L. C.

Por el Ing. Xavier Carranza

Notas y reflexiones deductivas que considero de importancia, relativas a las posibles verdaderas causas políticas de la urgencia de la formación y la fortificación del bloque económico americano a través del Tratado de Libre Comercio.

La primera de las razones es compensar en lo necesario, el poder económico de los pujantes bloques económicos europeo y asiático.

La respuesta a lo anteriormente expresado la podemos deducir de las estadísticas de los niveles de comercialización de los referidos bloques que a continuación se detallan.

	VENTAS DURANTE	%
	1989	
Bloque Americano Canadiense	5367.20	100.
Comunidad Económica Europea	4160.28	88.1
Bloque de la cuenta del Pacífico	4136.20	77.1

Las cifras anteriormente anotadas se expresan en miles de millones de dólares.

Como podrá apreciarse, el bloque económico europeo ya le pisa los talones en ventas a los Estados

Unidos y el bloque de la cuenta del Pacífico, le sigue muy de cerca, el primero de ellos dista en un 11.3% y el segundo en un 22.9% es lógico pues que los Estados Unidos de Norte América se tengan que agarrar hasta de un clavo ardiendo para no perder la hegemonía comercial mundial de la que hasta ahora ha gozado, misma que desde el punto de vista histórico fue inicialmente desarrollada durante los 40 años siguientes a la guerra de secesión y catalogada a nivel mundial como de un desarrollo espectacular en relación con el desarrollo de las demás naciones que optaron por adoptar la revolución industrial iniciada por Inglaterra.

Así, pues de allí en adelante, la historia de los Estados Unidos de norteamérica denominaría como la historia del dinero y toda su política sería diseñada en función de los negocios. Esto implicaría el tenerla que trazar para detectar, desarrollar y proteger fuentes diversas de captación de recursos económicos para financiar el promisorio imperialismo yanqui.

La política exterior del referido imperialismo tendría que dar un giro de 180 grados, no sería ya, la de apoderarse "por compra" o por la fuerza de las armas de más territorios hispano americanos o de cualquier parte del mundo sino la explotación económica y comercial de los mismos a través de empréstitos y más empréstitos y de tratados comerciales ventajosos para ellos y fincados en especial, sobre los compromisos (algunas veces impagables) de los créditos otorgados, aprovechando para extraer de los países, cuanto se pudiera y al menor costo posible y en caso de reclamación por parte de alguno de éstos, contarían con su poderosísimo ejército y su estructura industrial de guerra para producir las invasiones necesarias en defensa de sus intereses o los intereses de sus empresarios enclavados en los países quejosos. Así, en nuestro

país se produjeron las invasiones de 1914, 1917 y la expedición punitiva del General Pershing y en otras naciones como las invasiones de Panamá, las de Corea y Vietnam (de las cuáles salieron como Pershing en vergüenza y en graciosa huida) y finalmente la alevosa invasión a Irak en la cual no se midieron en términos de destrucción e inclusive se aseguraron de no salir como de Vietnam y de Corea al invitar a otras naciones a que les ayudaran 'tal vez se sintieron lo suficientes para hacerlo solitos).

Haciendo una remembranza histórica de las invasiones de los Estados Unidos de Norteamérica en México de finales del siglo pasado hasta las de la actualidad, podemos encontrar una gran similitud y la posible causa del gran interés de que México, por fin, se les entregue voluntariamente y disfrazado el acto, a través del Tratado de Libre Comercio, por fin se cumpla su sueño dorado de que le pertenezca totalmente, de esa manera jamás nuestros hijos les podrán reclamar nada.

Dado que la historia y que las estadísticas son las únicas que no mienten, nos indican que a finales del siglo pasado y principios del presente los Estados Unidos de Norteamérica tenían invertidos en México alrededor de los mil millones de dólares en las siguientes empresas:

STANDARD OIL C.
TOLTECA PETROLEUM CO.
MEXICAN AMERICAN CABLE CO.
MEXICAN TELEGRAPH CO.
MEXICAN TELEPHON CO.
NORTH MEXICO MINING CO.
MEXICAN LIGHT AND POWER CO.
MEXICAN RAILWAY CO.
GREEN CONSOLIDATED MINING CO.
Algunas de las empresas siderúrgicas.

Podrá notarse que de una manera o de la otra todas las industrias son de orden estratégico, en especial las de vías de comunicación, dado que quien domina las mismas puede considerarse como dueño del país.

En cuanto a los porcentajes de acciones que poseían destacan los siguientes renglones:

SECTOR MINERO	75%
METALURGICAS	72%
HULERO	68%
FERROCARRILERO	48%
PETROLERO	58%

Actualmente y dentro de la inversión extranjera directa en México, la de los Estados Unidos de Norteamérica, ocupa un lugar preponderante, como lo podremos apreciar en el siguiente cuadro:

Relación de los Países con Inversión	Millones de Dólares	Porcentaje
Estados Unidos de Norteamérica	19'521.18	63.0%
Alemania	1'983.10	6.4%
Inglaterra	1'952.12	6.3%
Japón	1'487.33	4.8%
Suiza	1'363.38	4.4%
Canada	433.80	1.4%
Otros Países	4'245.09	13.7%

Analizando cuidadosamente las anteriores cifras estadísticas, es lógico pues que en primer término los Estados Unidos se opongán a un Tratado de Libre Comercio con mercado abierto, pues ésto daría cabida a que sus más cercanos adversarios comerciales, en especial el Japón, tuviera la oportunidad de invertir

fuertes sumas de capital en México, seguido de Alemania y con ello el Mercomún Europeo, capitales que si estando lejanos son un lastre demasiado pesado para su economía de comercio, pues teniéndolos de vecinos sería el acabose.

Considerando pues éstos antecedentes y analizando la política económica comercial de los Estados Unidos, no es difícil deducir la urgencia de que México se integre al bloque económico norteamericano, para después prohibirle que acepte capitales o inversionistas que no sean americanos o en su defecto una posible invasión más en defensa de sus intereses económicos en México.

Es aquí donde la historia cobra importancia y se repite a los Estados Unidos (inversionistas en México) no les cayó muy bien (en gracia) que don Porfirio Díaz trajera capitales europeos para contrarrestar la acción especulativa de los capitales norteamericanos.

Y es aquí donde la historia se conjunta para explicarnos la urgencia del presidente Bush por la autorización del Fast Track y en la que el propio presidente Lic. Dn. Carlos Salinas de Gortari me da la razón absoluta cuando declara en Houston Texas el 7 de abril de 1991 que el Tratado de Libre Comercio con México es necesario como un contrapeso para compensar el poder económico de Europa y Asia. Pero ¿cómo una necesidad para quién? ¿para México? ¡No! para los Estados Unidos de Norteamérica, ya que México como país "libre" puede unirse al bloque europeo o al bloque asiático (rey o sota) yo le voy sota, siempre he creído que la venganza del Japón para quienes tuvieron la osadía retrógrada y genocida de ordenar que fueran descargadas las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, cuando ya estaban vencidos no es ni será pagarles con la misma moneda, sino aca-

banos económicamente primero y luego patearles el trasero como acostumbran decir los gringos, y ya se deja asomar la sota deoros en la baraja económica universal.

Históricamente y bíblicamente hablando cada quien recoge lo que siembra y los Estados Unidos de norteamérica solo han sembrado miseria y destrucción por donde quiera que su caballo sienta sus pezuñas, así que eso recogerá en no mucho tiempo adelante, miseria y muerte.

Si analizamos con curiosidad y detenimiento las causas de la caída de Don Porfirio Díaz, la muerte de Madero y de Carranza y la tirantés política y económica durante el gobierno del General Don Lázaro Cárdenas, encontraremos directamente la mano del Tío Sam, incontenible tras las gargantas de éstos tres valientes de nuestra historia, pero eso se los dejo de tarea, lean y analicen nuestra historia.

Noticias de última hora que confirman lo antes expuesto. El Financiero 31 Oct./91 Págs. 14, 16, 18.

Raúl Hinojosa, investigador de la Universidad de California y autor de varios estudios sobre el convenio, indica que en las negociaciones, los Estados Unidos no han logrado obtener las concesiones que buscan de México, motivo adicional para darles largas al asunto.

La globalización en los vínculos México-Japón en su relación bilateral, debe verse en el contexto del vínculo entre la zona norteamericana de Libre Comercio y la zona económica del Pacífico Asiático, en la que la primera prevee garantizar acceso comercial entre sus dos países asociados aumentando su atractivo para la inversión, mientras que la segunda se ha constituido en una plataforma regional de explotación que ha derivado en grandes inversiones interregiona-

les, lo que se define como una competencia entre las economías de las dos regiones en términos de acceso a mercados y de atractivo para la inversión.

La propuesta de los tres grandes de la industria automotriz continental, Ford, Chrysler y General Motor respecto a que el Tratado de Libre Comercio les de preferencia por las cuantiosas inversiones que tienen en los tres países y de su pronunciación por rígidos estándares en las reglas norteamericanas de contenido para los fabricantes asiáticos a los que pretenden que se les exija que de un 60 a un 70% de sus partes sean fabricadas en la región para ser aceptados en el mercado, es una medida que solo beneficiaría a los Estados Unidos, la cual alejaría de México y Canadá las inversiones japonesas dentro del sector automotriz.

Como podrá verse esta es una guerra de mercados, la cual podría desenlazar en un futuro no lejano en el principio de la tercera guerra mundial.



BREVE HISTORIA DEL TEATRO

Por Alfonso Sierra Partida

RAIZ Y RAZON DEL TEATRO EN LA ANTIGUEDAD

Si bien es cierto que el Teatro como el más interesante de todos los espectáculos, alcanzó su exacto planteamiento, evolución y amplio desarrollo en Grecia y en Roma, hasta lograr borrar la infranqueable e invisible la barrera que separa al público de la escena logrando, merced al diálogo que el espectador se identificase con todas las situaciones, viviéndolas y haciendo desaparecer las nociones de tiempo y espacio, no por ello, son menos interesantes todas las disimiles manifestaciones teatrales de los pueblos de la antigüedad, merced a las cuales los hombres en lo religioso o en lo puramente político esto es, en lo moral y en lo social, dieron el cabal testimonio de su manera de ser.

“La forma primaria de la epopeya es, probablemente, la dramática. El drama es la representación simultánea hablada y mimada de un acontecimiento. El narrador no se limita a relatar simplemente, anima sus palabras con entonaciones y gestos. Todo cuento primitivo es en cierta forma, un drama. Esta forma dramática en los relatos, existe en los pueblos de formas económicas primitivas. En cuanto un cuento

se anima de un diálogo, la acción se convierte en un drama. En cuanto una danza, se acompaña de palabras y gestos, los movimientos se dramatizan. El drama no representa en un principio una acción uniforme se desenvuelve y alcanza su intensidad gradualmente".

Así las primitivas danzas guerreras para invocar los buenos espíritus o para festejar una victoria; así las danzas religiosas para invocar bienes o acompañar las distintas formas del culto; semilla, germen y origen de las posteriores manifestaciones escénicas. Formas embrionarias del Teatro que se manifestaron en las primeras estructuras sociales de la antigüedad y que se van desenvolviendo paulatinamente, deformando hasta alcanzar diversos valores.

En la antigua China, como en todos los pueblos primitivos, la danza fué la manifestación artística primordial. Las Danzas —ballet pantomima— satisfacen un placer comunal y solemnizan — como afirma Arqueles Vela — los acontecimientos venturosos y sin ventura, religiosos, civiles, tradicionales y políticos. - Tales las danzas de "los Trabajadores del Cultivo", "Las Alegrías de la Cosecha", "Los Placeres de la Paz", "La Danza de la Pluma", etc.

La Música que complementó la Danza fué que una diversión y ambas fueron para el Estado un medio más de gobernar. El Arte Dramático primitivo surgió de las Danzas Corales, de los "ballet pantomima", y el drama se creó cuando en las representaciones escénicas el diálogo fué lo suficientemente fuerte para mantener y conservar su vitalidad artística, separado de la Danza y de la Música; cuando el hombre se aparta de la comunidad y dialoga necesita de personajes secundarios que hablan en prosa y lenguaje corrientes.

El Teatro Chino, mezcla de valores históricos, poéticos y musicales conserva el personaje cantante,

que conmueve a los espectadores en los momentos culminantes del argumento cantando trozos de elevado sentido moral. En la época de Ming Huang, protector de las artes, se desenvolvió una compañía dramática denominada "Los Muchachos del Jardín de los Perales", con actores de ambos sexos, buenos acróbatas y magníficos danzarines, asombrando como intérpretes, por el hecho de que pedían a los espectadores — sentados en mesillas y distribuidos convenientemente — que escogieran, entre múltiples dramas, la obra que mas les interesara y sin apuntador, de memoria, escenificaban la seleccionada al acaso por los asistentes.

En el milenario Japón, las danzas religiosas — "kagura" — dieron origen al Drama y las pantomimas — "sinto" — a la Comedia. Las palabras "locas" — "kyogen" — crearon la Farsa y la Literatura Dramática se desarrolló hasta la creación de singulares "Trilogías" cuya primera parte, se consagraba a los dioses para lograr su benevolencia y obtener sus gracias deviniendo en una pantomima religiosa acompañada de Danzas y Cantos de Alabanza; en la segunda parte, los Actores revestidos con sus armaduras emprendían la lucha contra los Espíritus del Mal y la tercera se dedicaba a exaltar las bellezas de la Naturaleza, la victoria contra los espíritus maléficos y la placidez de la vida. En la escena utilizaron máscaras una decoración simple y prohibieron a las mujeres tomar parte en las representaciones teatrales, en las cuales usaron, en cuanto al estilo literario del verso blanco.

En el fabuloso Egipto, al lado de lo lírico y de lo épico, el Teatro floreció en representaciones dramáticas de diversos tipos durante 3,500 años y las viscisitudes de Osiris, dieron origen a la representación llamada "Pasión de Abyudos" por el lugar en que se adoraba a la divinidad, así como en Menfis al "Dra-

ma de Menes' —1,000 a de J. C.— cuyas inscripciones se perdieron en su mayor parte, al usarse como "piedras de molino", el material en que estaban escritas.

En la India el Teatro, síntesis de las manifestaciones artísticas, sirvió a las castas brahmánicas más que ningún otro género literario para el dominio de las clases sociales, dramatizándose la mitología —como lo hizo más tarde Esquilo en Grecia— y caracterizándose por la monumentalidad y sublimidad de las obras, apreciable ésto en el "Hanuman-Natak", primer monumento de tal literatura debido a la inspiración de Hanuman.

Kalidasa escribe el "Sakuntala" drama en siete actos, de perfecto dominio del idioma e inusitada imaginación introduciendo la "bufonada" innovación que no hubiese sido permitida durante la época de dominación político-religiosa brahmánica y si, en cambio, durante su tiempo, de una sociedad en descomposición. Bhasa escribe "El Carro de Arcilla", desarrollando el tema bufonesco ya tradicional —obra que algunos consideran como la más antigua en tal género— y las representaciones teatrales populares, ballet cómicos, alcanzan gran realismo, como el drama "Sarangha", verdadera obra maestra del género popular.

En la ancestral Persia, el Teatro Popular, a pesar de la invasión de los árabes, perdura por tradición como Teatro Ambulante alusivo a los problemas sociales e improvisado en Farsas, que escudan la protesta de las clases sociales sometidas.

El Teatro Rústico existe paralelamente al de las marionetas, entre las tribus nómadas también como una protesta contra el fanatismo y la opresión islámica y el héroe es un tipo nacional popular, análogo al Pulcinella napolitano. El Teatro Profesional, de es.

píritu religioso, de costumbres piadosas, primitivo e ingenuo, altamente fervoroso en sus versos, es muy similar a las representaciones escénicas medievales.

Interesantísimo resulta asentar que en la América Precolombina, en la ancestral Tenochtitlán, las representaciones escénicas se manifestaron al principio, desarrollándose como en los pueblos del viejo continente, al aire libre y posteriormente en los Templos cuando el sujeto era religioso o en las Cortes si el personaje era militar o cortesano, pues como asienta Magaña Esquivel, la Poesía Indígena, se enlaza a ceremonias religiosas y acontecimientos sociales "poesía de carácter ritual, heroica y lírica que se conecta con la dramática, cuando los poemas atesorados en la memoria, las estrofas y los himnos, que venían de generación en generación, son recitados y salmodiados y se acompañan de música y danzas para constituir una forma de espectáculo", como en los Teatros de Cholula y en los improvisados mayas en que actuaban los "baldzames" —actores o farsantes— para entregarnos entre sus vestigios teatrales quizás el más importante, el drama-baile denominado "Rabinal-Achi ("El Varón de Rabinal", de acuerdo con la traducción de Luis Cardoza y Aragón), arcaica muestra del Teatro Ritual Indígena, entre cuyas representaciones destacan también la comedia jocosa el drama y la tragedia al lado de las representaciones mitológicas e históricas, anónimas e improvisadas, pero trascendentes e inimaginables.

SINCRETISMO DEL TEATRO GRIEGO

Siendo la Vinicultura una de las más importantes causales económicas de los griegos, el culto religioso a Dionisios —Dios de los Viñedos— estableció

un rito determinado con himnos y plegarias, entonados por las multitudes en coro, dirigiendo el Corifeo o Jefe del Coro, desde una altura superior al rito de los cantos-plegarias. Al agregarse al Coro un Actor que recitaba el Ditirambo —exaltación de la vida de Baco— y más tarde otro, la composición dramática fue creada.

Así nació la Poesía Dramática, en las festividades religiosas de los griegos. Aunque Tespis fué el inventor de la Tragedia en el sentido que se le ha dado después a la palabra, ésta nace en los coros compuestos de actores que cantando y danzando, representaban las fábulas relativas a la divinidad cuya fiesta constituía parte esencial del culto público.

Según la costumbre se sacrificaba a Dionisios un chivo —“Tragós”— en tanto se cantaba una Oda; el Coro recibió entonces el nombre de “TRAGODIS”.- El acto del sacrificio del chivo, cuya mitad se ofrendaba al dios, inicia la forma libertina del rito, en que se comía el chivo —“Comós”— y se bebía el vino de las clásicas vendimias —carne y sangre de Dionisios— deviniendo en esa forma en conviviales de la Divinidad. De allí derivó el nombre de “COMODIES”, que da nacimiento a la fuerza poética de la Comedia.

En las fiestas Leneas —a fines de enero— representando Comedias y en las Grandes Dionisiacas —a fines de marzo— escenificando Tragedias, los autores por medio del Coro introducían cuentos y formas explicativas, representando un “cuento lírico”, pues no estaban incluidos en la acción dramática. De aquí que la Tragedia al surgir, careciera de acción y fuera simplemente “un relato de acción”.

ESTRUCTURA DEL TEATRO GRIEGO

El sujeto religioso de las fiestas a Dionisios determinó la forma original del Teatro Griego. Por su

arquitectura el Teatro Griego, recuerda a un Circo. En un principio los lugares para los espectadores se denominaban "teatro" —significa Espectáculo— fué más tarde cuando se denominó así el conjunto arquitectónico, cuyas localidades estaban distribuidas en forma de semicírculo, sin numeración —entre ellas se encontraban los llamados Pasajes— y la primera fila se reservaba para los Magistrados, los Jurados, los Sacerdotes, los Representantes del Poder de la Ciudad y otras notabilidades.

Las localidades estaban dispuestas en pendiente con una altura enmedio para permitir el escurrimiento de la lluvia. En caso de temporales, los espectadores se refugiaban bajo los Pórticos, especialmente **construidos** con ese fin. Algunas veces para atenuar los rayos solares se tendían telas especiales a manera de Toldo.

El espacio circular destinado a los Coros, se denominaba "Orquesta" —que significa Danza— y la tarima del actor, Proscenio. Aproximadamente un cuarto de círculo del Teatro estaba cortado en línea recta y formaba la **Escena**.

La parte más antigua del Teatro Griego fué la Orquesta, en que se celebraban primitivamente en torno al altar las Danzas y Cortejos de los Coros. Lo fundamental de la **Escena** griega, era el desarrollo de la representación en tres dimensiones; los espectadores **no** estaban instalados paralelamente a ella, como en los teatros actuales, sino hacia tres lados, y la decoración habitual en una escena griega eran un palacio, un templo o un pórtico. Tres Puertas correspondían al número de artistas ya que no había en ella, aún durante la representación, más de tres artistas. Al primer actor se le denominaba Protagonista; al segundo Deteragonista y al tercero Tritagonista...

Mientras se desarrollaba el drama, el Coro contemplaba el Escenario y daba espaldas al público. Al

paso del Coro para tomar su sitio en la Orquesta, cantaba las primeras Odas Corales llamadas "parodas" y después otras odas como las "stasima" o estacionaria; danzando las "strofa" —giros— hacia la derecha y las "antistrofa"—contragiros— hacia la izquierda.

La Tragedia Griega constaba generalmente de cinco actos, divididos por cuatro odas corales. Al primer acto se llamaba "prólogos", el último era el "éxodos" y los trozos líricos se cantaban. El proceso de la Comedia era semejante, solo que la Antigua Comedia tenía un rasgo característico: la "parabasis", discurso dirigido al público a media pieza.

Notables fueron el Anfiteatro de Atenas, con un cupo para 30.000 espectadores. En los alrededores se levantaban pórticos, columnas, pequeños templos y otras construcciones y las calzadas ostentaban estatuas de dioses, héroes, políticos sabios y reyes. Una agrupación de actores denominada "Sociedad de Actores Jónicos y del Helesponto", fue notable.

LA INTERPRETACION

El Teatro Griego estaba muy lejano del realismo actual. Era convencional: los movimientos en escena, las máscaras, los trajes, los colores, todo tenía una significación preconcebida. La interpretación del actor griego era sincrética no diferenciaba todavía los procedimientos en la interpretación. Recitaba y cantaba sin separar del conjunto los modos dramáticos de la interpretación, impidiendo el uso de la máscara desarrollar una fisonomía propia del gesto, sujeto el actor al Magnavoz. A ésta figura representada se dió el nombre de Prosopon, palabra griega de cuya alteración se origina el vocablo latino Persona, que designó primero el papel representado según la máscara —de las cuales hubo veintiocho diferentes simbolizando la blanca a la mujer, la negra, al hombre, la

amarilla, enfermedad, etc.— y el nombre de Personaje, designó más tarde a los tipos de una obra teatral.

El traje del actor consistía en una túnica, sobre la cual se colocaba una capa, substituyéndose solamente ésta para dar idea del cambio de traje, cuyos colores como las máscaras tenían una significación: la de un emperador era siempre roja, la de la desgracia negra, etc. El calzado de suela muy alta se llamaba Coturno. La entrada de un actor por la puerta de la derecha daba a entender que llegaba del extranjero.

En la Comedia la máscara era siempre caricaturesca y el personaje cómico se caracterizaba con vientre desarrollado, trasero en descenso, joroba, piernas gruesas y achicadas, etc. diferenciándose de la Tragedia en que el desenlace nunca era funesto y en los chistes y bufonadas del "Coro de Sátiros" de rigor en tal género de composición.

La parte musical del Teatro Griego, se limitaba a los cantos y acompañamientos instrumentales con flautas, "muphar" de cuerda —cítaras— y cimbalos de cobre. Cuéntase que el primer teatro fué construído para representar las piezas de Querilo, aun cuando ya hemos señalado que Tespis fué el inventor de la Tragedia e introdujo el actor, dejando de ser Baco el personaje exclusivo; mucho más tarde, Frinico aumentó el número de los personajes e introdujo papeles y coros de mujeres.

Los poetas trágicos —Sófocles, Esquilo, Eurípidés —contendían en los Certámenes y presentaban las Trilogías —tres piezas trágicas— con un sujeto único en el desarrollo y durante las Grandes Dionisiacas, no se admitían en los Certámenes, más de tres poetas trágicos y tres poetas cómicos. Entre éstos destacó Aristófanes. Cuando se aumenta una pieza satírica a las trilogías presentadas, nace la Tetralogía.

ROMA Y SU TEATRO

— Del Mimo al Gladiador —

LA historia y desenvolvimiento del Teatro Romano, está estrechamente ligada a la conquista de Grecia. Las bases sociales y económicas romanas eran tan cercanas a las griegas que pudieron utilizar en cierta medida la Cultura Griega, incluso el Teatro. Pero el espectáculo romano, no tuvo como el heleno un origen religioso y aunque la técnica latina recuerda la del teatro griego, hay sin embargo diferencias esenciales.

En Roma los actores estaban privados de los derechos civiles, que no obtuvieron sino hasta el Imperio, al contrario de la posición de los actores de la Hélade, que gozaban de un respeto muy semejante, al que se tenía por un sacerdote. Las "Danzas" no aparecen en el espectáculo romano, de aquí que no tuvieron necesidad de "Orquesta", puesto que el "Coro" no tenía una significación ritual, al no conceptuarse como parte orgánica de la Tragedia exenta de todo culto religioso. El romano interpretaba los papeles con la cara descubierta sin máscara. Así nace el Mimo o actor, (de mime, interpretación).

Los autores no osaban dar a los personajes nombres romanos: menos situaban la acción en Roma y por ende no vestían a sus sujetos con atuendos romanos. Los tipos de las comedias tomadas de los griegos llevaban una capa corta llamada "palli" de estilo griego; de allí se origina el nombre de Comedia Palliata o Comedia de Capa.

Años después —con Lucio Afranio— se señala una nueva época del Teatro Romano y aunque de sus obras no quedan sino mezquinas reliquias, ella se sustenta en su pueblo y en su siglo y presenta en la esce-

na ciudadanos romanos vestidos con un manto-toga, lo que da origen al nombre de Comedia Togatu o togada.

Los comienzos del Teatro Romano se sitúan generalmente en el año 240 a. de J. C., cuando el griego Tito Andrónico, prisionero de guerra, instruye a los niños de la nobleza romana y los hace representar Tragedias, que no alcanzaron el éxito de las Comedias, que introdujo simultáneamente y en las cuales no se admitía al Sático, como sujeto de importancia en el Arte Teatral.

Paralelamente al Teatro nace la Comedia Callejera; la farsa popular bufa recibe el nombre de "atelana", y en ella el uso de la máscara se generaliza — más tarde se introducen en la escena con Terencio — representando la de Mak, la estupidez; la de Bucón, la glotonería, la de Papp, la avaricia; la de Dorsen, la charlatanería, etc. Simultáneamente a las atelanas, al lado de la magnificencia de los espectáculos teatrales de las altas capas sociales en que el mimo se desenvuelve, surge la Pantomima correspondiente al anhelo popular; danza con tema heroico — algunas veces exótico — que se desarrolla con una "mise en scene" fantástica. Tal vez en éstos tipos de Danza Individual y Danza de Conjuntos se encuentre el origen del actual Ballet.

Contando con un número considerable de alumnos, a quienes enseñaban el Arte Teatral destacaron los célebres Claudio y Quinto desmensurada. Los etruscos les llamaban "guistrions" (de ludus, juego) intriones que bailaban al son de la flauta; "ludions" o ludiones les llamaron los romanos.

Como en la época de Menandro el romano toma del griego el procedimiento de instalar el Teatro con una especie de "caballete", un muro de madera, una cortina trasera y una pequeña escalera para la entrada y salida de los actores: el Director de Escena se

sentaba en una silla un tanto elevada, la cual se colocaba a un lado del espectáculo y los teatros se montaban únicamente para las temporadas, prohibida como estaba su construcción permanentemente. No fué sino hasta el año 55 de nuestra Era que se construyó en Pompeya el primer Anfiteatro permanente, de piedra, con capacidad para 20,000 espectadores. Allí fué asesinado Julio César.

En un principio no existieron localidades ex-profeso para sentarse y hasta los Senadores y Funcionarios, asistían con sus butacas especiales. Más tarde las localidades de honor fueron separadas del resto, cuando la política y el lujo se enseñorearon del Teatro Romano; la primera para servir a sus intereses lo mejor posible; el segundo suntuoso, deslumbrante para las multitudes, extraordinario: cuéntase que Antonio ornó la escena de plata; Petrey de oro y Cátulo de marfil. Además el piso de la escena tenía un sistema de trampas para la aparición y desaparición de los personajes y para todo género de sorpresas escénicas.

La decadencia aparece cuando el circo romano, pleno de salvajismo, insubstituible, para las multitudes morbosas, sedientas de sangre crueles y degeneradas, se apodera de la sensibilidad pervertida y barre los valores morales y estéticos. Al Mimo lo substituye el Gladiador.

LOS POETAS DRAMATICOS

Tras Andrónico surge Cneo Nevio, el primer poeta que pudo llamarse verdaderamente nacional, que a mas de tragedias y comedias, escribió un gran poema, muy romano, sobre la primera Guerra Púnica. - Considerándosele superior como poeta cómico y fundador de la Comedia Romana de Costumbres.

Otro clásico latino, Ennio, escribió "Los Anales" poema en 18 Cantos —Historia de Roma, desde los

amores de Marte y Rea hasta su propia época la de los Escipiones— y como Píndaro en Grecia se proclamaba el mejor de los poetas, llegando hasta escribir un célebre epitafio rebosante de orgullo en el que afirmaba que a su muerte “los romanos olvidarían el latín”.

Lucio Accio escribió “La Expulsión de los Tarquinos” y célebres, fueron también Marco Pacuvio, pintor y poeta y Estacio Cecilio, un liberto a quien Cicerón criticó duramente afirmando que la mayor parte de sus asuntos los tomó de las comedias griegas de Menandro, deformándolas.

En realidad los intérpretes más célebres de la Comedia Romana fueron Plauto —204 a 184 a. de J. C.— y Terencio (¿206 a 259? a. de J. C.)

Plauto echa abajo los modelos austeros de la tragedia griega y sus adaptaciones se aproximan a lo que se llama farsa o bufonada. Tomando los modelos griegos, los arregla a la manera romana, introduce réplicas no exentas de espiritualidad y emplea la caricatura y la intriga entre personajes de la más baja estofa; ramerías, celestinas, ladrones y esclavos, ayudando a los jóvenes de la realeza romana en los asuntos de amor; es la época de los placeres refinados y la depravación de la aristocracia romana y en ésta forma de vida decadente, se inspiran sus temas, atribuyéndose gran número de piezas cómicas, de las cuales solo veinte, reconocen los críticos modernos como indubitavelmente auténticas.

Terencio, por el contrario, da a la Comedia Romana una orientación refinada. Conducido muy niño a Cartago y luego a Roma, fué vendido al senador Terencio Lucano, quien le dió nombre, educación esmerada, le concedió la libertad y le hizo frecuentar a la entonces juventud aristocrática. La educación recibida y el medio en que vivió, tuvieron influencia poderosa en su obra, al grado de que en el Renacimiento, sirvió su lenguaje de modelo. Vivo, pintoresco, de sana mo-

ral, sus diálogos le convierten en el poeta de la sociedad fina, así como Plauto lo es del pueblo. Quizás su mayor elogio estriba en las imitaciones que de sus obras, hicieron genios posteriores: Cervantes, Tasso, Moliere y La Fontaine.

TEATRO INDIVIDUAL DE MEDIOEVO.

TRES causas determinan el colapso del Arte Teatral en el Medioevo: la invasión de los bárbaros, la institución del Feudalismo y el repudio que de "tal escuela de impudicia", hace la naciente iglesia cristiana.

Sin embargo el Teatro no desaparece totalmente y con la simplicidad de sus elementos originales se resume en los "histriones individuales" —"saltimbanquis, prestidigitadores, ventrílocuos, graciosos, recitadores, danzantes y músicos— que mantienen activos los valores escénicos, a pesar de los anatemas y persecuciones de que fueron objeto, alcanzando enorme desarrollo hasta el Renacimiento —en que la nueva integración teatral se consuma tras los espectáculos religiosos o "Misterios" de los siglos XIII al XV— y deviniendo herederos de las "farsas callejeras" griegas y romanas.

Brindando solaz y diversión a las gentes en las Villas, Castillos y Monasterios, o bien al servicio de los Señores, de los Reyes y de las Ciudades tales herederos de los "marionetistas" primeros, a cambio de comida, de vestidos o dinero, con grandes y singulares habilidades mantienen vivos los restos del Arte Teatral y reciben en un principio el nombre genérico de "jongleurs" (JUGLARES) —de "jacularis", gracioso, bromista— que en el Siglo XIV, cambiarán por el de "MINISTRILES".

Los Juglares dividiéronse en tres grupos: unos, portando máscaras monstruosas y mínimos atuendos,

efectuaban danzas grotescas e impúdicas; otros, que de uno a otro lugar y de uno o otro señor, se dedicaban a hacer mofa y escarnio de los ausentes y los últimos que se distinguieron por tocar instrumentos musicales y a su vez se dividieron en dos grupos; los que visitaban Tabernas y otros sitios de mala nota y entonaban Canciones desvergonzadas y los que distraían a las gentes en las Plazas y en las Cortes relatando las Hazañas de los Reyes y contando las Vidas de los Santos. En España a los imitadores se les llamó "remedadores"; a los recitadores callejeros "cazurros" y a los que actuaban en las Cortes "segrieres".

Alfonso X, el Sabio, propuso que se llamara "bufones" a todos aquellos que vivían haciendo saltar perros, cabras y simios, bailar osos y usar "títeres" entre el pueblo bajo; "trovadores" a los que supieran danzar y lograr baladas, "trovar" versos y tonadas y "juglares" a los que tañían instrumentos musicales y portábanse con extrema cortesía entre las personas ricas contando las "novas" y cantando versos y canciones.

En realidad el "Juglar" se caracterizó por ser camorrista, bebedor y jugador, en tanto que el "Trovador" —"trouverés en la lengua de Od al Norte de Francia y "troubadours" en la lengua de Oc, al Sur— fué el nombre que se reservó a los autores de Versos y Música, a los Poetas e incluso a elevados personajes —Reyes y Señores— que aceptaban tal nombre con orgullo entre otros el propio Alfonso X, Guillermo de Poitiers, el Vizconde de Hautfort y el Infante Don Pedro de Aragón, quienes brillaron al lado de juglares de baja y vulgar extracción como Marcabré, Peire Vidal y Bernard de Ventadorn, con quienes compitieron en ingenio, gracia y habilidad para tocar los aulos, la siringa, la cítara, el salterio, los laúdes y la viola y cuyos repertorios incluían Cantares de Gesta, Sátiras Políticas, Poesías Amatorias, Relatos Imagi-

nativos —“chantefables”— Pastorelas, Mañanitas, Madrigales y Baladas (“chansons balladés”, para bailar).

Al lado de ellos, los “goliardos” o “clerici vagante” seminaristas que habían colgado los hábitos por afanes de aventuras, ambición o impotencia en los estudios, parodiaban en un latín contrahecho, en forma irreverente los Cantos y Ritos de la Iglesia; fueron recogidos en la colección “Carmina Burana” del Siglo XII.

Las Cofradías de Locos o “fous”, con igual temática, oficiaban grotescamente, eligiendo entre ellos un “Obispo de los Locos”, con escandaloso bullicio en las Fiestas Carnavalescas y del Asno, entre el regocijo general.

Los “gelotopoiói” —los que hacen reír— y los “aretologi” — que pronuncian sentencias hilarantes pseudofilosóficas —tipos ambos de “comediantes domésticos” de la antigua Grecia y antiquísima costumbre en Egipto y Persia, fueron substituídos en la Edad Media por individuos que en las Cortes, los Castillos y aún en los Monasterios, se caracterizaron por su gran agudeza y donaire, inusitado ingenio, habilidad en el retruécano, enorme facilidad para la Danza y el manejo de instrumentos musicales, increíble gracia recitando versos e inteligencia sutil en la proposición de enigmas y adivinanzas: los BUFONES —nombre que tal vez fue tomado de Buffo, famoso personaje de las atelanas, comedias callejeras, romanas— que se significaron muy especialmente por las calidades enunciadas.

Ya en el Siglo XIV en Francia, Corporaciones Bufas agrupadas bajo el nombre genérico de “STULTORUM NUMERUS INFINITUS EST” —“el número de los necios es infinito”— sin ser “profesionales de la bufonería” pero imitando sus maneras de vestir y actuar, improvisaban procesiones carnalescas y es-

cenificaban pequeñas piezas llamadas "sotties" —Tonterías— que dentro de su banalidad, encerraban un enorme fondo de crítica social.

En tal forma, dispersos, e individualizados, sujetos a la capacidad creadora y personal de cada ejecutante sobrevivieron en el Medioevo en forma primitiva, tras el colapso del Arte Dramático, los elementos teatrales.

Y fué precisamente la Iglesia que tan enemiga se mostrara de toda actividad histriónica la que abrió el camino para que el Teatro alcanzara su total integración, organizándose en su elevada categoría artística y genialidad creadora, hasta recobrar su particular y bellísima cohesión en los albores del Renacimiento.

CONTINUARA EN EL SIGUIENTE NUMERO
(INGLATERRA Y SU TEATRO)



Madero en Saltillo

Después de su visita a Saltillo, en que más de tres mil personas acudieron a escucharlo, el señor Madero se trasladó a la ciudad de Monterrey, en donde se celebró otra manifestación organizada por don Jesús González Treviño y don Gustavo Madero, no obstante la negativa de las autoridades para conceder el permiso. Pero "la poderosa familia no quiso obsecer y preparó las ovaciones (espontáneas) a "Panchito", informó El País. Los reeleccionistas habían preparado una coontra-manifestación, que al final no se efectuó. El Debate del 17 de junio informó que don Evaristo Madero, abuelo del Apóstol, había protestado su adhesión al general Porfirio Díaz.

En Monterrey se llevó a cabo la aprehensión del señor Madero, al día siguiente de la gran manifestación. Se trasladaban a Ciudad Victoria para continuar la campaña política. Los agentes de la policía pretendieron capturar al Lic. Roque Estrada, quien pudo escapar, y el señor Madero fue arrestado bajo el cargo de proteger al fugitivo. Cuando el Lic. Estrada se entregó, procurando obtener así la libertad del señor Madero, se le acusó de fomentar la rebelión y de insultos a las autoridades, en su discurso en San Luis Potosí según lo atestiguaba Juan Orcí, corralista encarnizado. Sobre estas acusaciones el embajador Hen-

ry Lane Wilson, informó al Departamento de Estado que "hasta donde me ha sido posible cerciorarme, nunca ha incitado al pueblo a una revuelta armada". "He sido correctamente informado de que el arresto de Madero fue directamente ordenado por el gobierno central"; y el cónsul general de Monterrey informó que "mucha gente cree que la única ofensa que alguna vez cometió Francisco I. Madero fue la de haber sido candidato a la presidencia. Su arresto ha causado considerable excitación por esta parte del país".

Poco más de un mes después, y pasadas las elecciones primarias, el 30 de junio. El Debate publicó un artículo intitulado "La Prisión de Madero y los Fueros de la Democracia". En este escrito se comparaban las elecciones de México con las de los Estados Unidos, en las que no se ataca a las autoridades, y en cambio Madero hizo lo contrario: No presentó programa de gobierno; no investigó las necesidades y procuró la agitación de las masas. Además se presentó como el salvador de esas masas y dijo que no había habido hombres capaces de enfrentarse al Gobierno hasta que llegó él; que se dirigió al Ejército para disolver la disciplina y trató de cavar al tumba de las autoridades y por eso "el Poder Judicial, el intérprete y guardián de las leyes ¿debería verlo todo con los brazos cruzados? ...¿En qué país del mundo un gobierno ha visto tranquilamente predicar su destrucción y la del orden social?... ¿En qué etapa de la democracia americana se puede encontrar y dictar un rasgo solo, uno no más, de la propaganda maderista?... ¿Quiere decir, que al interés de ese señor el Gobierno debía someter la paz y la tranquilidad de catorce millones de almas? No. Madero fue procesado, fue aprehendido con el mismísimo derecho con que el Secretario de Estado de Washington hizo prohibir la exhibición de la lucha Jeffries-Johnson. En nombre del orden público y la

tranquilidad de todos, que valen mucho más que el interés de unos cuantos... He aquí la clave de todo el problema..."

Las elecciones primarias se efectuaron el 21 de junio y fueron declarados triunfantes el general Díaz y Don Ramón Corral. En víspera de las elecciones, el 19 de junio los integrantes del Club Reelectionista Juan Antonio de la Fuente de Ciudad Porfirio Díaz —Piedras Negras—, celebraron en el Teatro Acuña de esa población un mitin en el que los oradores fueron Alfredo Tamayo, Ricardo H. Gayou, Isidro Pérez Briso y el Lic. Pablo Valdés, quien después de las elecciones publicó una "Hoja Política", de la que tomamos los siguientes párrafos, en que se alude a la candidatura de transacción de D. Teodoro A. Dehesa, vista la prisión del señor Madero:

"Los enemigos de la Patria han sido aniquilados, sin embargo, debatiéndose aún en el fango de la desesperación y del desprestigio completamente desorganizados, pérdida moral, pero siempre soberbios, con esa soberbia satánica que produce la impotencia, los antirreeleccionistas buscan siempre, a falta de un Madero, cualquier tabla de qué cogerse para poderse salvar y esa tabla lo es ahora don Teodoro A. Dehesa..."

"No hay que creer —partidarios fieles de la libertad y amigos del pueblo trabajador y honrado—, les advertimos con la buena fe del ciudadano honrado, los errores y peligros a que pueden impulsarnos esos falsos apóstoles de una democracia convencional y mercantil como medio para realizar torpes ambiciones, convirtiendo a las masas inconscientes y sencillas en instrumento criminal de odios, venganzas y ruines egoísmos. Pablo Valdés".

No creemos necesario mencionar los nombres de quienes cooperaron al fraude electoral, en las casillas de los diversos municipios del Estado, ni hemos de ocuparnos de acontecimientos de sobra conocidos, como

los fusilamientos de Valladolid en Yucatán y la represión violenta en Atoyac de Veracruz. Tampoco hablaremos de la fuga de don Francisco I. Madero de San Luis Potosí, ciudad que le servía de cárcel, sino sólo para hacer notar la presencia de un coahuilense distinguido, el doctor Rafael Cepeda, quien facilitó esa fuga y habría de ser más tarde, en 1911, el más destacado caudillo revolucionario en el sureste de Coahuila. Hemos de ocuparnos de la lucha a que convocó el señor Madero con el llamado Plan de San Luis, por lo que toca a Coahuila.

El Plan de San Luis fue formulado a principios de octubre de 1910 y desde luego comenzó a circular entre los correligionarios. El señor Madero, desde San Antonio, Texas, en donde se había refugiado, continuó su correspondencia con sus partidarios y otros antireleccionistas, y así con don Venustiano Carranza, a quien dirigió carta el 17 de noviembre y dándole instrucciones sobre el movimiento armado en el centro de Coahuila. A esta comunicación contestó el señor Carranza indicando que pronto iría a San Antonio para entrevistarse con él y manifestando que la primeramente mencionada le había sido "entregada por 'un americano' en el Tanque de San Luis y contestada en 'Las Animas' y escrita con lápiz".

En esta carta el señor Madero dice con respecto a las operaciones en Coahuila: "Con Trejo le mandé instrucciones respecto a la grandísima importancia de que procure tomar Monclova cuanto antes. Yo creo que pueden levantarse el sábado en la noche cortando antes las comunicaciones con esa ciudad y ustedes levantarse el domingo muy temprano, a fin de poder marchar en el día sobre Monclova que probablemente podrán tomar por sorpresa. De allí destacarán fuerzas de caballería rumbo al Sur para cuidarlo por ese lado y con las fuerzas que puedan organizar marcha-

rán en Ferrocarril rumbo al Norte hasta encontrarse con las fuerzas nuestras y tomar Ciudad Porfirio Díaz, a fin de tener toda esa línea en nuestro poder. Después seguiremos nuestra marcha al sur.

"Probablemente yo me uniré con Ud. en alguno de los puntos que tienen que tocar, pues yo pienso operar precisamente por el Norte, aunque no quiero que lo sepa absolutamente nadie, porque si llega a oídos del gobierno redoblarán las guarniciones por esos rumbos".

Instrucciones como éstas para el levantamiento, se habían cursado entre los caudillos y partidarios más destacados, y todo estaba preparado para el movimiento. El Plan del señor Madero era el de personalmente iniciar la rebelión con una acción en la frontera, cerca de Ciudad Porfirio Díaz, precisamente el 20 de noviembre, y para el efecto contaba con el levantamiento de sus partidarios, entre los cuales don Catarino Benavides había ofrecido presentarse con trescientos hombres armados, además de los que habría de presentar don Eduardo Bustamante, radicado en Eagle Pass y jefe de los antirreeleccionistas en Porfirio Díaz. (1)

Sobre lo ocurrido en la frontera de Coahuila, en Piedras Negras y alrededores, tenemos el amargo testimonio de Rafael Aguilar Olmos, que fue designado jefe del grupo que atacaría a la población, en su libro **Madero sin Máscara** (México, Imprenta Popular. 1a. de Nuevo México 14. 1911).

Adrián Aguirre Benavides, en su libro **Madero el Immaculado** (pp. 166.167) dice sobre esta frustrada acción: "Madero, fiel a su promesa, estuvo al frente de su reducido grupo, en territorio nacional, aquel glorioso día. A la una de la mañana partió aquel peque-

(1) Nombre que había sido impuesto a PIEDRAS NEGRAS.

no grupo de patriotas de' rancho del Indio, Texas, con Madero a la cabeza. Lo acompañaban su hermano Raúl, el periodista don Paulino Martínez, los hermanos Rubén y Octavio Morales, Arturo Lazo de la Vega, Onésimo Espinosa, Julio Peña, Francisco Flores, Roque González Garza, Rafael Aguilar Olmos y José Díaz, llegando a las ocho de la mañana a la margen del río Bravo, cruzándolo por un lugar llamado Las Islas. En aquel lugar lo esperaba mi tío, don Catarino Benavides, con diez hombres montados y armados. Allí pasaron tres días esperando el contingente de trescientos hombres que había ofrecido don Eduardo Bustamante, jefe del Partido Antirreeleccionista en Piedras Negras y don Erasmo Anguiano, contingente que nunca llegó, por lo que Madero, ansioso de entrar en acción, penetró a Ciudad Guerrero sin conseguir ninguna ayuda. En vista de aquel fracaso, el grupo se disolvió, y Madero tuvo que ocultarse en los Estados Unidos, buscando desesperadamente lugar apropiado donde operar".

El relato de Aguilar Olmos, escrito en tiempo más próximo a los acontecimientos, es más minucioso y contiene importante información de esa fallida operación sobre Ciudad Porfirio Díaz, a la que el señor Madero se había propuesto acudir para iniciar el levantamiento. La importancia de estos hechos nos obliga a transcribir las palabras del capitán Aguilar Olmos (pp. 19 y ss): "...El señor Madero se vio obligado a permanecer en territorio americano, no habiendo podido efectuar su entrada, porque de trescientos hombres que se le habían prometido en Coahuila, sólo acudieron a la cita diez de los cuales cuatro o cinco iban armados con carabina, los demás con pistola y todos con una escasa dotación de cartuchos.

"Uno de estos individuos, de apellido Bustamante, residente en Eagle Pass, era el hombre de confianza a quien se nos dirigió desde San Antonio, y que

deba ponernos en contacto con la gente que en Cd. Porfirio Díaz debería haber él mismo reclutado, para dar principio al movimiento revolucionario. El engaño y la falta de cumplimiento a los compromisos, que es siempre censurable, era en aquellos momentos solemnemente una falta que revistiendo los caracteres de criminal no debía perdonarse y debía causar indignación a cualquiera que trabajara con verdadera honradez o al menos con perfecto discernimiento de las consecuencias. Estas legítimas impresiones mías me indujeron a proponer que se fusilara a Bustamante, en el caso de que llegáramos alguna vez a tomar C. Porfirio Díaz.

Poco antes del 20 de noviembre, hizo el señor Madero la distribución de los oficiales. Entraba en el plan general, discutido en familia, como primer hecho notable de las operaciones la toma de C. Porfirio Díaz. Yo debía encargarme de las operaciones militares. Llevaba a mis órdenes a los señores oficiales Arturo Lazo de la Vega, Onésimo Espinosa, y Francisco Flores. Las personas encargadas de hacer la propaganda revolucionaria a quienes debíamos dirigirnos tenían bastante tiempo de estar radicadas en los Estados Unidos y como consecuencia natural, conocían o debían conocer las dificultades de trabajo en territorio americano.

Esto no obstante era visiblemente manifiesta su vacilación que ellos explicaban, pretendiendo que tenían sobre sí una infinidad de espías tanto americanos como mexicanos. Al enterarse de la misión que llevábamos, la primera medida que nos hicieron tomar fue la de que cambiáramos de hotel, pues nos aseguraron que en los bajos del en que nos encontrábamos había un empleado americano que tenía bastante empeño en perjudicarnos. Nosotros, desconociendo en absoluto la realidad de las cosas y contando con que las personas a quienes íbamos recomendados eran de absoluta confianza, como más de una

vez lo aseguraron los señores González Garza, Sánchez, Azcona y Madero, no tuvimos el menor recelo y nos entregamos abiertamente en brazos de ellos.

“Cuando yo dictaba las últimas disposiciones para el ataque del día 20, me contestó Bustamante que no podía hacer lo que yo ordenaba porque si bien era cierto que los 300 maestranceros estaban dispuestos, y tanto que habían estado recibiendo dinero para su sostenimiento, no podían salir de sus casas, sino que una vez que entráramos nosotros a la ciudad, ellos harían fuego desde sus respectivas habitaciones..

“En vista de este incidente que me dio la medida de la clase de individuos con quienes se nos había recomendado, decidí que mis compañeros quedaran en libertad de entrar o no a Porfirio Díaz. Yo estaba resuelto a entrar. El asalto de la plaza sería favorecido por la entrada del señor Madero, quien con las fuerzas que se le habían ofrecido de Coahuila, 300 hombres más o menos, llegaría por el SE río abajo del Bravo.

“A las ocho de la noche del 19 de noviembre, mi alojamiento de Eagle Pass se veía animado de modo extraordinario; ya nos preparábamos para seguir al guía que debía enseñarnos el paso, cuando llegan los hermanos Morales, sumamente fatigados y nos avisan que el señor Madero andaba perdido en las desiertas llanuras del Estado americano de Texas; poco después se presentó don Paulino Martínez, conocido periodista, quien llevaba el poderoso contingente de quince pelados, que a juzgar por las alabanzas que de ellos hacía, eran suficientes para la toma de C. Porfirio Díaz. Se convino en vista de lo crítico de la situación, en salir al encuentro del señor Madero y enterarle de lo ocurrido y ponernos a sus órdenes”.

Relata después su viaje hasta encontrarse con la comitiva del señor Madero y continúa: “al encontrar a don Francisco, mis compañeros Lazo de la Vega y Flores, recibieron orden de regresar a Eagle Pass, a

fin de estar a la expectativa de cualquier movimiento que se desarrollara en Porfirio Díaz. Los demás continuamos la marcha hacia el punto que se había escogido para pasar el río Bravo; del lado mexicano debían esperarnos trescientos hombres que había reclutado don Catarino Benavides: "mi tío Catarino", como dijera el señor Madero.

"A las 8 de la mañana del día 20 llegábamos a las riberas del Eravo frente a unos islotes que hacen que a este lugar se le denomine "Las Islas". Era ya tiempo de que la gente de Coahuila nos esperara, pues que estaban entendidos, por conducto del "tío Catarino", de que su contingente se utilizaría para marchar sobre C. Porfirio Díaz y asaltarla en la madrugada de este día. Una tranquilidad absoluta reinaba en la ribera mexicana; apenas se distinguían de vez en cuando algunas reses que bajaban a saciar su sed.

"Sin imaginar que la perversidad de Bustamante llegara hasta el grado de engañarlos con peligro de sus vidas, los señores Lazo de la Vega, Espinosa y Flores se dejaron conducir por el guía que el mismo Bustamante proporcionara y pasaron el río Bravo del Norte, llegando a México, donde fueron abandonados por el guía. No encontraron ninguna persona que fuera partidaria nuestra, por lo que tuvieron que guardar sus distintivos tricolores que ya se habían colocado en sus sombreros como insignia del Ejército Libertador, decretada por el Plan de San Luis Potosí. Estuvieron a punto de ser atrapados por los guardas que hacen el servicio de vigilancia de la frontera y escaparon milagrosamente cruzando el Bravo por un lugar poco a propósito para el paso, lo que dio lugar a que Lazo de la Vega se pusiera en peligro de ahogarse. Por fin, llegaron a territorio americano y allí sólo tenían como dificultad la orientación en un terreno que

habían pisado por primera y única vez de noche. El instante de Espinosa los salvó esta vez de andar errando por lugares desconocidos'.

Ese fue el final de la primera operación revolucionaria proyectada por el señor Madero en Coahuila. Después volverá el mismo capitán Aguilar Olmos, ya en enero de 1911, para revolucionar en la misma región fronteriza, en relación con don Calixto Guerra, jefe de la guerrilla, en lo que el mismo Aguilar llama "Expedición de Coahuila", llevada a efecto del 7 al 11 de enero de 1911, y de la que dice: "La primera expedición militar que me hizo darme cuenta exacta de las favorables condiciones que permitían el desarrollo de la causa de la libertad en México, de un modo seguro, se verificó en Coahuila. Ibamos a las órdenes del jefe de la guerrilla, mi compañero don Onésimo Espinosa, ex subteniente de artillería, salido de la Escuela Militar de Aspirantes, y yo. La expedición, que se iniciaba en condiciones verdaderamente brillantes, fracasó por completo debido a la mala dirección".

Probablemente tuvo razón el capitán Aguilar Olmos para opinar sobre la causa del fracaso de esta expedición, atribuida a la mala dirección de don Calixto Guerra, lo que demostró en su informe al señor Madero, después de haberse separado —sin aviso— de la guerrilla el día 11, y de haber "contemplado" desde el lado americano el combate que libraron los guerrilleros con una fuerza federal de caballería. Pero opinamos que las diferencias de que se queja el autor mencionado nos parecen resultar del natural sentimiento de quien ha tenido su información en una escuela militar y tiene que estar sujeto a las órdenes de un militar improvisado. Por otra parte, la conducta de don Calixto Guerra, jefe de la guerrilla, podría explicarse por la natural desconfianza y resentimiento de quien se ve cerca de los miembros de un ejér-

cito que ha sido instrumento de opresión y de represión. En este punto recordamos la relación del mismo don Calixto Guerra con los rebeldes de Jiménez en 1906 y de Las Vacas en 1908. Y esto mismo, como en su oportunidad lo expresamos, nos hace pensar que la lentitud en la adhesión de los revolucionarios coahuilenses, particularmente del centro y del norte del Estado, se debió a una justificada desconfianza por los antecedentes de algunos jefes del movimiento. Más tarde, pero no mucho más, los revolucionarios que esperaban una reforma social y económica se alzaron en el centro y norte del Estado, mientras los agricultores del sureste —Saltillo, Arteaga, Ramos Arizpe, Gral. Cepeda— seguían el ejemplo de los laguneros que lo hicieron el 20 de noviembre de 1910.

En efecto, aunque hemos hablado de la fracasada operación sobre Ciudad Porfirio Díaz, el 20 de noviembre de 1910, en primer término, no ha sido por llegar a la conclusión de que en toda la entidad se retardó el levantamiento proyectado y dispuesto en el Plan de San Luis Potosí para esa fecha. En la Comarca Lagunera los antirreeleccionistas respondieron a tiempo al llamado de don Francisco I. Madero y el 20 de noviembre iniciaron la sublevación. Don Mariano López Ortiz, Orestes Pereyra, Jesús Abustín Castro y Barrera Zambrano, se levantaron en armas el 20 de noviembre y tomaron el cuartel de Gómez Palacio, población importante como centro ferrocarrilero. Varios intentos habrían de hacer para tomar la importante Perla de la Laguna, antes de poder desalojar a los federales, pero al fin Torreón, como San Pedro, cayeron en su poder. La importancia que para las operaciones sobre los sublevados de Chihuahua tenía la plaza de Torreón, hizo que el gobierno federal se empeñara en conservarla y para el efecto, aumentó sus efectivos y abastecimiento. De la toma de Torreón por los ejércitos maderistas hablaremos posteriormente.

En enero de 1911, precisamente el 22 de ese mes, se levantó en armas don Pablo González, que tanto habría de destacarse en el movimiento revolucionario posterior. Don Pablo González, que sustentaba desde principios de este siglo ideas revolucionarias, se había establecido en el Molino del Carmen, situado entre los pueblos de Nadadores y Sacramento, sobre el camino que va de Monclova a Cuatro Ciénegas, y allí se levantó con sesenta hombres, para sumarse al movimiento encabezado por el señor Madero, de quien era partidario, y con propósitos de reforma social, según lo postulado por el Partido Liberal, en su manifiesto de 1905. Las indudables relaciones de don Venustiano Carranza con don Pablo González nos hacen pensar en que existía acuerdo entre estos dos personajes, para el levantamiento, y que la aparente reticencia de don Venustiano se debía a su deseo de lograr una mejor organización de las operaciones, como posteriormente, en 1913, habría de lograr.

Mientras los contingentes organizados bajo el mando de Don Pablo González y los rebeldes de La Laguna combaten con las fuerzas federales, los revolucionarios al mando de don Calixto Guerra continúan sus operaciones y atacan la importante población minera de Boquillas, el 31 de enero de ese año de 1911; y por todos los rumbos aparecen grupos de gente del pueblo que se suma al movimiento, porque piensan que es su revolución, y sigue a sus caudillos. Así se presentan combatiendo Gregorio García, Benjamín Argumedo y Sixto Ugalde, y toman la Congregación de El Gatúño en la Comarca Lagunera el 10 de febrero. En ese mismo mes, Gertrudis Sánchez, "un brillante soldado, aguerrido, valiente, honrado y modesto", levanta sus guerrillitas entre los campesinos de las haciendas de Aguanueva, Los Muchachos, Jazminal y otros

de los municipios de Saltillo y General Cepeda, y logra apoderarse de Concepción del Oro y Mazapil, al norte de Zacatecas.

Mientras esto ocurría en los lugares mencionados, los revolucionarios de Saltillo, capital de Coahuila, presenciaron los resultados de la actividad de "un revolucionario prócer", como alguno de sus biógrafos lo ha llamado: el doctor Rafael Cepeda, a quien ya encontramos en los movimientos políticos de 1905 y 1909, como organizador de grupos antirreeleccionistas.

El Dr. Rafael Cepeda, paridario acérrimo del señor Madero, según ya es bien sabido, no sólo acompañó al Apóstol en su última gira política, sino que facilitó la fuga del señor Madero de la ciudad que le servía de cárcel, San Luis Potosí; y le acompañó más tarde en su refugio de San Antonio, en donde recibió la encomienda de sublevar a San Luis Potosí y tomar la capital del Estado. En cumplimiento de este compromiso, regresó a San Luis el 16 de noviembre, y al frente de 200 hombres intentó apoderarse de esa ciudad, sin lograrlo. Pero este fracaso no lo arredró sino, por el contrario, lo excitó a promover el levantamiento de los revolucionarios de Saltillo, en donde procedió a organizar el movimiento, extendiendo sus actividades por los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe y General Cepeda, y al norte de San Luis Potosí y Zacatecas; y ya preparado lo necesario, publicó la siguiente **Acta de rebelión**:

"En la ciudad de Saltillo, Coah., a los 25 días del mes de febrero de 1911, reunidos los suscritos, ciudadanos mexicanos en el pleno uso de sus derechos naturales y civiles, siendo todos antirreeleccionistas de convicción, acordamos:

1o. Que en virtud de estar plenamente convencidos de que el actual orden de cosas, prolongación del nefasto régimen absolutista, recalcitrante y abusivo.

implantado por el general Porfirio Díaz y su partido, hace más de treinta años, es actualmente inmoral e intolerable ya para la Patria, pues que significa cada día el hundimiento del pueblo trabajador, en la miseria y en la desgracia, en cambio del engrandecimiento de toda la turba de serviles, aduladores y de compañías extranjeras; y considerando, que la actual guerra civil, de la cual es el primer caudillo y director el eximio patriota C. Francisco I. Madero, es la más justa y necesaria de las guerras y única salvadora del pueblo mexicano y sus instituciones democráticas, acordamos adherirnos y reconocer en todas sus partes el Plan de San Luis de 5 de octubre de 1910, suscrito por el citado Madero.

"2o. Empuñar las armas y levantar toda la gente adicta y que quiera seguir nuestra causa para sostener dicho Plan hasta el completo triunfo de la revolución por nuestra parte.

"3o. Constituir una Junta Revolucionaria Local, que se encargará de proveer de todo lo necesario y dirigir intelectualmente a las fuerzas combatientes que entren en campaña.

"4o. Conferir el mando de las fuerzas con el carácter de Coronel efectivo al honrado y patriota veterano C. Ddefonso Pérez, y que aunque el original de esta acta está suscrita por más de cincuenta firmas, sólo se publique con las firmas del Presidente y Secretario de la Junta Local, por convenir así a los intereses de la causa.

"Y habiendo cumplido fielmente lo acordado, según antecedente, se levantó la sesión, conviniendo en llevar todo a la práctica en el Distrito del Centro, en el Estado de Coahuila principalmente, pero sin perjuicio de operar en todo caso donde las circunstancias lo determinen.

"El Presidente de la Junta Local, **Dr. R. Cepeda.**
El Secretario. **Adolfo Huerta Vargas.**"

Formaron en el grupo revolucionario encabezado por el Dr. Rafael Cepeda muy distinguidos salteños, destacadamente don Serapio Aguirre, don Federico Saucedo, don Urbano Flores, don Severiano Rodríguez, don Juan Deigauo, don Pedro Múzquiz y Dolores Aguirre.

Publicada el acta que acabamos de transcribir, el Dr. Cepeda salió de la capital del Estado para incorporarse a las fuerzas rebeldes, que al mando del coronel Ildefonso Pérez y sus segundos, Guadalupe Dávila, Francisco Alvarez y Manuel Oyervides, se encontraban en Santa Amalia y la Roja en el municipio de Arteaga.

Testigo de estos movimientos y más tarde incorporado al movimiento reivindicador de 1913, el veterano mayor y profesor José de la Luz Valdés informa que "entre la gente que militaba a las órdenes inmediatas del Dr. Cepeda, se contaban hombres tan valientes que más tarde conquistaron en los campos de la revolución triunfos que revistieron caracteres de epopeya y realizaron las más gloriosas hazañas, y cuyos nombres, al recordarlos ahora, son toda una evocación, como Francisco Coss, Luis y Eulalio Gutiérrez, Gertrudis G. Sánchez, Adolfo Huerta Vargas, Ildefonso Pérez, Ernesto Santos Coy, Jesús Dávila Sánchez, Andrés Saucedo, Francisco Maldonado, Guadalupe Dávila, Rosalío Alcocer, Félix U. Gómez, Silvano M. García, Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda, Fernando Dávila, Juan Azcárate, Eusebio Galindo, Encarnación Aguilar Frías, Isidro Cardona, Reynaldo Nuncio, Matías Ramos y otros muchos y valientes revolucionarios".

Los revolucionarios de Arteaga, comandados por el Dr. y Gral. Rafael Cepeda, pronto dominaron la región sur del municipio de Saltillo; suspendieron el tránsito de trenes al levantar la vía del ferrocarril en Carneros el 22 de marzo y el 26 de ese mismo mes de-

derrotaron al veterano coronel Pedro Aguero, quien tuvo que pedir refuerzos y fue mandado el general Juvencio Robles; nuevamente derrotaron al mismo coronel Aguero en la Mesa de las Tablas el 26 de marzo y tomaron Ciénega del Toro y San Juan del Retiro para apoderarse de Aguanueva, el 10 de abril, unidos los revolucionarios Eulalio y Luis Gutiérrez, Andrés Saucedo y Andrés Vela. En estas operaciones se distinguió el general Gertrudis Sánchez, quien con los mencionados el 13 de mayo toma la plaza de Concepción del Oro, al norte de Zacatecas.

En la comarca oriental de La Laguna, las actividades del caudillo Enrique Adame Macías culminan el 16 de abril con la ocupación de Parras de la Fuente, cuna del señor Madero, en donde dinamita la torre de la Iglesia de la Compañía de Jesús, hecha fortaleza por los defensores federales.

No hemos encontrado mayor información que la ya presentada sobre las actividades de los maderistas en la región norte del Estado. Sabemos que para el 18 de abril de 1911, no se tenían noticias de campaña alguna en Coahuila, por quienes desde San Antonio, Texas, dirigían los movimientos y los abastecimientos. Seguramente la falta de noticias se debía a la distancia y la dificultad de las comunicaciones y esto por lo que se refiere al sur de Coahuila; pero parece verdad en lo que toca al centro y norte del Estado, pues en carta de don Gustavo A. Madero, de la fecha que antes anotamos, se lee: "A propósito de Coahuila, te diré que hemos recibido noticias muy halagadoras acerca de Monclova, pues en Castaños se pronunciaron. Papela (que llegó ayer) trae la noticia de que Parras y Viesca hab'an caído en poder de los nuestros y si esto es cierto, como lo creo, la revolución se hará de muchísimo elemento. Sólo en Parras pueden sacar doscientas carabinas y otros tantos hombres montados".

Con respecto a las operaciones en el norte, el mismo D. Gustavo A. Madero dice: "Don Venustiano Carranza ha estado preparando su expedición, pero la ha estado preparando con tal lentitud, que ya me desespera. Todo cuanto ha pedido se le ha dado y es fecha que aún está esperando ciertas noticias para pasar. El paso lo hará por Ojinaga, pues es el camino más expedito y fue sugerido por mí, pues allí puede con toda calma organizar su expedición sin las zozobras y los peligros que hay en otros lugares. La cuestión estaba pendiente simple y sencillamente porque don Venustiano Carranza necesitaba facilitarle caballos a don José de la Cruz Sánchez y no obstante que hace ocho días telegrafíe sobre este particular, aún no me dan una contestación directa y sólo me dicen que creen que no se podrá. No lo creo yo así. Don José de la Cruz Sánchez salió con 200 caballos ensillados a encontrar a la columna de Villarreal; una vez que esa columna llegue a Ojinaga, para nada necesita los caballos. Puede prestárselos a don Venustiano, unos 30 ó 40, que muy pronto devolverá.

"Ya tiene don Venustiano 50 rifles Winchester y 15 más que yo tenía en Ojinaga, son 65, número muy competente para comenzar....

"Don Venustiano lleva el encargo de mandarme cuanto antes fondos para la revolución, pues sin esto nada podemos hacer".

Muy importantes y de las que tenemos mayor información, eran las operaciones revolucionarias en la Comarca Lagunera, la que no obstante corresponder a los Estados de Coahuila y Durango, constituye una entidad económica y social, lo que hace que, siendo el centro de la comarca las poblaciones de Torreón y Gómez Palacio, las actividades de toda la región converjan a esos dos centros, particularmente al primero. Por esta razón, el Gobierno Federal le concedió la

BIBLIOTECA

mayor importancia en las operaciones contra los revolucionarios de Chihuahua, en donde tuvo el movimiento las mayores batallas y los mejores triunfos.

Como antes lo habíamos dicho, los revolucionarios laguneros se levantaron en armas el 20 de noviembre de 1910, atacando a Gómez Palacio el primer día y en la madrugada del 21, a Ciudad Lerdo, ataque que fracasó por la superioridad numérica de los federales, lo que obligó a los rebeldes a disolverse y que cada jefe de guerrilla organizara la suya. Uno de los participantes, el Profr. Amado Ilarramendi y Fierro, atribuye el fracaso del primer asalto a la "falta de hombría de los conjurados de Torreón". Según los datos recogidos por los organizadores del movimiento antirreeleccionista, en la última reunión celebrada el 12 de noviembre en Ciudad Lerdo, había en Torreón listos para el asalto y toma de la plaza, "seis mil quinientos setenta y ocho hombres, cantidad superior a la guarnición de la plaza de Torreón que apenas contaba con esa fecha con trescientos diez soldados, entre jefes, oficiales y tropa, comandados por el teniente coronel Enrique Sardaneta, el mayor Adolfo M. Isasis y el capitán primero ayudante Manuel Magallanes".

En la misma reunión del 12 de noviembre se designaron los jefes de guerrilla, y después de haber acordado separarse y organizar cada jefe su guerrilla, el 29 de noviembre, quedaron en la siguiente forma: - "Martín Triana, fue al Estado de Zacatecas; José Maciel, al Estado de Durango, por Santiago Papasquiari y Tamazula; Gregorio García por Tlahualilo, Dgo.; Sixto Ugalde, por San Pedro y Mayrán; Benjamín Argumedo, por Gilita y Matamoros; Calixto Contreras y su hermano Antonio, por Ocuila y Cuencamé, Dgo.; Epitacio Rea, que entregó el mando a Juan Ramírez, por Nazas y San Juan del Río.

Estas guerrillas combatieron sin tregua desde el 4 de diciembre de 1910 hasta la toma de la ciudad de Torreón el 15 de mayo. Las operaciones consistieron propiamente un cerco sobre la última plaza mencionada, estorbando las comunicaciones, asediando constantemente a las poblaciones más grandes, con miras a la ocupación de Torreón que se había convertido en el baluarte de los federales, por su importancia ferrocarrilera, para la campaña contra los sublevados de Chihuahua. Finalmente, para el 9 de mayo, las guerrillas se hallaban en lugares que rodeaban a Torreón, por lo cual fue posible hacer el plan de ataque, en la siguiente forma: Sixto Ugalde atacaría por el río Nazas y la Casa Colorada; José Agustín Castro, por el lado del Panteón; Juan Ramírez por San Joaquín; y Epitacio Rea por La Polvorera, Benjamín Argumedo atacaría por El Pajonal, al lado oriente de la ciudad, en donde fue recibido a tiros por los habitantes de la colonia China. Los atacantes de todas las guerrillas sumaban 4,500 hombres, mientras la plaza era defendida por 800 soldados. El ataque comenzó el día 13 de mayo, y la carga final el día 15, después de que el general Emilio Lojero, jefe de las fuerzas de la federación, huyó de la plaza abandonando a los infantes.

Los desórdenes después de la victoria y sobre todo la matanza de chinos, alarmaron a los mismos jefes de las fuerzas rebeldes, los que se apresuraron a solicitar la ayuda del general Emilio Madero, que había sometido a la población de San Pedro de las Colonias, después de haber sido libertado de la prisión por el pueblo amotinado contra las autoridades porfiristas, y este jefe se presentó en Torreón un día después de haber sido ocupada la plaza por los rebeldes laguneros y, conforme a lo estipulado en el Plan de San Luis, procedió a la designación de las autoridades, y nom-

bro presidente municipal de Torreón a don Manuel N. Oviaco, más tarde asesinado en Tacubaya en 1913, durante la Decena Trágica.

Mientras estas cosas sucedían en Coahuila, los revolucionarios de Chihuahua, como los de muchas partes del país, habían doblegado los impulsos del Gobierno Federal y, finalmente, el 21 de mayo se firmaban los convenios de Ciudad Juárez, en que la revolución se entregó a sus enemigos, principalmente al aceptar el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Los acontecimientos posteriores habrían de dar la razón al señor Carranza de que "Revolución que transa, se suicida".

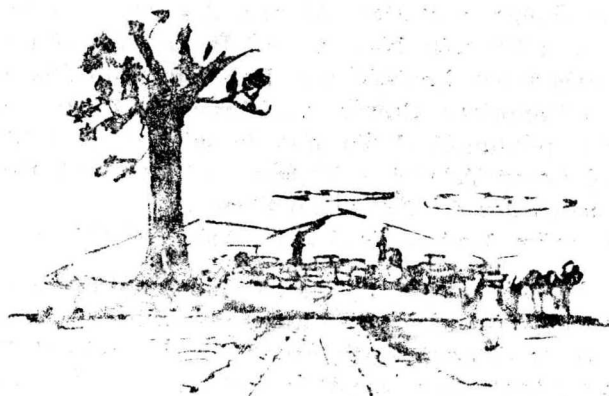
Triunfante el movimiento maderista, el señor Madero se trasladó a la capital de la República, haciendo un recorrido triunfal. En Coahuila, penetró al territorio nacional por Ciudad Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras, para seguir por el antiguo Ferrocarril Internacional, a Monclova, San Pedro y Torreón, lugares en donde fue recibido con el mayor entusiasmo por las fuerzas armadas de la revolución y por toda la población. En Monclova dio la bienvenida en nombre del pueblo el capitán Alfonso Zaragoza; en San Pedro, don Eduardo Maynes y el Profr. Gabriel Caizada, más tarde diputado a la Legislatura que desconoció a Victoriano Huerta en febrero de 1913; y en Torreón, pronunció el discurso de salutación, el Lic. Manuel Garza Adame, más tarde ministro del régimen usurpador de Victoriano Huerta.

El señor Madero llegó a la ciudad de México el día 7 de junio de 1911, y fue recibido entusiastamente, según lo informó **El Imparcial** del día 8 de junio, con las siguientes palabras: "Durante todo el día de ayer y hasta las horas de la noche, entusiastas grupos de manifestantes recorrieron las principales calles de la ciudad en perfecto orden y compostura. Cor-

poraciones pintorescas de cargadores, de motoristas, de boleros, de torcedoras, papeleros, etc., iban por la calle dando muestras ruidosas de su alborozo. Su actitud se redujo a cantar el himno nacional y a lanzar vivas. Lapidaciones no las hubo, como sucedió en las manifestaciones pasadas. Los grupos de manifestantes solamente querían dar la nota alegre y su júbilo atronó el aire hasta más allá de la medianoche".

Coahuila también celebró con entusiasmo el triunfo de la revolución. Don Venustiano Carranza, el candidato popular en la campaña política de 1909, de acuerdo con el Plan de San Luis y el convenio de Ciudad Juárez, ocupó interinamente la gubernatura el 29 de mayo de 1911. Por las mismas razones también se designaron nuevos presidentes municipales. En Saltillo fue nombrado don Serapio Aguirre.

Parecía comenzar una nueva era de paz, de progreso y de libertad para los ciudadanos.



La Almohada Ensangrentada

Nota de Cecilio Dalbé

A simple vista es una fotografía sin nada de particular. Puede verse el interior de un cuarto en el que hay una cama, recién desocupada... Sobre la cama una pesada colcha; en la cabecera dos almohadones, uno blanco, limpio; el otro sin funda, manchado de sangre... A un lado de la cama de madera, una silla arriba, dos cuartos, el más chico encima. Se nota perfectamente el tapiz... La foto fue tomada el 15 de abril de 1865. No es una foto artística, pero ahora es propiedad de los Estados Unidos... Momentos antes de ser tomada, de ese cuarto salió, cubierto con la bandera de las barras y las estrellas, el cadáver de Abraham Lincoln, héroe universal... El cuarto pertenecía a la pensión de Pétersen, que estaba frente al Teatro Ford donde el actor Jhon Wilkes Booth, disparó contra el Presidente... Durante varios días, luchando entre la vida y la muerte, tuvieron allí al libertador de los esclavos negros.... En ese lugar se escucharon los gritos de Mary Todd suplicando le pegaran un tiro y, allí también, el Secretario de Guerra, Stanton, al morir Lincoln pronunció las palabras: "Ahora pertenece a las edades... La señora Lincoln, más calmada, al aban-

donar la pensión de Pétersen se detuvo a mirarla y exclamó: "Esa casa espantosa, esa horrible casa!" Tras una ventana, un inquilino atisbaba... Cuando todos se fueron, el inquilino, de nombre Julios Ulke, salió de su cuarto provisto de una cámara fotográfica y ayudado por el soldado W. T. Clark, allí de guardia y al que persuadió a que lo ayudara, tomó la foto... Por disposición de Mrs. Lincoln no se permitieron fotos relacionadas con el triste suceso. Las placas que llegaron a fijarse, fueron destruidas, Julios Ulke guardó su foto, que pasó de padres a hijos...

Puesta en subasta en este año, para la recolección de fondos para una iglesia, la adquirió el Gobierno de los Estados Unidos.... A simple vista es una simple fotografía, pero ella parece conservar los alicientes finales del hombre que, como dijo Stanton, pertenece a las edades...



Breve Reseña Biográfica del General Don José María Arteaga

Por el Profr. José de la Luz Valdéz

Este glorioso soldado que tanto se distinguió en la Guerra de la Reforma, nació en la ciudad de México, el día 7 de agosto de 1827. Fueron sus padres, el humilde militar don Manuel Arteaga y Doña Apolonia Magallanes. Vecindado su padre en Aguascalientes, donde estableció una tienda, José María hizo allí sus primeros estudios.

Tuvo la pena de perder a su padre, a los 10 años de edad y entonces se vió en la necesidad de contratarse como aprendiz de Sastrería, y más tarde, como dependiente de Comercio.

El 6 de octubre de 1846, se alistó en el Batallón "Hidalgo" con el grado de Sargento Primero, siendo ascendido en poco tiempo a Sub-Teniente y a Capitán.

En febrero y marzo de 1847, peleó contra los famosos "POLKOS"; y en seguida, contra la invasión yanqui, siendo premiado por su valor, con la condecoración de Primera Clase.

El 14 de marzo de 1847, fue ascendido a Comandante del Batallón activo de México.

En 1852, secundó la rebelión Santanista de Guadalupe y peleó con tanto valor, que el General José López Uruga, le regaló su espada diciéndole que era digno de ella.

Luchó contra la revolución de Ayutla, hasta el 18 de enero de 1855 en que capituló la Brigada del General Félix Zuloaga, sitiada en la Hacienda Nuzco, del Estado de Guerrero, por las Fuerzas del General Don Juan Alvarez; y entonces, impulsado por sus convicciones se unió a la revolución de Ayutla con el grado de Teniente Coronel y Comandante del Tercer Batallón Ligero Permanente.

A partir de ese tiempo y formando parte de las fuerzas del General Alvarez, se puso a las órdenes de Don Ignacio Comonfort, para encabezar la rebelión en el Estado de Michoacán.

Peleó bravamente en dicho Estado, así como en Jalisco y Colima hasta el triunfo de la revolución, siendo ascendido a Coronel, el día 6 de diciembre de 1855, y nombrado Jefe de la Brigada "Guerrero".

Cooperó lealmente con el Presidente Comonfort, logrando en marzo de 1856, la exterminación de la rebelión reaccionaria de Zacapoaxtla, y Puebla. Como premio a su denuedo, fué ascendido en esta ocasión a General de Brigada.

En 1857, fué designado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Querétaro, siendo el primer Gobernador Constitucional de dicha entidad. A pesar de lo mucho que estimaba a su Jefe Comonfort, cuando éste traicionó la Constitución de 1857, con su funesto golpe de Estado, el General Arteaga tuvo que luchar en su contra.

Por tal motivo, formó parte de la coalición de Gobernadores, que sostuvieron a Don Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, como Presidente de la República.

Peleó por el restablecimiento de la Carta Magna en los Estados de Jalisco, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz, hasta el triunfo del Constitucionalismo, en que volvió a su gubernatura de Querétaro.

Cuando los franceses declararon la guerra a México, el General Arteaga dejó otra vez el Gobierno para enfrentarse resueltamente a los invasores.

Tomó parte en los combates de Acultzingo el 25 de abril, y de Barranca Seca el 18 de mayo, contra los invasores franceses, y traidores mexicanos.

En el combate de Acultzingo, fué gravemente herido, y el 10 de octubre de 1862, volvió otra vez al Gobierno de Querétaro, siendo ascendido a General de División y declarado Benemérito de la Patria.

En enero de 1864, fue nombrado Gobernador de Jalisco y más tarde Jefe del Ejército del Centro. Con ese carácter combatió en Jalisco, Michoacán y México, a pesar de su mal estado de salud, debido a la herida que recibió en Acultzingo.

En Tacámbaro, Michoacán, organizó un Ejército de 3,500 hombres para combatir al traidor Ramón Méndez, secundado por los generales Carlos Salazar, Vicente Riva Palacio y José María Pérez Hernández.

Perseguido por las Fuerzas de Méndez, se refugió el 13 de octubre de 1863 en Santa Anamatlán.

En este pueblo fué sorprendido ese mismo día, por las Fuerzas de Méndez y hecho prisionero en unión del General Carlos Salazar, de los Coroneles José Vicente Villada, Jesús Díaz y Trinidad Villagómez y del Comandante Jesús González, siendo todos ellos fusilados el día 21 de octubre, con excepción del Coronel Villada, que fué perdonado por orden expresa del usurpador Maximiliano.

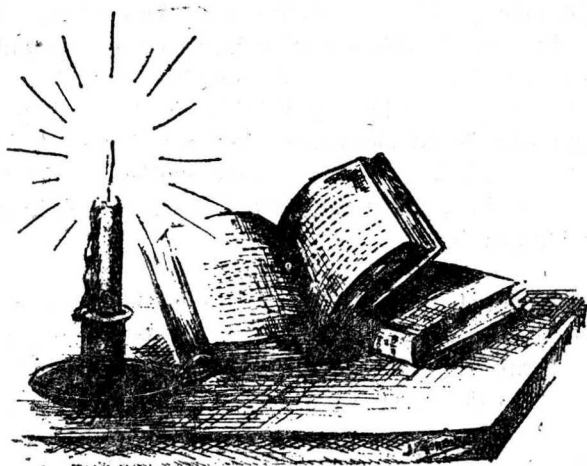
Al General Arteaga y sus compañeros fueron fusilados al aplicarles el Decreto del 3 del mismo mes que declaraba bandidos a todos los que peleaban por la Soberanía de nuestro país.

Por esa hazaña, Maximiliano ascendió a Ramón Méndez, a General de Brigada.

Para que podamos darnos cuenta de las convicciones y del Temple del General José María Arteaga, bastará enterarnos de la carta que le escribió a su madre antes de ser fusilado:

“Hoy, he caído prisionero y mañana seré fusilado. Muero a los 36 años de edad. En hora tan suprema, es mi consuelo legar a mi familia un nombre sin tacha. Mi único crimen consiste en haber peleado por la Independencia de mi País, por eso me fusilan. Pero el patibulo, madre mía, no infama, no al militar que cumple con su deber y con su Patria”.

Así murió este héroe inmaculado de la Reforma y el 31 de enero de 1867, al ser declarada la antigua Congregación de San Isidro de las Palomas, los hombres de Arteaga, que también en esa época lucharon por la causa de la libertad, impusieron a nuestro Municipio, el nombre de tan distinguido soldado de la Reforma.



ASI ERAN LOS EMBAJADORES

Por Karos Fiori

Un periódico local da cuenta de una reunión de la Organización de los Estados Americanos, y censura, con dureza a todas luces con el deseo de predisponerlo con el Gobierno y el pueblo de México, las palabras que pronunció el Lic. Sánchez Gavito, representante de nuestro país en ese organismo internacional y a no dudarlo, experimentado diplomático..

Según la información, Sánchez Gavito se opuso a las reformas al presupuesto de la OEA que presentaron los Estados Unidos con el apoyo de los inevitables y "comprensivos" Haití y Guatemala que, como es latinoamericanamente público, a todo dicen sí, cuando se trata del Tío Sam. El hecho de que Sánchez Gavito haya dicho que los norteamericanos tienen una "mentalidad de película del oeste", habrá que saberse por qué lo dijo..

La versión dice que, oponiéndose a algún punto relacionado con las cuotas, Sánchez Gavito manifestó: que como en las películas de vaqueros y pistoleros "todo lo bueno lo hacen los tipos rubios; y lo malo, los tipos extranjeros". Si en efecto eso dijo el Embajador, está bien dicho. Hasta ahora no hemos visto una película en que un mexicano aparezca como héroe. Siempre como tipo repulsivo...

En la novelística vaquera, de bandidos o de policía, cuando llegan a figurar mexicanos —o latinoamericanos— los presentan como sujetos despreciables a los que, afortunadamente “el muchacho rubio” castiga con dura mano. Según películas, novelas y televisiones, mexicanos o latinoamericanos, son cobardes, untuosos e indignos...

Pero eso no es todo, lo grave del asunto, es que ese mismo concepto peliculesco y novelero, lo aplican a la realidad. No desconocemos que el Gobierno y la diplomacia —sobre todo en esta era de terrores comunistas— nos tratan con toda consideración en las recepciones oficiales, pero qué tal cuando algún funcionario llega a un restaurant de lujo. Ni caso le hacen!...

Repetimos: no conocemos la versión de las palabras del Embajador de México en la OEA. Pero para expresarse en tono enérgico, tuvo que haber una razón poderosa. En cuanto a la denuncia periodística —seguramente dirigida al FBI— de que lo hizo con virulencia “días antes de la llegada de Kennedy”, queremos dejar asentado, por nuestra parte, que existe diferencia entre “amigo” y “lacayo”....



¡ASI NACIO LA REVOLUCION!

Por Oscar Flores Tapia

El día 18 de febrero de 1913, un mensajero de la Oficina de Telégrafos llamó fuertemente a la casa No. 45 de la calle de Hidalgo, de la ciudad de Saltillo. El jefe de la casa, un señor alto, grueso, con una barba patriarcal, salió a abrir personalmente. Era don Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila. Firmó la libreta que el muchacho le presentó y, acomodándose las gafas, leyó el telegrama:

**"AUTORIZADO POR EL SENADO HE ASUMIDO
EL PODER EJECUTIVO, ESTANDO PRESOS
EL PRESIDENTE Y SU GABINETE"**

Lo firmaba Victoriano Huerta.

Reposadamente, sin la mayor muestra de agitación, con una serenidad que más tarde habría de ser su característica más personal, don Venustiano guardó el mensaje, cerró la puerta y con un mozo mandó llamar a Gustavo Espinosa Mireles.

—Llame usted a los señores Diputados; a Garfias, a Breceda, a Jacinto y a Meade Fierro— ordenó el señor Carranza a Espinosa Mireles.

Poco después se reunían en la sencilla sala de la casa: Gabriel Calzada, Presidente del Congreso Coahuilense y los Diputados Epigmenio Rodríguez y Vicente Dávila. También estaban el Mayor Jacinto B. Treviño, Luis G. Garfias, Alfredo Breceda y Ernesto Meade Fierro.

El Gobernador Carranza dió a conocer a los presentes el contenido del mensaje, que recibiera una hora antes y serenamente, sin apresuramientos, dijo:

—Considero, señores, que el Senado carece de autoridad constitucional para nombrar Presidente de la República y menos aún para facultar a nadie para aprehender a los Primeros Magistrados de la Nación. Por lo tanto, es nuestro deber desconocer y reprobar semejantes actos y si para ello es preciso recurrir al extremo de las armas y hacer una guerra más cruenta que la de TRES AÑOS, (1) a ella iremos hasta restaurar el orden legítimo. Se que esta decisión no arrearará a ningún ciudadano amante de su Patria —concluyó.

El Diputado Calzada por todo comentario manifestó que inmediatamente reuniría a sus compañeros de la XXII Legislatura, solicitando que mientras tanto el señor Gobernador diera a conocer al Congreso la comunicación recibida, así como la necesidad de asumir una actitud gallarda y decorosa.

En los rostros juveniles de Treviño, Breceda, Garfias y Meade Fierro, se leía la más firme decisión de seguir a su Jefe Carranza en la gran cruzada nacional.

(1) La Guerra de la Reforma

Constituido en sesión permanente, el Congreso Coahuilense recibió la comunicación de Carranza dándole cuenta del ultrajante mensaje enviado por Huerta. El Diputado José García Rodríguez propuso se pidiera al Gobernador que antes de tomar un acuerdo definitivo, se averiguara cuál era la realidad de los sucesos registrados en la Capital. El Diputado Calzadilla a su vez, replicó al poeta García Rodríguez que el telegrama por sí mismo obligaba a tomar la determinación aconsejada por el Gobernador del Estado. Momentos después los señores diputados y la XXII Legislatura de Coahuila entraban por las anchas puertas de la historia, al firmar el Decreto 1421 del 19 de Febrero de 1913, por medio del cual se desconoció a Victoriano Huerta como Presidente de la República y se otorgaron facultades extraordinarias a don Venustiano Carranza para restaurar el orden constitucional en el país, orden interrumpido por la traición y la felonía.

Doscientos hombres al mando de los Mayores Garfias y Francisco Coss era todo el contingente con que contaba Coahuila para iniciar la revolución. El día 23 de Febrero salió Carranza hacia Ramos Arizpe a la cabeza de los primeros soldados de la revolución.

El día 25, fuerzas huertistas al mando del Gral. Blázquez se aproximaron a Ramos Arizpe, pero al darse cuenta de que los soldados de la revolución comandados por Francisco Coss, se disponían a batirlas, huyeron rumbo a Nuevo León.

El mismo día 25, llegó a Ramos Arizpe el Cónsul Holland, para comunicar al Señor Carranza, en nombre del Embajador Henry Lane Wilson (1) que los

(1) A este embajador se le acusa de haber planeado el asesinato de Madero y Pino Suárez.

Estados Unidos de Norteamérica habían reconocido oficialmente a Huerta, como Presidente; que asimismo, las demás naciones habían dado ya su reconocimiento al usurpador, mientras el Ejército le protestaba su adhesión más incondicional y los Gobernadores de los Estados aceptaban como legítimos los sucesos registrados en la capital del país. Ese día 25, llegó también a Ramos Arizpe el Señor Ismael Padilla, Secretario del Gobierno de Sonora, para comunicar al Gobernador Carranza, de parte de José María Maytorena, Gobernador de Sonora, que aquel Estado estaba tranquilo así como para informarle que la mayoría de los gobernadores habían reconocido a Huerta y que de obtenerse en luchar contra el nuevo Presidente, estaría solo en la empresa.

Cualquiera diría que los acontecimientos de ese día 25 de Febrero darían al traste con la revolución. La opinión general, aún en nuestros días, ha sido la de que los cambios políticos en los países americanos, obedecen, más que al deseo de los pueblos, a los intereses comerciales de los Estados Unidos. Por otra parte, Coahuila contaba con la hombría y lealtad de los sonorenses —que de ninguna manera fallaron— y el recado del Gobernador Maytorena no era precisamente consolador. Sin embargo, veamos cuál fue la reacción de Carranza.

—Contestaré directamente al Presidente Taft—
dijo a Holland.

Minutos después el telégrafo cursaba el siguiente mensaje:

Sr. Presidente de los Estados Unidos.
Mr. William H. Taft,
Washington, D. C.

La festinación con que el Gobierno de usted

ha reconocido al Gobierno espúreo(1) que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila, que represento y muy pronto se extenderá a todo el país. La Nación Mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus legítimos gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria". Firmado: VENUSTIANO CARRANZA, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila.

La mecha estaba encendida. Después del envío del telegrama a Taft, Carranza dió la orden de destruir los puentes en las líneas ferroviarias de Torreón, Saltillo y Monterrey. El 26 regresó a Saltillo y al día siguiente partió a la Villa de Arteaga donde permaneció hasta el día 3 de marzo en que la abandonó para escribir, con sus mejores armas: su carácter indomado, su patriotismo ejemplar y la reciedumbre del hombre norteño, una de las más brillantes páginas de la historia de México.



(1) En el mensaje a Taft se escribió la palabra "ESPUREO" que tanto molestaba al poeta Carlos Pellicer.

HISTORIA DE SALTILLO Y DEL SANTO CRISTO

Por el Bachiller Pedro de Fuente

Notas del Lic. Javier Guerra Escandón

En el año de 1976, uno antes del Cuarto Centenario de la fundación de Saltillo, el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, Sr. Profr. D. Oscar Flores Tapia, me comisionó a efecto de ver la posibilidad de localizar la Historia, de los escritos del Bachiller Pedro Fuentes, pues se hablaba mucho de ellos pero nadie la conocía.

Después de varios viajes a diferentes lugares de la república, localicé en la ciudad de Monterrey, en la biblioteca Cervantina, gracias a la inestimable ayuda de su Director el gran historiador D. Eugenio del Hoyo, que también me permitió sacar una fotocopia, datos y escritos del Bachiller Fuentes.

El original de esta Crónica sobre la Fundación de la Villa de Santiago del Saltillo e Historia de la Imagen del Santo Cristo de la Capilla, pertenece al Instituto Tecnológico de Monterrey, cuyas autoridades permitieron que se publicara, como una apor-

tación de dicho Instituto a los estudios históricos que se hicieron con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de Saltillo.

El Gobierno del Estado la publicó en el Cuaderno de Cultura No. 2, en noviembre de 1976; publicación que se hizo no por ser esta Crónica la más veraz sobre la fundación de Saltillo, sino merecido honor al Bachiller Fuentes por haber sido el primer Cronista de Saltillo, lo que por otra parte venía a ser el primer intento serio sobre la Historia de Saltillo.

Lic. Javier Guerra Escandón

AÑO DE 1792.

Historia de la Villa del Saltillo, su situación, grados de altura, tierras, aguas, plantíos, naciones bárbaras que la poblaban, conquista, conquistadores, pobladores o fundadores de ella, sus progresos, aumentos y extensión, poblazón o fundación del Pueblo de San Esteban a ella contiguo, con otras varias cosas historiales, incidentes y concernientes a ella dignas de saberse.

INTRODUCCION

Sabemos de fé que Dios creó el cielo y la tierra, a ésta para habitación del género humano, de las ayes, peces y animales y para madre de las plantas, metales y otras cosas; y aquél para habitación de los Angeles y de las almas que sirviéndoles durante la vida, acabaron en su servicio y también de los cuerpos pues al fin del mundo han de resucitar y unidos con las Santas almas habitarán en el cielo.

Sabemos también que Adán y Eva, creados por Dios fueron los primeros propagadores del género humano, y que Dios enojado con los pecadores destruyó toda esta descendencia con el diluvio universal; escapando de él solamente a Noé y a su mujer, a sus tres hijos y a las tres mujeres de estos, con los cuales volvió a poblar toda la tierra.

Al mismo tiempo que éstos la iban poblando, usando bien del discurso que Dios les había dado, iban formándose en pueblos en Villas y en Ciudades y éstas y los pueblos con el orden gubernativo las fueron formando en Provincias; éstas unidades unas con otras en Reynos, y éstos unidos con otros en Imperios o Monarquías.

Aún usaron mejor del discurso aquellos y los demás pobladores del mundo; pues mientras unos se dedicaron a unas cosas otros se aplicaron a conservar no en la memoria solamente, sino en los escritos, que usaban el origen de los Pueblos, Villas, Ciudades, Provincias, Reynos y Monarquías; con los héroes que habían tenido la gloria de fundarlas.

De esta manera llegó hasta nosotros, y pasará hasta el fin de los tiempos, quien fundó a Roma, a Jerusalem, a Antioquía, a Constantinopla y a otros infinitos pueblos y lugares del mundo; quienes fueron los escritores o fundadores del imperio de los Latinos, de los Griegos y de los Asirios, de la Monarquía Española, Francesa, Portuguesa, Napolitana, Turquesa y de otras muchas, y quienes fueron los conquistadores, descubridores, pobladores y fundadores del Imperio Americano en este nuevo mundo de las Indias occidentales y los días, meses y años en que se hicieron todas sus conquistas y poblaciones o a lo menos la mayor y más noble parte de ellas.

Y así sabemos las épocas de la Fundación de México por los españoles, de Puebla, de Valladolid, Guadalupe, Zacatecas, San Luis y otras insignes Ciudades, Villas y pueblos de este Reyno de Nueva España y también del Perú; lo que debemos a los mismos conquistadores o pobladores y a otros que les siguieron y emplearon como aquellos su valor para conquistar, éstos sus alientos, para conservar sus justas memorias enoblecendo y enriqueciendo a un mismo tiempo a la posteridad con dejarlas gravadas en sus escritos, démosles mil gracias.

En conclusión de todo ésto, admirémonos mucho, de la sencillez, incuria o descuido de los conquistadores y fundadores de esta Villa del Saltillo una de las más conocidas y célebres poblaciones de este nuevo mundo, pues ni los que la fundaron ni los que le siguieron después procuraron solicitarle ésta tan justa gloria, manifestándosele con esto o buenos hijos o buenos compatriotas; pues ella como buena patria en los dos siglos algo más de su fundación ha dado nobles ilustres y grandes talentos con proporcionados medios para la empresa.

No seamos ya más desagradecidos al suelo que nos sirvió de cuna y movidos de esto aunque faltos de talento y de medios, hagamos posible el imposible, que por tal se tiene de sacar del profundo del olvido las memorias de la fundación de esta Villa del Saltillo para que postergándose los tiempos no se haga del todo imposible.

CAPITULO 1o. SITUACION

Está la Villa del Saltillo situada en los confines de la Provincia de la Nueva Vizcaya, a cuya gobernación estuvo sujeta en lo político y militar desde su fundación hasta el año de 1787 en que de orden de la

nueva Comandancia General de Provincias Internas fué agregada al Gobierno de Coahuila, Monclova o Nueva Extremadura que todos estos nombres se dan a esta Provincia, separándola de aquel su antiguo Gobierno, es colindante de dicha Provincia de Coahuila, por la parte nortál y por la oriental de la Provincia del Nuevo Reyno de León; colindando también por la súral con dicha Vizcaya. Está casi en el centro de su extendido apacible y delicioso, ovalado círculo de serranías cuyas alturas no son desproporcionadas ni escabrosas ni áridas, sino transitables, fecundas y cubiertas de maderas servibles y otras plantas útiles. Sus planes tienen de sur a norte, de diez hasta quince leguas y de oriente a poniente de quince hasta veinte. Su temperamento no es extremadamente frío en el invierno, y en el verano es hermosamente fresco.

CAPITULO 2o. GRADOS DE ALTURA

La ponen los facultativos a veinticinco grados de altura del Polo nortál, y está sin duda fuera del Trópico de Cáncer, aunque no se sabe hasta ahora cuantos grados, los muy desocupados curiosos podrán indagar el punto fijo de unos y otros grados y añadirlos aquí si gustaren, pues por ahora no ha habido tiempo para más ni se considera importante para el hilo de la historia sino sólo lo dicho.

CAPITULO 3o. TIERRAS

Tiene la superficie de la tierra partes diferentes, muy elevadas unas en serranías y muy bajas otras en planes, ocupados de los mares, lagunas y ríos unas y con pocas aguas o sumamente aridas otras, arenosas o pedrosas unas y de mucho plan o trigo son otras y en fin montuosas unas y barrancosas otras, pero entre

Entre las tan raras caudales, hay algunas de buena y de esta calidad son las tierras del uso común y la bono de la Villa del Saltillo. Algunas son de gran migajón y estas y todas las que no son tan excelentes cultivadas dan copiosísimos frutos, de modo y desde su principio y hasta ahora ha sido y es una labranza que ha mantenido con sus frutos a todos los lugares que de cerca lo rodean y aún a los muy distantes, como a las Provincias de Monterrey, Coahuila y Tejas con otros muchos lugares del sur y poniente.

CAPITULO 46. DE LAS AGUAS

Quando tratamos de las aguas de la Villa del Saltillo, quisiéramos que nuestro pobre discurso se derramara y extendiera tanto como los muchos manantiales de ella misma, imitando en esto los deseos del Rey David, pues quando quiso cantar las glorias de Dios deseaba que su elocuencia se difundiera como agua, no son proporcionados los deseos nuestros, con los de aquel Rey Santo, porque no son proporcionados los objetos; pero es cierto que es tanta la abundancia de las aguas de esta Villa, que ningún lugar de este nuevo Reyno le excede ni le iguala; por que cuenta ufana en su ya citada circunferencia más de trescientos destiladeros grandes y pequeños, con la notable circunstancia de ser todos útiles a los importantes usos del público, así de las cuantiosas labranzas de trigo, maíz, frijol, lenteja, garbanzo y otras semillas, como de los jardines, huertas, cortijos y estancias donde se fertilizan todo género de frutales de la tierra verduras y legumbres exquisitas y de buen gusto, sirviendo los de a lo largo en los pastaderos, de abrevaderos de los animales del uso común y del sustento

Las aguas todas sin excepción de algunas son dulces, cristallinas, frescas y hermosas y algunos manantiales tan abundantes, que hacen andar molinos de

veinticuatro cargas de harina en veinticuatro horas, sin perder ni en un punto los debidos destinos de sus labranzas; fuera de esto por sus alturas ofrecen tantas y tan ventajosas comodidades a la vida humana y a la magnificencia que a donde quisiera el gusto impelido del grande así mismo del oro y de la plata, pudiera fabricar deliciosos jardines, con soberbias fuentes competidoras de las nieves.

CAPITULO 5o. PLANTIOS

Todas las grandes Ciudades del mundo han tenido el trabajo de expender grandes sumas de oro para formar separado recreo de plantas que alegren la vista de sus habitantes, haciendo también sudar a estos para que después en común gocen nada más que de sus perspectivas sin resultarles de tantos gastos y afanes otra utilidad que la de ver y nada más.

No así la Villa del Saltillo que sin el más mínimo trabajo de sus habitantes tiene a su costado por cidental a expensas de otros o de ajenos afanes un delicioso jardín, no sólo de flores exquisitas y varias, ni sólo de legumbres muchas y delicadas, sino de hermosas plantas que no solo alegran con su vista sino que también regalan con sus frutos.

No está cultivado con primor este vergel y es tosca la disposición de su plantío, aunque esta Villa en su terreno, aguas, temperamento y en las demás cosas con que la enriqueció y enobleció la naturaleza ha sido feliz; no lo ha sido en el gobierno que atento sólo a sus propios intereses de manifiesto está que se descuidó de la prosperidad, aumento, arreglo, ornato, curiosidad, aseo, primor y esmero, y de todas las otras cosas más principales que conducían a la felicidad de la causa pública, de estos rudos o negligentes moradores, los que a su influencia industriosa y afable, hubieran hecho este territorio mil veces más célebre que lo

que por otros motivos es, y hubiera dejado en sus providencias, y operaciones mucho que imitar al presente, pero es cierto que el dicho plantío de manzanos, perales, higueras, duraznos, nogales, membrillos, granados, vides, morales, chabacanos y otras plantas, aunque desaliñado, por falta de la policía dicha o por la inata condición de sus autores y dueños que son Tlaxcaltecas de nación poco amantes del primor y alifio, es copiosísimo, alegre a la vista y provechosa al gusto, alameda y paseo común del público donde aún mismo tiempo lo halla todo puesto.

Fuera de esto las serranías circunvecinas han estado siempre y están hasta ahora cubiertas de todas aquellas otras plantas silvestres que también sirvan a la conservación de la vida humana, como piñones, palmas, tejocotes, ciruelas y otros frutales, pinos, cedros, cipreces, encinos, sauces, álamos y otras maderas muy buenas que sirven a los demás usos de la misma vida.

En fin de lo primoroso de sus tierras y abundancia de sus aguas, que quedan ya dichas se colige claramente, la abundancia de semillas que producen sus muchas pero no bien cultivadas labranzas, y por eso y por lo que ya también queda dicho no nos detendremos más en este punto.

CAPITULO 6o. NACIONES BARBARAS QUE HABITABAN ESTA TIERRA.

Dirán alguna vez los críticos que leyeren esta historia, desde aquí comenzó el autor a mentir o haciéndole favor y cortesía a soñar y a escribir lo que soñaba y a adivinar lo que sobre este punto pudo ser y no lo que fué realmente. Pero nosotros desde ahora para entonces decimos que hemos escrito lo que con mucho trabajo y desvelo hemos podido rastrear aun-

que desde tan lejos como estamos de la fundación de esta Villa, ya por las tradiciones que desde los pobladores a los demás y desde estos llegaron a nosotros, y ya por algunos manuscritos de aquellos tiempos, que indican lo que aquí decimos y después diremos, y si esos señores críticos, que vinieron después de nosotros y leyeren esto hallaren mejores noticias y mejores documentos, en que fundar esta historia, desde ahora para entonces nos alegramos, confundan nuestras mentiras con la verdad, desbaraten nuestros sueños con la evidencia, y destruyan nuestras adivinaciones con instrumentos incontrastables.

Asegurados con esta raza decimos: que la nación que por más numerosa, más aguerrida y más pujante se señoreaba de este país fué la Chichimeca, extendida considerablemente por el sur y poniente y combatida por el oriente y norte de Guachichiles, Borrados y Tobosos, que aunque pequeñas eran valerosas, y aliadas se hacían respetables y embarazaban el pasar adelante a aquella.

No hay memorias de que las viviendas de esta nación fueran fabricadas de terrado durable y costosas como se hace de la Nación Mexicana y otras del sur sino sólo que las paredes de sus casas eran de madera, los tejados de pieles de animales, de zacate, tule, hojas de palma y otras cosas semejantes que resguardaban del sol, frío, aire y agua a la manera de los tesitorios y tabernáculos, de los tiempos de Abajan o como usaban ahora los Tártaros y los ejércitos en campaña, y no porque ésta nación fuera errante, sino por su ignorancia o negligencia o lo que es más verosímil porque se había connaturalizado con el rústico estilo que aprendió de sus mayores.

Tenía sus reyezuelos, quienes con aquellas leyes, moralmente buenas, aprendidas de la providente naturaleza, no escritas sino conservadas solamente en la memoria, gobernaban a todos aquellos sus vasallos

y eran en individuos de la nación. Tenía su Senado que se componía de los ancianos que en la guerra habían sido más valorosos, más beneméritos, de más cordura y de mejor consejo. En fin tenía sus generales de armas, Capitanes y demás oficiales subalternos que valerosamente habían sostenido una larguísima y continuada guerra no solo con los españoles por el sur y poniente sino con las otras naciones que por los otros vientos la rodeaban.

Al medio poco más del siglo diez y seis de la era Cristiana y como a los treinta años poco más de la conquista mexicana comenzó a combatir con esta nación Chichimeca el famoso General don Francisco de Urdiñola el Viejo, quien sin ser jamás derrotado de ella, la derrotó muchas veces por centro sur y poniente fundando todas las valles de esos recintos, de donde alojada a este país se sustentaba de la abundante caza de Sibola, Venado, Guajolote y demás animales silvestres, de que abundaban estas tierras y es con lo que se sustentan hasta el día muchas de las naciones norteñas, aún siendo muy numerosas. No cultivaba estas tierras, aún siendo muy abundantes y fáciles sus aguas, con las semillas que la Nación Mexicana y otras, y si lo hacía debió de ser escasamente porque ni memorias ni vestigios hay de sus labranzas y menos vestigios de que fuera idólatra, pues en dos siglos de la plantación de esto acá ni en excabaciones ni en barrancos ni en cuevas ni en serranías ni en planes se han encontrado jamás figuras de ídolos, de lo que se infiere que era absolutamente bárbara sin religión sin Dios y sin culto como son en el día también muchas de las naciones norteñas.

Refugiada esta nación a lo que de ella había quedado en los pasados combates, a este recinto de serranías se consideraba incontrastable pero acometiéndola de nuevo el mismo General la destruyó casi del todo, reconoció la amenidad de la tierra la abundancia de

aguas el temperamento y las muchas proporciones que ofrecía para una o muchas poblaciones y se volvió a su domicilio con el fin de alistar gentes a propósito y volver a ejecutarlas.

CAPITULO 7o. CONQUISTA

Por los años de 1575, según más verosímil se ha podido comprender de los manuscritos de ese tiempo, hizo don Francisco de Urdiñola el mozo, segunda entrada después de la de su padre, con las noticias que éste le dejó después de su fallecimiento, a esta tierra con todos los vecinos casados con familia, mujeres y hombres adultos en número de sesenta que hacían cabeza y podían formar casa y se habían alistado y conboyado a plantar esta Villa, debían traer y traían su Ministro Eclesiástico para los socorros espirituales porque se venían a plantar muy lejos de los otros lugares, el día 20 de Julio del mismo año pasaron los primeros puertos de esta entrada y venciendo las oposiciones de los bárbaros Chichimecas que aunque pocos ya todavía defendían sus tierras llegaron por último el día 23 de dicho mes al mismo lugar donde hoy está plantada la Villa el día 23 tuvieron la felicidad el gozo y la no esperada fortuna de formar alianza con las naciones de los Guachichiles y Borrados que habitaban la otra parte de las serranías orientales, con este gozo el día siguiente 25 de Julio día del Apóstol Santiago llamado Villa a la nueva poblazón y titulándola con el nombre del Santo Apóstol, usando de todos los privilegios de Capitán el nominado don Francisco de Urdiñola, y los nuevos pobladores usando de todos los derechos reales que les estaban concedidos, tomaron estos posesión y les dió aquel del terreno con todas las ceremonias acostumbradas, plantaron una gran cruz, señalaron plaza, Casas Reales, calles, Ca-

bildo y todo lo demás para el completo de una Villa, concluyendo con dar gracias a Dios y a su Santo Titular.

Era impertinencia tratar aquí el motivo que tuvieron aquellos primeros pobladores para darle a esta Villa el sobrenombre de Saltillo nombre que no se alcanza que de casualidad lo pudo traer a aquella coyuntura para hacerlo tan célebre pero para que el público no se defraude alguna vez de esta dudosa o congestural noticia, diremos de paso y brevemente los varios pareceres que ha habido sobre esto.

Se piensa, que la voz Saltillo es Chichimeca compuesta de otras y corrompida, que en su original quería decir Tierra Alta de muchas aguas, se piensa, que caminando los nuevos pobladores por el llano el día que llegaron a este lugar dijeron: parece que se nos ofrece al paso un salto muy profundo y llegando al alto del ojo de agua dando vista a los planes, viéndose dijeron: se nos ha vuelto el salto Saltillo, se piensa: que preguntando los que se alistaban para venir a poblar si estaba muy lejos esta tierra les respondían por trisca: no hay más que un Saltillo, se piensa: que entre los nuevos pobladores venía un célebre truhan de ese nombre que lo eternizó con sus gracias y chistes en esta Villa como Américo con su valor en las Américas.

En fin se piensan otras cosas y origen de este nombre Saltillo, cuya ocurrencia de voz en esos o en otros modos que se piensan dió motivo a los nuevos pobladores por el llano el día que llegaron a este lugar por distintivo particular a esta Villa, casualidad que no es la primera que se celebra en las Historias.

CAPITULO 80. CONQUISTADORES

No sólo hemos de llamar conquistadores de esta Villa del Saltillo a los que batallaron y vencieron las

naciones bárbaras de este país, sino también aún con más propiedad a los pobladores, pues después de haber vencido a los enemigos en compañía de las tropas veteranas formada su Villa la defendieron de las continuas incursiones con que la infestaban, y heredando su valor y constancia sus descendientes la defienden hasta ahora.

Los más célebres Capitanes, Conquistadores y pobladores fuera de don Francisco de Urdiñola el mozo fueron don Cristóbal Pérez y don Diego de Monte Mayor, sucesor uno del otro y ambos empleados mucho tiempo y aún hasta el fin de sus días en los oficios consejiles de esta República sin embargo de estar siempre con las armas en las manos y en un continuo movimiento auyentando a los enemigos de la nueva Patria.

Después de estos hubo otros muy célebres Capitanes y conservadores de lo conquistado de los que nada decimos aquí porque no escribimos los anales de ésta Villa sino sólo su Conquista, dejando los anales para mejores plumas que hallarán en los Archivos suficientes materiales.

CAPITULO 9o. POBLADORES

Además de los principales Capitanes conquistadores y pobladores de esta Villa que dejamos nombrados hubo otros muchos honrados pobladores de que diremos: como don Diego Rodriguez, don Alonso González, don Pedro de Murgo, don Juan Navarro, don Gaspar Duarte, don Alberto del Canto, don Luis Bogado, don Miguel Muñoz, don Santos Rojo, don Martín Pérez, don Martín Solís, don Melchor Alvarez, don Fortunato de Aguirre, don Juan Pérez, don Gines Hernández, don Alberto Fernández, don Francisco Martínez, don Rodrigo Pérez, don Alvaro Fernández, don Pedro Gentil y otros muchos que también fueron de mucho nom-

bre, fuera de los que componían vulgo hasta el número que queda dicho. Los cuáles tuvieron por su beneplácito maestro y primer cura al Bachiller don Ubaldo Cortés.

CAPITULO 10o. PROGRESOS, AUMENTOS Y EXTENSION

Los buenos principios de la fundación de esta Villa, que quedan referidos rociaban con anticipación sus acelerados progresos, no solo en lo material de su plantación, erección de Iglesia de terrado que se fabricó luego, muy capaz adornada y proveída, construcción de casas de lo mismo muchas, fuertes y capaces de resistir en cualquiera evento a cualesquiera invasiones de enemigos, sino en lo formal de su gobierno político, y militar, éste atento a conservar los pases de las naciones vecindadas entre sí y con la nueva República, y saliendo con prontitud con los vecinos veteranos e indios amigos a castigar los bárbaros que insultaban el país con robos y muertes, y aquel a administrar justicia a todos los vecinos veteranos y no veteranos, pues todos en cuanto vecinos pobladores estaban con paz bajo de un gobierno el que repartía con equidad las tierras y aguas de la jurisdicción, estimulando a los labradores a la asistencia, continuación y cuidado de sus labranzas, haciendo lo mismo con las gentes de oficios, zapateros, sastres, herreros, carpinteros y demás, celando la ley de Dios y del Rey, rondando, publicando bandos, castigando a los delincuentes, y haciendo todas las otras operaciones de policía y cultura con tanto tino, juicio y acierto que a los diez y sesí años de su fundación ya pudo recitar, con las solemnidades y aparatos correspondientes de una Noble Villa a su antiguo fundador don Francisco de Urdiñola el mozo que en calidad de Teniente Gobernador de la Provincia que con los poderes debido a su em-

pleo vino a fundar el pueblo de San Esteban que fundó al costado ponientel de esta Villa con más de setenta familias Tlaxcaltecas, dando entre tanto se formalizaba la fundación, hospedaje a todos y proveyendo con largueza las necesidades presentes.

Se cogien los aumentos de esta nueva plantación de que solo en el citado espacio de diez y seis años ya contaba doce estancias o haciendas de labor con más el molino de Juan Navarro tan cuantiosas que sus dueños pudieron franquear libremente para la fundación y subsistencia del nuevo pueblo de Tlaxcaltecas una buena y considerable parte de sus propias aguas y tierras, y no eran menores sino aún más crecidas las estancias de ganado caballar, vacar, cabrío y lanar por cuanto estas especies se fecundan y aumentan con más facilidad, de modo que en ese tiempo eran más estimables esas especies que la agricultura, abandonando a esta en caso de insultas de enemigos y conservando aquella a todo riesgo.

De éstos principios se puede tomar la extensión a que ha llegado esta Villa en su vecindad laborio fábricas de caseríos, estancias de ganados, gremios de oficios mercancías comercios y plantíos, que todo se ha multiplicado y crecido considerablemente aún en medio de ver hasta el día frontera de bárbaros y blanco de sus insaciables iras, no obstante lo cual ha resplandecido siempre entre todos los lugares de Provincias internas orientales, en magnificencia, lustre, nobleza, caudales y demás como el sol entre sus planetas con la inquietable gloria de haber dado de si misma a dicha provincia muchos y famosos pobladores, sin dejar por esto de contar en el día cerca de once mil vecinos, de modo que habiendo comenzado con sesenta y el pueblo con sesenta éste apenas cuenta dos mil, muestra clara de la mano invisible de Dios que la favorece. El la guarde.

CAPITULO 11o. POBLACION O FUNDACION DEL PUEBLO DE SAN ESTEBAN A ELLA CONTIGUO

Está patente, que a fuerza de congruencias de conjeturas, de verosimilitudes, de rastrear noticias y de cotejar papeles de allá de los tiempos de la fundación de esta Villa hemos sacado el fijar su época el día, mes y año, que quedan dichos trabajos, que aunque ha sido mucho lo damos por bien empleado solo por hacer con él, el servicio que debemos a la Patria y al público, y sólo nos queda el dolor de que no sea tan cierta la citada época como lo es de la fundación del pueblo de San Esteban a ella contiguo, de la que se conservan hasta el día en su archivo Parroquial los papeles originales.

Fué éste el trece del mes de Septiembre, de 1593 años, días en que el Capitán don Francisco de Urdiñola, el Padre Fray Juan de Terrones el Padre Fray Cristóbal de Espinoza de la Orden de San Francisco y el Gobernador o cabeza de las setenta familias Tlaxcaltecas, estando todos de pie en el mismo sitio donde hoy está la Iglesia, hechas ya todas las diligencias judiciales debidas, visto y reconocido despacio el lugar y levantada una Santa Cruz, el dicho Capitán con asistencia de todo el Cabildo de esta Villa en nombre del Rey y con todas las ceremonias acostumbradas en estos actos dió posesión a dichos Padres de Cirio de Iglesia, hospital, convento y huerta, con toda la demás tierra que para su cómoda y amplia habitación pidieron, y al citado Gobernador, Alcaldes, Regimiento y familias, de los sitios de Plaza mayor, plazuela de tanguis, Casas Reales, oficinas, casas particulares y huertas, dividida en cuadras y calles, todo lo que quedando en el centro, dió también para la vecindad a los indios de nación borrados, que estaban de paz, eran amigos y deseaban convertirse a nuestra santa fé buena parte de tierras al lado nortal y a los de nación

Guachichiles también amigos y con el mismo deseo al lado sural, y concluidas en el mismo día todas estas acciones con todas las correspondientes ceremonias levantaron todos la voz y unánimes y conformes invocaron por patrón y titular del nuevo pueblo al glorioso protomartir San Esteban, sin embargo de no ser este día del santo sino de San Felipe Mártir según unos calendarios o de otros Santos según otros, le dieron las debidas gracias y las dieron también muy humildemente al Todo Poderoso, se dieron todos mutuos parabienes y se retiraron a descansar a sus posadas para luego el siguiente día de la exaltación de la Santa Cruz dar principio como en efecto dieron a sus manobras de casa.

CAPITULO 12c. POR QUE SE LLAMA ESTE PUEBLO DE SAN ESTEBAN

Salieron de la Provincia o jurisdicción de la Gran Tlaxcala cuatrocientas familias de distintos pueblos, a poblar los países distantes pero del mismo continente y Reyno de Nueva España, eran destinadas a poblar en distintos lugares y las que o por sorteo o por afecto fueron destinadas a poblar en las cercanías de esta Villa del Saltillo, eran todas o casi todas de un pueblo llamado San Esteban, ya porque tenían frescas las memorias de sus amados parientes, ausentes o porque la protección de su antiguo titular les había sido favorable en tan dilatada marcha, mostrando su gratitud y la de su antiguo domicilio, le llamaron a este nuevo pueblo con el mismo nombre de San Esteban, así consta de los documentos de aquellos tiempos.

CAPITULO 13c. DONACIONES QUE HICIERON LOS PRIMEROS POBLADORES ESPAÑOLES A LOS TLAXCALTECAS

Estaban tan ricos de bienes muebles y raíces los primeros pobladores españoles, al tiempo que vinieron a poblar los Tlaxcaltecas éstas tierras que para la mejor subsistencia de éstos los galardonaron aquellos una buena parte de sus haciendas como ya hemos dicho en otro lugar y diremos aquí más extensivamente.

No fueron pocos los liberales, y se cuentan hasta siete que hicieron a los Tlaxcaltecas donaciones gratuitas hasta de la quinta parte de sus haciendas, como se ve y se sabe constantemente de don Santos Rojo y don Juan Navarro, dueños de lo que hoy se llama el Mezquital con todo lo demás que se extiende esta hacienda para abajo y llaman Rodríguez, González y Valdeces. Y de Alonso González y Gines Hernández, dueños de lo que hoy se llama la Capellania, no siendo menos liberales los demás vecinos acomodados.

Si de los bienes raíces que regularmente son más valiosos, hicieron los españoles tantas y tan grandes donaciones a los Tlaxcaltecas, es conjetura prudente que de los muebles, que no eran menos los que tenían sino más, alargaran más las manos, y se confirma con que no solo al principio, medio y fin del siglo diez y siete siguiente al de su establecimiento, fueron dueños los Tlaxcaltecas de cuantiosos números de ganados vacar, caballar, cabrío, lanar y demás sino hasta los principios del presente en que declinando de aquel antiguo método, tal vez por justos motivos se inclinaron a los plantíos de los frutales, en que hasta el día perseveran según se vé con mayores lucros.

Será si no imposible, dificultoso lo menos, el que los Tlaxcaltecas permanecieran en paz en la posesión de las mencionadas donaciones con los españoles, y sea por lo que fuere lo cierto es que sin más pleito que la mutua desavenencia o dicenso de ambos partidos, se recindieron todas, y quedaron los Tlaxcaltecas reducidos solamente a las posesiones que hoy gozan.

Estas consisten en las tierras solariegas o casca-
bes del Pueblo donde están radiciadas sus casas y
huertas y además en las tierras de labranza que se
extienden hacia el norte las que cultivaron al princi-
pio y todo el siglo pasado, con las aguas grande y chi-
ca de San Lorenzo de que tuvieron posesión y uso des-
de su establecimiento con la mitad del agua del Ojo
de Agua de la Villa del que también se les dió posesión
y uso de ella de día solamente y con las avenidas que
ocasionaban las lluvias, hasta que al principio de este
siglo, hundiéndose algunos pozos de agua de las ha-
ciendas que están a la parte del sur, y que sus dueños
no pudieron ni podrán jamás sacar de la profundidad
de la barranca a donde descendieron, cogiendo éste
el rumbo del pueblo, logró éste sacarlas y aumentar
otro tanto sus plantíos, labranzas y regadíos y aun-
que para este logro emprendió mucho trabajo y gasto
fué prestuosamente adelantando mucho más sus pose-
siones con la compra pública, real y jurídica de los fa-
mosos agosaderos de los Bavanes, con todas sus perte-
nencias, contiguos por la parte potencial a los limites
de este pueblo, que hizo a la mitad de este siglo en
cantidad de cuatro mil pesos.

SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA DE LA VILLA DEL SALTILLO

Cuando fué traída la Imagen del Señor de la Ca-
pilla a ésta Villa, quien la trajo, por que se llama de
la Capilla y de los milagros que ha hecho y de su
figura.

Concluimos con la primera parte de esta historia,
aunque no con aquella extensión, que quisiéramos por
justas causas que nos obligaron a abreviarla, entra-
mos a tratar de la segunda y subsistiendo las mismas

causa nos ceñiremos en cuanto nos sea dable. Ninguna cosa puede haber que se lleve más nuestros ojos, nuestras atenciones y los afectos de nuestras almas que la prodigiosa Imagen de Jesucristo nuestro bien Crucificado que con el Soberano título de la Capilla se venera en esta Villa en su propia y magnífica Capilla contigua a la Iglesia Parroquial y que hoy sirve de Parroquia, interin se concluye ésta, y por esta misma razón hemos procurado darle a este relevante y Divino objeto este lugar pues es muy digno de ocupar lo dejando los otros que ocurran para después.

CAPITULO 1o.- CUANDO FUE TRAJDA LA IMAGEN DEL SEÑOR DE LA CAPILLA A ESTA VILLA

No constan los motivos que hubo para ser traída esta Santa Imagen a esta Villa, lo cierto es que fué fabricada con otras muchas en España allá en los tiempos de Carlos Quinto o de sus inmediatos sucesores para mandarias a estas recientes conquistas Indias, como en efecto así lo hicieron. La distancia de casi dos siglos o más que sucedieron éstas cosas, ha sepultado en los sepulcros del olvido las demás circunstancias peregrinas, notables o milagrosas (si acaso las hubo) de la venida de esta Venerable Imagen a esta Villa pero es indubitable según los documentos jurídicos de aquellos tiempos que por Marzo del año de 1608, fué traída enriqueciendo este dichosisimo lugar con su Divina presencia.

CAPITULO 2o.- QUIEN LA TRAJO

El noble caballero don Santos Rojo originario de costa de la Provincia de la Vizcaya en los Reynos de España, uno de los primeros Conquistadores y pobladores de esta Villa de Santiago del Saltillo, casado con

Beatriz de las Ruelas originaria de la Ciudad de México de quien hubo cuatro hijos, fué el dichoso negociante de quien se valió el Poder Supremo para que a sus expensas trajera a esta tierra la preciosa Margarita de los Cielos, de esta Sacratísima Imagen de Cristo Nuestro bien Crucificado para el amparo, asilo y consuelo de aquellos primeros pobladores y de todos los demás hasta el fin de los siglos mostrándoseles otra vez Redentor con las mismas señales aunque de otra manera.

Por que habiendo pasado el año de 1607 desde esta Villa hasta Jalapa a negociar efectos de Castilla para el fomento de su hacienda de labor y también para el socorro de éstas actividades juntas, le previno el Cielo la compra de esta Venerable Imagen en aquel mismo lugar, y gozoso de hallarse dueño de tan inestimable tesoro se vino trayéndolo en su compañía.

De sus propios caudales había fabricado una de las Capillas del Crucero de la Iglesia Parroquial de ésta Villa, con nominación de las Animas, de quienes era íntimo apasionado en donde y por quienes ofrecía continuamente ofrendas o sufragios para alivio de las penas que padecen en el purgatorio, y no hallando ni teniendo por entonces otra mejor casa para hospedar y aposentar a su Señor lo colocó en esta Capilla previas todas las ceremonias y circunstancias que para éstas cosas se requieren, teniéndose por muy dichosa: aquellas benditas almas de que la Efigie de su Señor, Dios, Creador y Redentor viniera a poner su trono en la humilde casa que les había dedicado su devoto.

CAPITULO 30.- POR QUE SE LLAMA DE LA CAPILLA.

No hay duda que a muchas cosas ha dado nombre y grande nombre alguna casualidad, y aquí en es:

to reluce mucho la provincia común de Dios con que deja obrar según sus modos a las causas segundas, dejándolas en todo el curso de su libertad para que usen de todas sus inclinaciones y afectos. No así en el punto de que tratamos, y así más alto origen, ajeno toda casualidad, debemos darle el nombre Santísimo de la Capilla conque los fieles comenzaron a invocar e invocan hasta ahora a esta Santísima Imagen, porque ni el nombre de Capilla es vano siendo casa del Rey del Cielo, ni el objeto a quien se le atribuye de poca cuenta, ni los afectos de los fieles que comenzaron a pronunciarlo fueron superticiosos; luego no fué casual el nombre, sino venido de lo alto con muy particular providencia.

En este concepto colocada la Santísima Imagen de nuestro Señor Crucificado en el altar más principal de la Capilla de las Animas, comenzó a atraerse las voluntades de todos como El mismo lo dijo, por su particular belleza, de la que y por sus favores, enamorándose los fieles de El cada día más y más para distinguirlo de otras Imágenes del mismo Señor que había en la Iglesia, aunque no de tan particular hermosura, comenzaron a llamarle el Señor de la Capilla, Nombre muy agradable a este Señor, como lo manifiestan sus muchos prodigios de que adelante diremos algunos.

De esta manera y por estos medios tuvo fin aquella antigua primera fundación de la Capilla de las Animas, suprimiéndose este nombre aún por el mismo fundador, dándolo a la Santísima Imagen de Cristo Crucificado, en ella colocada, de cuya Capilla ya así nombrada del Señor pidió el mismo fundador jurídicamente, derecho hereditario con asiento y lugar de entierro que hasta hoy dura en las ramas que vienen de aquel noble tronco, como todo consta.

CAPITULO 4o.- DE SU FIGURA

Por descuido o impericia de los artifices salen de entre sus manos algunas Imágenes de Jesucristo Crucificado, imperfectas, para la fábrica de esta del Señor de la Capilla, fué guiado o asistido el artifice con reflujos particulares del Cielo, según se advierte a cabal y proporcionada en todos sus tamaños, miembros, acciones y color, porque éste ni es blanco, ni es obscuro, sino medio entre éstos dos extremos, tan hermoso y peregrino, que no hay a que semejarlo, porque Dios, con propiedad hablando sólo es semejante así mismo. Puede no ser este color el mismo que le dió el arte porque el tiempo en todo quiere tener parte, pero se manifiesta con evidencia, que si está alterado o disminuído es en muy poco.

Las acciones de la Santísima Cabeza, postura de pies, brazos y cuerpo no son forzadas o impelidas del arte como suelen verse en otras Imágenes sino muy naturales y graciosas porque la Santísima Cabeza inclinada un poco hacia el hombro derecho, ni está muy colocada ni muy levantada sino en un buen medio. Los brazos no están muy tirantes, ni las piernas muy dobladas o encogidas, sino toda la extensión del Santísimo Cuerpo en la Cruz hermosa y devotamente puesto; los Santísimos pies cargado el uno sobre el otro ni están muy levantados de las puntas ni muy pegados a la Cruz de ellos, sino con una postura tan natural como admirable; en fin toda la contestura de la Santísima Imagen es tan maravillosa que no solo provoca a los justos a más y más amarle y obsequiarle sino que se arrebatan a los más divertidos y rebeldes pecadores, sola su vista como adelante diremos.

La Capilla es de (?) varas de largo y de ancho, alta con hermosura. El corateral de preciosa hechura sobre dórado y el carmín del Señor de correspon-

diente tamaño con su vidriera de cristal y cortina de tizú, muchas presentallas dentro y fuera de oro y plata testimonios auténticos de sus muchas maravillas, tiene ricos ornamentos y muchos vasos sagrados de oro y plata, en fin tiene cofradía, de cuyos fondos se ha costeado una rica corona de oro que tiene y clavos de lo mismo y se le ofrece cada ocho días el viernes una Miisa cantada.

CAPITULO 50.- DE LOS MILAGROS

La veneración y la invocación de las Santas Imágenes de los Santos, son caracteres muy particulares de Nuestra Religión Cristiana que la distingue de las otras muchas religiones falsas que hay en el mundo; vemos que por medio de las Santas Imágenes ha hecho Dios en todos tiempos y en todas partes, con aquellos que las veneran y las invocan infinitas maravillas, y también vemos y experimentamos que las Imágenes de Jesucristo Nuestro bien Crucificado como son del Santo de los Santos, se han llevado siempre y con razón y justicia las atenciones de todos los fieles en la veneración y en la invocación, y han superado a todas las otras de los otros Santos en maravillas sobre naturales. De éstas en algunas ha querido Dios resplandecer más para que más resplandezca la devoción de los fieles.

Tal sucede con la prodigiosísima Imagen de Jesucristo Crucificado, que con tan afectuosas como cristianas demostraciones de veneración y de invocación, se adora en esta feliz Villa del Saltillo de la que para su mayor honra y gloria y para que más se aumente su veneración, adoración, invocación y culto aquí y por todas las naciones del mundo vamos a referir en éste capítulo algunos de sus muchísimos prodigios to-

mados en forma judicial y por juez competente de las mismas personas que los vieron o a quienes sucedieron.

TRES VECES HA SUDADO ESTA SACRATISIMA IMAGEN

El año de 1708 día 31 de marzo sábado inmediato siguiente a la fecha del viernes de Dolores, que se había celebrado en esta Parroquial Iglesia a honor de la Santísima Virgen María Madre de Dios y Señora Nuestra yendo como a la una de la tarde el Sacristán a quitar a esta Santísima Imagen del Altar Mayor para trasladarla a su Santa Capilla, advirtió que se le escardaba el color y comenzaba a sudar toda entera como si fuera cuerpo de hombre vivo, quedó atónito por un rato y volviendo en sí del asombro y recobrándose del miedo y conociendo que no era engaño sino realidad lo que veía corrió a dar aviso al señor Cura y Vicario, que era entonces el doctor don José Guajardo, corrió éste a la Iglesia y certificado por sus propios ojos lleno de asombro del prodigio mandó convocar al clero y repicar las campanas; fué general el asombro, todos fueron testigos del caso limpiaron el sudor que era copioso y fragantísimo y duró más de dos horas con algodones y liensos que conservaron por reliquia y reconocieron que todo el Santísimo Cuerpo estaba tan flexible y la carne tan blanda, suave y amorosa, como si el Señor estuviera vivo.

Del mismo modo sudó el año de 1722, un miércoles quinto de cuaresma, siendo Cura y Vicario de esta Iglesia y partido el doctor don Lucas de las Casas Doctoral que fué de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, quien al ver sudar a esta Sacratísima Imagen, y con un rostro tan terrible y espantoso que parecía amenazarle y reprenderle, cayó en tierra como muerto, de lo que recobrado y visto y hecho todo

lo que queda diciho del antecedente sudor, predicó sobre el caso un gran sermón a sus fieles.

Lo mismo sucedió el año de 1734, también por la cuaresma y con las mismas circunstancias, y esta vez hallándose aquí de paso un Religioso tullido de Nuestro Padre San Francisco que salía de la tierra adentro, al oír repicar las campanas, correr las gentes y gritar milagro del Señor de la Capilla, invocándolo con fé se levantó sano y corrió con todos a la Iglesia a dar fé del caso y gracias a su bienhechor amantísimo.

DA SALUD A UN NIÑO

El año de 1725 se les enfermó a unos pobres casados un niño de pecho tan gravemente que conocieron que se moría sin remedio y que en lo humano después de provados muchos ya no lo había, en cuyo conflicto lo llevaron, llenos de fé y confianza a la Iglesia y lo pusieron a los pies de la Santísima Imagen del Señor de la Capilla, invocaron Su Santísimo Nombre, oraron y le hicieron presente su necesidad y al punto el que era helado cadáver ya quedó sano.

Libró a dos mancebos y a una mujer del cautiverio de los indios enemigos.

Al principio de este siglo caminando unos arrieros para el Real de San Felipe de Chihuahua les salieron los indios bárbaros los mataron y se llevaron a un muchacho vivo; pasaba entre ellos gravísimos trabajos, invocaba siempre al Señor de la Capilla, y una vez que con más fé y confianza lo invocó, habiendo visto los indios un polvo venir de lejos, le dijeron allá viene el Señor de la Capilla con unos soldados por tí quédate, ellos huyeron y en efecto los soldados llegaron y con admiración de lo que el mancebo les

contó y había sucedido lo abrazaron y llevaron consigo. Al otro le sucedió lo mismo y con las mismas circunstancias, los que vinieron a esta Iglesia a dar gracias al Señor. En fin el año de 1733 venía de Boca de Leones un hombre casado y traía a su mujer a esta Villa, venían también otros muchos en su compañía; en la Rinconada les salieron los indios, mataron a muchos, hirieron al marido gravemente y se llevaron a la mujer, ésta que entre tales bárbaros pasaba terribles calamidades, comenzó a invocar al Señor de la Capilla para que la sacara del cautiverio y diera salud a su marido, y éste haciendo lo mismo, prometió pesar en cera a su mujer y darla al Señor de limosna, en efecto al cabo de tres meses escapándose ella vino a dar al pueblo de Parras, de donde la trajo su marido, fueron los dos también a dar gracias al Señor, la pesó en cera allí mismo y la dió al Señor.

LIBRA A LOS TRIGOS DE LOS HIELOS Y ENFERMEDADES

Continuamente se están experimentando efectos milagrosos de esta Santísima Imagen pues con fé y seguridad y a cada paso la invocan éstos fieles, siempre que amenazan enfermedades y hielos a los trigos; pero con especialidad experimentaron sus favores en los años de 21 de 26 y 41 de este siglo de 1721 en cuyos días habiendo hecho terribles nortes y sacando al Señor en procesión, pidiéndole su ayuda aunque cayeron terribles heladas, que destruyeron hasta los marabios y otras yerbas no se helaron los trigos.

LIBRA A UN HOMBRE DE LA MUERTE POR UNOS POCOS DIAS.

El año de 1736 enfermó en esta Villa un hombre principal, llegó a lo último y el día 24 de Febrero de

dicho año dispuso sus cosas testamentarias y el día 26 estando como a las doce del día con la candelá y el Crucifijo en las manos en aquellos últimos paracismos pidió al Señor en lo último de su corazón le alargara la vida hasta el inmediato viernes oyólo el Señor de la Capilla se la dió, al punto los ojos, él mismo apagó la vela y dijo a los circunstantes, que desde aquel día que era martes hasta el viernes inmediato le había concedido el Señor vida, le trajeron a esta Santísima Imagen la adoró y el día viernes como lo dijo entregó su alma a Dios.

El año de 1745 se puso a primera piedra de la Capilla del Señor, fué Padrino don Prudencio Basterro. Administraba las limosnas que los fieles daban para esta obra doña Josefa de Cuellar afectísima al Santísimo Señor, y llevó la obra hasta el fin, obrando la Santísima Imagen muchas maravillas, de que sólo diremos las siguientes.

LIBRA A UN CARRETERO

El mismo año de 1745, viniendo un carretero con su carreta cargada de piedra por la calle real de esta Villa para la obra de la Capilla, cayó repentinamente el caballo en que arreaba su tierra y el miserable hombre debajo de la carreta, invocó al Señor de la Capilla y pasándole una rueda por encima del cuerpo no le hizo ni el más mínimo daño, pues pareció a él y a los que vieron el prodigio, que habían levantado la carreta por el aire, levantóse, siguió su camino, y en llegado a la Iglesia fué a dar gracias al Señor.

MEDIA FANEGA DE CAL SE AUMENTA MILAGROSAMENTE

El año de 1747 habiéndoseles acabado a los ope-

rarios de la obra la mezcla, y no habiendo cal para hacer más; trajo un pobre vecino viejo de más de 70 años que vivía arrimado en la hacienda de San Lucas una media fanega de limosna al Señor la echaron en un cuarto desocupado y habiendo pedido el maestro de la obra cal se le dió la llave del cuarto para que sacara la que hubiera, caso asombroso halló el cuarto lleno, de lo que pasmados otros vecinos dieron gracias al Señor.

LIBRA DE LA MUERTE EL SEÑOR A UNOS PEONES DE LA OBRA

El año de 1749 subiendo una gran piedra por los malacates se reventaron las reatas y calabrotos, y cayeron los peones con todos los andamios y la piedra al suelo, invocaron en tanto conflicto al Señor de la Capilla y todos escaparon del peligro.

CASO ASOMBROSO

El año de 1750 hurtó una mujer unas piedras de cal de las que habían traído para la obra llevólas a su casa, hizo muchas diligencias para apagarlas y no pudiendo espantada las restituyó confesando su delito a gritos con la circunstancia de que habiéndoles echado agua en presencia de la misma mujer, se deshicieron al punto con asombro de todos los circunstantes.

LIBRA EL SEÑOR DE LA MUERTE A UN PEON QUE CAYO DE LA TORRE

El año de 1761 trabajando un peón en la torre de la Capilla, cayó de repente, invocó éste al Señor de la Capilla, y lo mismo los demás peones, caso raro porque en el aire se le enredó un pie con una reata de

las que servían para subir mezcla, de la que pendiente bajó hasta el suelo sin lesión alguna, y fué a dar gracias a su Señor. Estos y otros infinitos prodigios hizo Dios por medio de la Santísima Imagen de su Hijo Crucificado en la obra de su Capilla, los que pueden bastar para conocer su infinito amor y pasaremos a otros.

DA SALUD A UN PASTOR

El año de 1750 enfermó gravemente un pobre pastor de la hacienda de Aguadulce, estaba ya sin esperanza en los últimos períodos de la vida y llegándose a él un amigo suyo y compañero le dijo invocara al Señor de la Capilla de la Villa del Saltillo, hízolo y además prometió venir a velarlo, en esto se le agravó tanto la enfermedad que le dió un letargo como de muerte pero volvió de él diciendo que estaba ya bueno y que el Señor de la Capilla lo había sanado y vino a cumplir su promesa.

EN UNA GRAN SECA DIO COPIOSA LLUVIA

El año pasado de 1761, se experimentó una seca terrible, ocurrieron por el remedio de tan grande mal estos moradores a su único favorecedor y Padre de las misericordias el Señor de la Capilla, con la segura confianza de que ya para éstos trabajos tenían bien experimentado su patrocinio, y en efecto hicieronle un solemne novenario de Misas cantadas sacáronle el último día en procesión, y estando la tarde serena sin nubes, para comenzar a derramar tan copiosas aguas que fué indispensable meterlo en una casa, hasta que después de la oración de la noche, sosegada la lluvia, con gozo de todos los fieles fué llevado a la Iglesia

cantándoles muchísimas alabanzas en acción de gracias, y esto mismo han experimentado otras muchísimas ocasiones en lluvias, secas y enfermedades.

DA HABLA A UN MUDO

En el año de 1759, corriendo un mancebo de las cercanías de Chihuahua en una hacienda de allí mismo unos ganados, de rodeo cayó el caballo con él en tierra dejóle moribundo, y aunque se restableció pero quedó totalmente mudo con el golpe, invocó al Señor de la Capilla de aquel conflicto, y cuando ya pudo caminar, vino guiado de otros a esta Santa Iglesia a visitar al Señor rogándole que pues le había dado la vida le diera la habla, así perseveró llorando y pidiendo a esta Sacratísima Imagen su favor, cuando de repente se halló sano, y se volvió a su tierra glorificando a este Señor.

CASO MILAGROSO

El año de 1771 día 4 de Septiembre como a las cuatro de la tarde, levantada una horrible tempestad de rayos, cayó uno en el Altar Mayor de la Capilla del Señor y habiendo hecho otros daños no tocó en lo más mínimo a la vidriera del Camarín donde está esta Santísima Imagen.

LIBRA DE LA MUERTE A UN MOZO QUE CAYO DE UNA CASA,

El año de 1775, día 9 de Abril Domingo de Ramos, entre tres y cuatro de la tarde, traveseando con un papalote en las azoteas de las casas reales de esta Villa, José Francisco de la Mata joven de 18 años, sin acordarse donde estaba, andando hacia atrás para dar cuerda al papalote, cayó de espaldas y llamando al

Señor de la Capilla llegó al suelo sin lesión, siendo la altura de 14 varas por ser casas de dos cuerpos; al punto se levantó él mismo por su pie y subió al balcón que cae a la plaza donde con admiración le vieron muchísimas gentes que aguardaban la procesión del Señor de la Capilla y pensaban se hubiera hecho pedazos, él mismo confesó y confiesa, que aunque se levantó un poco aturdido más sería del susto o del miedo de que lo supieran sus padres que aún dormían, que del golpe. Pero ya basta, por que más fácil fuera contar las estrellas que los milagros de esta prodigiosa Imagen de Cristo Crucificado, a quien alaben los Angeles y Santos y también nosotros con todos los afectos de nuestros humildes corazones.

LIBRA DE UNA PESTE A ESTA VILLA

El año de 1802, a fines del mes de Septiembre, desde luego enojado Dios; con los desórdenes de juegos, embriaguez, deshonestidades, demás vicios y pecados, que se cometen como es notorio en la feria, descargó el azote de su divina justicia con una repentina peste de fiebre y muertes repentinas de que murieron lastimosamente y sin los Santos Sacramentos cuatro personas. De modo, que corríamos a todas partes de día y de noche todos los Sacerdotes del lugar para socorrer con los Santos Sacramentos a los enfermos y aún hacerlo a caballo para favorecerlos más pronto. En cosa de ocho días contados desde el 26 de dicho Septiembre hasta el 4 de Octubre cayó tal terror en las gentes, que se salió casi toda la gente de afuera que había concurrido a la feria, heridos casi todos del azote de Dios, quedando algunos de ellos también muertos en el lugar, con los que y vecinos murieron quince en dicho espacio de ocho días. A pero más los seis días siguientes que hubo día de cinco entierros. Asustados comenzamos a ofrecer a Dios sacrificios,

plegarias, rogativas, limosnas y otras penitencias para aplacarlo. El día 9 de Octubre el Ilustre Cabiido Justicia y Regimiento me pasó recado político con el señor Alcalde Ordinario de Primer Voto para que se hicieran rogativas públicas y un Novenario de Misas Cantadas a nuestro principal y único asilo del Señor de la Capilla, y quedamos convenidos en que se comenzaría el día 11 como se comenzó, contribuyendo los fieles con sus limosnas. Cosa asombrosa desde el mismo día 11 cesó enteramente el contagio, muriendo solo en los nueve días del Novenario cinco que ya antes de él estaban de peligro. Con este milagro o favor tan manifiesto del Señor de la Capilla comenzamos todos a tributarle a nuestro amorosísimo Padre más rendidas y afectuosas adoraciones. De modo que la última Misa ya no fué de plegarias o rogativas sino de gracias. La cantó el Guardián de San Francisco. Se concluyó en el día la Novena de Santo Señor y la de Su Santísima Madre Nuestra Señora de los Dolores, estuvo patente todo el día ardiéndole veinticuatro luces y los corazones de los fieles que por todo el día le tributaron adoraciones y le cantaron alabanzas; y lo escribió y testificó para su mayor honra y gloria.

Se ofreció también en el mismo día que se concluyó el Novenario que fué el 19 de Octubre otra Misa de Gracias muy solemne al gloriosísimo Patrón Señor San José. El 22 otra por el Pueblo de Tlaxcala al Santo Señor de la Capilla y el 24 otra solemnisima al Santísimo Sacramento patente todo el día, al Santo Señor Patrón Santiago y todos los Santos del Cielo todas de gracias.

El día 25 de Septiembre de 1804, María de Guadalupe Solís, vecina de la Hacienda de Patos, de estado casada, de tres meses enferma y casi tullida de resultas de un mal parto entró en esta Capilla del Santo Señor Cristo como a las cuatro de la tarde, adoró a la Santísima Imagen que estaba fuera de su

Camerin. Yo mismo alzé un poco el velo, para que le besara el Santo Costado, y me consta que ni aún ayudándole su madre Leonarda Carrillo podía sino con muchísimo trabajo enderesarse para besar al Señor, pero luego que lo besó y adoró se sintió tan mejor que salió de la Capilla por su pie y sin el bordón que traía, volviéndose ella y su madre otra vez llorando de gusto, a darle de nuevo gracias al Santo Señor y creyendo que era milagrosa aquella sanidad como yo también lo creí después de examinado todo el caso, y dejaron el bordón al Señor en testimonio del prodigio.



THOREAU: UN ANARQUISTA AMIGO EN MEXICO.

El anarquismo es una posición filosófica muy antigua que viene desde Grecia. El primer anarquista que se conoce en el mundo occidental es el sofista Calicles. En el diálogo platónico "Gorgias o de la Retórica" sostiene "que los bienes de los débiles e insignificante pertenecen al derecho al más fuerte". Es la doctrina del "hombre fuerte" que desde luego seguirán, con acentuados rasgos personales Maquiavelo en "El Príncipe" y Niétszche en su obra: "Así hablaba Zaratrustra".

El anarquismo moderno tiene otro sentido: repudia toda autoridad, todo sistema normativo y hace resaltar la libertad individual. Reclama ardientemente el retorno al Estado de naturaleza, libre de todo orden coactivo.

Así Henry David, en los Estados Unidos fue un anarquista moderno, romántico y noble. Oyó a Emerson en Harvard, pero no estuvo de acuerdo con él. El maestro Emerson hablaba de haber, de puritanismo y él considera "que el puritanismo es un monopolio sobre la vida entera, tan injustificado como el del corazón o el de la cabeza". He aquí su ideal de existencia: "Vive tu vida, haz tu trabajo, luego tu sombrero".

Ante todo amó profundamente la sinceridad, la independencia, la libertad:

Adoro el alma no del todo dura,
el alma suave, generosa y pura,
que sea consigo fiel, leal y sincera,
y con ninguno falsa o traicionera.

He aquí una cita interesantísima de la obra que hemos venido comentando: "la ocasión inmediata para que Thoreau escribiera su "Ensayo sobre la Desobediencia Civil" fue la serie de acontecimientos que precedieron a la guerra contra México de 1848. Al desarrollarse los injustos y agresivos actos de los Estados Unidos, y al ponerse en claro la relación de la pauta de la agresión con el ensanchamiento de la esclavitud. Thoreau se negó deliberadamente a pagar sus impuestos locales con el fin de hacer constar su protesta. Fue encarcelado por esa negativa; sus amigos pagaron por él sus impuestos, y fue puesto en libertad. El problema teórico de si la negativa a pagar impuestos podía establecerse como derecho de conciencia quedó indeterminado. Un aspecto colateral interesante sobre las divergentes normas de responsabilidad sostenidas por Thoreau y los demás trascendentalistas, deriva de este episodio. Dícese que cuando Thoreau estaba en el cárcel, Emerson fue a visitarlo, se colocó junto a la puerta, fuera de la celda, y dijo, en tono consternado: (Henry, ¿qué hace usted ahí?) Thoreau, fiel a sí mismo y no a ninguna norma social artificial repuso: (Waldo: ¿qué hace usted ahí afuera?), juzgaba que era asunto de vital importancia para él evitar estar sosteniendo, y con ello dar la apariencia de que sancionaba la injusticia y no podía comprender cómo Emerson podía sentirse menos involucrado que él".

Se ha dicho que su obra citada fue leída por Mahatma Gandhi e influyó en la conducta de este gran dirigente hindú de nuestro tiempo, ya que predicó Thoreau la resistencia pasiva o la no violencia y que cuando un gobierno es injusto el verdadero lugar para un hombre de bien es la prisión.

Jefferson, uno de los padres fundadores de la nación norteamericana había dicho que el mejor gobierno es aquel que menos gobierna, y Thoreau, consecuente con su pensamiento libertario agregó que es absolutamente mejor aquel gobierno que no gobierna nada.

Enemigo de toda idea gregaria, consideró que el bien y el mal están determinados únicamente por las mayorías que representan únicamente fuerza física. El ciudadano es primero hombre y debe serlo siempre, realizando lo que sea justo.

Tuvo un gran desdén por la Ley y contra la guerra en quienes reconoció un "negocio maldito". Se ha dicho con razón que fueron la Ley de Esclavos Fugitivos y la guerra contra México, así como el injusto trato a los indios, los que provocaron en su inteligencia y mentalidad una repulsión a la Ley hasta llegar a afirmar que en un Estado esclavista "la prisión es la única casa donde puede morar un hombre de honor".

Ante todo cantó a la libertad en versos insuperables:

No esperes que el pobre esclavo
la libertad con salud,
pórtate consciente y bravo
y no habrá ya esclavitud...

Dile al tirano: No temo,
tu cruel maldad mientras vivo,
yo tengo el poder supremo
de libertad al cautivo...

EMERSON. SANTO LAICO

La legendaria y culta ciudad de Boston, capital de la antigua colonia de Massachussetts, vió nacer a dos grandes pensadores de los Estados Unidos de Norteamérica y del mundo entero: Benjamin Franklin y Ralph Waldo Emerson.

Emerson (1803-1882) a los ocho años perdió a su padre quien dejó a su esposa con seis hijos, completamente carente de bienes de fortuna. Gracias a la ayuda de una tía que se dió cuenta de la temprana inteligencia de Ralph Waldo, a los catorce años ingresó a la célebre Universidad de Harvard, donde cursó educación superior y Teología, pero tuvo que realizar trabajos personales fuera de sus estudios para sufragarse totalmente sus gastos.

Ya graduado, sustentó con gran éxito conferencias en Boston y otras poblaciones norteamericanas sobre temas religiosos. Su pensamiento cambia entonces del púlpito de la Iglesia a la cátedra de un Liceo. Abandona el tema religioso y en los principales centros universitarios de su país da conferencias sobre Biografía de grandes hombres, Literatura Inglesa e Historia Natural.

Desde 1834 radica permanentemente en Concord, pequeña ciudad del este de los Estados Unidos, cerca de Boston, que con su sola presencia se convierte en un centro de atracción de cuantas personas quisieron conocer personalmente al más grande filósofo norte-

americano del siglo XLX y él más internacional de cuantos ha tenido la vecina República del Norte.

Fue un hombre íntegramente bueno, profundamente humano, persuasivo y austero. Por eso algún autor con todo acierto lo llamó: "Un santo yanqui en un oasis de soledad poética, en el desierto del industrialismo creciente".

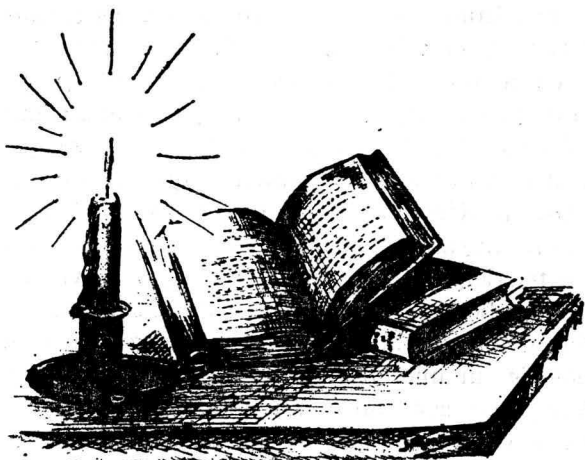
Emerson enseñó, que si el hombre quiere ser sabio, tener fuerza e inspiración, tiene que volverse necesariamente hacia la naturaleza y vivir en armonía con ella. "No soy más que el amante de la limitada e inmortal belleza", solía decir. La mayor alegría que pueden proporcionarnos los campos y los bosques es que sugieren una relación oculta entre el hombre y el vegetal. La naturaleza usa siempre los colores del espíritu. Cuando éste está triste, parece que el paisaje se tiñe de melancolía. O como dijo después Henri Bergson el gran filósofo de Francia de nuestro siglo: "Cuando la música llora, el universo llora con ella". En los bosques reina siempre la perpetua juventud. El conocerte a tí mismo socrático, lo hizo equivalente Emerson del "estudio de la naturaleza".

Es el más destacado creador del pensamiento laconico de la frase corta, bella y sabia: "Ata tu carro a una estrella", como un conejo a la juventud de su tiempo: "La única forma de tener un amigo es siéndolo uno". "Sirven al hombre más esclavos de los que puede contar". "El ojo es el mejor artista y la luz el primero de los pintores". "Dios es toda belleza". "No hemos sido hechos como un barco para ser remolcados, si no como una casa para permanecer firmes".

Lo que para Thomas Carlyle, el gran maestro inglés contemporáneo y amigo de Emerson es: "El Héroe", para el mentor norteamericano es el "Hombre Representativo" —Representative Man—. Toda la historia se resuelve en unas cuantas figuras de excepción, fuertes y sinceras. Los demás somos el coro que

sigue al protagonista, auténtico forjador de la sociedad y de la vida colectiva: "Cada verdadero hombre es una causa: un país una época. Nace César y durante siglos tenemos un Imperio Romano: nace Cristo y millones de almas se adhieren a su genio, hacia el extremo de identificarlo con la virtud".

Terminamos el examen que hemos echo de su vida y de su obra, poseídos de la más reverente simpatía al sabio de Concord, con las magistrales palabras que le dedicó José Martí —El Apóstol de Cuba—: "Anciano maravilloso, a tus pies dejo mi haz de palmas frescas y mi espada de plata".



LOS ANTIGUOS BOCADOS PROVINCIANOS

Por el Dr. PASCUAL ACEVES B.

En los pueblos las relaciones entre las familias y entre los hombres, con mucha frecuencia son fraternales y llenas de cordialidad. Las alegrías y las tristezas, las satisfacciones y los infortunios, los triunfos y las derrotas, los celebran en conjunto y muchas veces encuentran en esas relaciones consuelo y abrigo y sentimiento prístinos y claros de amplia solidaridad social. Amigos y vecinos, parientes y conocidos, celebran en común los acontecimientos que alteran la sencilla paz provinciana y en ocasiones se desea aún cuando no hayan concurrido al festejo social o íntimo que se participe de ese acontecimiento enviando un platillo, un bocado, un fragmento de la celebración culinaria que motivó la llegada de un nuevo hijo, el cumpleaños de un miembro de la familia, el onomástico del Jefe de la casa, un matrimonio rumboso, etc., etc. Se desea vivamente que se participe de aquella alegría y por eso se prolonga más allá de su mesa una atención y una galantería para las personas que estiman y quieren. Esas muestras de exquisita cortesanía, esa herencia caballeresca y distinguida, esa actitud que probaba las calidades de un señorío y de su distinción en las familias, todavía se siguen conservan-

do en los hogares de provincia, muestra de cariño y distinción que vienen a fomentar el calor de las relaciones familiares y el incremento del trato social.

Me imagino que durante la época virreinal y en el inefable siglo XIX para mí tan querido y tan admirado, fué cuando tuvo su auge esas pequeñas manifestaciones de fino trato social que ennobleceía la convivencia humana y esas muestras de sencillez y pureza de las costumbres de antaño que no desperdiciaban la oportunidad de fomentar por todos los medios posibles la llama de la amistad, la liga del parentesco, el inicio del conocimiento superficial, la solidez de la fraternidad definitiva y trascendente, el arraigamiento de antiguos afectos avivando el rescoldo de la simpatía, etc. etc.

Ese cambio de productos que ha ennoblecido el arte culinario mexicano y la manufactura de espléndidos alimentos y antojos populares, no nada más se verifica dentro de los muros de la provincia sino que está entre varias regiones del país: Se cambian obsequios entre familias cuya distancia se acerca en la bondad de los regalos: Ates de Morelia, Chongos Zamoranos, cajetas de Celaya alfajores de Colima, la calabaza en tacha de Tierra Caliente, las gordas de horno y los tamales de cacahuete del Bajío, camotes de Puebla y Querétaro, pinole papantón de Durango, fruta pesada, de San Juan de los Lagos y Guadalajara, dulces de nuez de almendra de Guanajuato y de León, las charamuscas rellenas de Aguascalientes, el queso de tuna de San Luis Potosi, etc., etc. ¡Cómo añoro aquellos bocados que me enviaban mis padres y mis amigos en mis pretéritos tiempos de la vida estudiantil...! El chocolate hecho en casa a razón de kilo y medio de azúcar por kilo de cacao, con sus ingredientes de canela, almendras y huevo, etc., molido paciente-mente por la antigua sirvienta que había envejecido al paso de los muros de mi casa solariega, solidarizándo-

se con la alegría y angustias de mi familia, mientras una lumbre cordial colocada bajo el metate llevaba una temperatura constante para favorecer la mixtura en el clásico metate y no como el chocolate amargo de Tabasco y de Mitla, tan grato al paladar de mi ilustre paisano el genial e insustituible pintor Diego de Rivera; los "bigotes", que eran dulces de arroz cocido, solidificado, dorado y espolvoreado con azúcar y canela o la fruta de la estación, la cajeta de tejocote y los dulces de pasta de nuez y de almendras en graciosas figuritas de aves y de frutas que hacían con una paciencia benedictina mis viejas tías las señoritas Barajas, una de las cuales, Emilita, hacía la mejor gelatina de mi pueblo rellenando con carne el pavo de corral, en lugar de picadillo y frutas.

Así se van cambiando las familias los regalos que afianzan amistades, los obsequios que profundizan los afectos, enviados a hora oportuna de cenar o de comer, con un enviado cordial, cubiertos con las servilletas albeantes bordadas con punto de repulgo y con adornos de cruceta y con el consabido mensaje: "de que ahí le mandan a Ud. este regalito", "que aquí le traigo este presente", "que dispense el bocadito que espera que le agrade o que se lo sirvan para su cena o desayuno", según la hora, agradeciendo el envío para más tarde cumplir con la honda tradición de correspondencia que ennoblece la convivencia humana, de devolverse el trasto en que venía el bocado con otro semejante, distinto o de mejor calidad. Eso sí, casi nunca se envía el vehículo del regalo vacío, a pesar de que algunas partes y en algunas familias había la costumbre de regalar los bocados con todo y platos y servilletas, como en Guadalajara. Así se van enviando los bocados según las añejas tradiciones y en relación con las estaciones, los meses del año y las costumbres de los pueblos o las fiestas y ferias pueblerinas y también según los acontecimientos familiares

como lo es el hecho de festejar con torrijas —los dulces tan deliciosos y tan mexicanos de cuaresma— cuando al niño pequeño le sale el primer diente, la nieve espléndida y variada de los bautizos, el clásico mole poblano de las bodas y los pasteles de cumpleaños de orejas en mole rojo, de camarones con romeritos, de la añorante agua de betabel con fruta y lechuga, de las esplendorosas conservas de chilacayote tan grata al egregio pintor Dn. Hermenegildo Bustos, de naranja y de la rata, de la gente pobre; de las capirotadas de leche y de piloncillo, los famosos platillos de “nopales navegantes” cortados por enmedio, hechos en caldo de jitomate, chile pasilla y con huevos estrellados y que son del gusto exquisito, etc. En verano se intercambian bocados de elotes cocidos o tostados con su respectivo queso, su sal y picante molidos; los tamales “uchepos” de origen michoacano y nuestros auténticos tamales de ceniza, poniendo al nixtamal en lugar de cal, ceniza y envolviéndolos no en las hojas de las mazorcas sino en las hojas de la caña, de los acreditados “tamales gorriones” hechos mezclando la masa con el resto del mole y del chile que queda de la cazuela —como la gratificación que se da a los políticos en el último año de su ejercicio administrativo— y de las panochas y las propietarias gordas de horno y piloncillo, de queso y de chile, se hacen para el día de Todos los Santos o para el Día de Muertos. En el invierno no escasean los bocados de los ingrátidos buñuelos, del atole “jocoso” de cáscara de cacao, del atole de guayaba, de fresa y de leche con flores de San Juan; los buñuelos de viento y que nos hacen recordar el canto autóctono:

Quiero miel y requesón
cocada y calabazate,

el más rico membrillete
que sale del corazón.

El bocado de fiambre —tan grato y tan tradicional a los leoneses y a mi paladar— a base de frutas, pollo, carnes frías, encurtidos, lechuga y callos de bovinos, etc., el rompopo a base de leche, huevo, canela, azúcar y con buen alcohol o destilado para tomarse con soletas finas. Los bocados de caldo de zorra a base de leche, huevo, canela, azúcar y con buen alcohol o destilado para tomarse con soletas finas. Los bocados de caldo de zorra a base de xoconoxtles, huevo, cilantro, romeritos, picante, recaudo y cebolla picada (hay la tradición entre las cocineras de ponerse sobre la cabeza la extremidad inferior o rabillo de una cebolla mientras pica esta, para evitar la acción irritante del ácido de la cebolla, estando el secreto que para guardar el equilibrio la cocinera permanece con el rostro alejado de este condimento) y en todo tiempo los clásicos bocados de provincia, de mole poblano, de chiles rojos y verdes desbravados con agua, de sal y de relleno de queso, picadillo, de nuez (chiles en nogada) o granos de granada como en la época viñeal, los tamales de carne, de dulce y de chile, los inefables chicharrones —todo producto comestible derivado de cerdo es de un gusto exquisito— rezumantes de manteca, las carnitas y “los chicharrones de vieja” o prensados de Tepatlán, las quesadillas de picadillo y los bocados de cabrito y sus derivados tan apreciados por los norteros en sus agujas, machacado con huevo y carne asada. En el Bajío existe la hermosa tradición entre la gente humilde que cuando alguna familia tiene la pena de perder alguno de sus miembros, en su casa no hacen comida ese día pero los vecinos les envían bocados sencillos pero llenos de afecto y de honda solidaridad por el dolor que sufren, mandando algún platillo de lo que ese día cocinaron en

su casa. Entre la gente humilde también existen las costumbres de enviar algunos bocados sobre todo cuando hacen algún platillo estrella como el mole de olla, el espinazo con arroz, las enchiladas en mole rojo o verde y de chile en carne de cerdo.

Ese "calor" de los bocados como en las tradiciones de antaño, costumbres que todavía existen en la provincia de México, esa muestra de gentileza y de cortesanía que aviva amistades y enlaza afectos, esas atenciones de la más alta calidad hogareña que establecen la convivencia humana entre la gente humilde y la clase media social, no existen en los medios aristocráticos y en las grandes ciudades en donde se celebran las grandes festividades y los aniversarios ruidosos a base de carnes frías y de gelatinas insípidas de cockteles extranjerizantes y de consomés monótonos llenos de decorados y de monitos que sólo halagan la vanidad humana (los famosos pasteles Marinela y Aurora) puesto todo en una mesa en donde "cada quien agarra su parte" según su apetito, su voracidad o sus subterfugios y aptitudes de ataque y conquista, triunfando el viejo principio biológico de la supervivencia de los más adaptados. Todo cambia perdiendo sus características singulares y su distinción de antaño. Ahora hasta para velar a sus muertos necesitan los familiares de capillas frías e inhóspitas de alguna funeraria de lujo o de medio lujo en medio de cirios que ni siquiera se derraman sus lágrimas de cera, así como los dolientes ahorran sus lágrimas humanas y de una severidad y de una austeridad que espantan, pues hasta suplican en periódicos y escuelas que no envíen corona de flores como homenaje póstumo las flores nunca deben de estorbar ni aún en los momentos más dramáticos del tránsito del hombre). A los velorios se les ha quitado el calor de hogar y la honda y secular tradición humana que data del principio del Cristianismo.

TLACOS Y PILONES EN COAHUILA

Por: Alvaro Canales Santos

La numismática es considerada como la ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas antiguas. (1) Esta aseveración se localiza en casi todos los diccionarios, nosotros le agregaríamos también el estudio de las actuales monedas, ya que la moneda mexicana es tan rica y variada, que sigue siendo la más preciada y estudiada del planeta. Desafortunadamente en nuestra entidad, si bien existen colecciones importantes, no existe un solo coleccionista que estudie a fondo lo que posee.

Sabido es que desde las fundaciones primarias en nuestra región empezó la circulación de monedas, incluso, algunas de estas han sido localizadas, por arqueólogos aficionados, en su incesante búsqueda de nuestro pasado. Hemos tenido la suerte de conocer esas monedas del siglo XVI, que seguramente costaron mucho esfuerzo a nuestros antepasados, pues en aquellos tiempos un caballo valía ocho reales, el equivalente a un peso de nuestros tiempos.

El aislamiento que imperaba en el noreste obligaba a sus habitantes a practicar el trueque o cambala-

che en sus tratos comerciales, ya que la moneda escaseaba notablemente. La situación no se alteró durante toda la época virreinal y es por eso que para dar cambio las monedas se cortaban en mitades y éstas a su vez en otras mitades, por lo que se han encontrado las monedas de un real, sobre todo, mutiladas, hecho que ha impedido identificarlas del todo.(2)

Ahora bien, la razón es bien sencilla de explicar, durante el período colonial los salarios de los peones fluctuaban entre medio real y dos reales diarios(3) y como los precios de artículos de primera necesidad, en la mayoría de los casos no alcanzaban a costar ni tan siquiera el medio real, esa práctica estaba extendida en toda la Nueva España (la de cortar en partes los reales). Pronto hubo necesidad de tomar medidas al respecto y durante el primer tercio del siglo XVIII se inició la utilización de moneda que valiera menos que un real, que era la moneda de más baja denominación, acuñada oficialmente y autorizada por los mandos reales.

En un principio las transacciones menudas eran realizadas en todo el país mediante fichas o señas que emitían las panaderías, carnicerías, minas, haciendas y ranchos, entre otros. Estas eran hechas de formas y materiales diversos, metal, madera o cuero. Se les daba el nombre de "tlacos", que por lo general tenían un valor de un centavo de real y de pilones cuyo valor equivalía a un dieciseisavo de real.(4)

LOS ORIGENES

Conviene subrayar que desde el siglo XVI, se produjeron otras especies de moneda, además de los ya mencionados reales, aquellas con características propias. Como apuntamos atrás no se mencionarán los variados tipos de moneda que comenzaron a acuñarse desde que, por Real Cédula de 11 de mayo de 1535, lo

que se autorizó para satisfacer las crecientes demandas que en la Nueva España se dejaban sentir, nos referimos desde luego a los tlacos y pilones, que han sido designados como "La moneda del pueblo de México".

Como una confirmación de que "tlacos y pilones" son producción numismática de indiscutible paternidad mexicana nos la ofrecen los vocablos, expresión de sus nombres. La voz "tlaco" o "claco", como por corrupción se pronunció por los españoles muchas veces, es nahuatlismo, de "tlahco", que significa "medio o que está a la mitad". De hecho el "tlaco" tuvo como valor la mitad de una cuartilla, la que, a su vez, era la cuarta parte de un real. (5)

La voz "Pilón", si bien en modo alguno es nahuatlismo, constituye, eso sí, un mexicanismo. Dicho de otro modo, a las varias acepciones que de esta palabra registra atinadamente, Francisco J. Santa María en su conocido Diccionario. Cito textualmente lo que allí escribió. "Pilón: existió en México una moneda de este nombre que valía menos de un centavo." (6)

Vicente T. Mendoza, el folclorista, estudioso de la canción y el corrido mexicano, recoge, en paralelo con el estudio propiamente numismático, una información acerca de monedas mexicanas, transcribiremos cuatro versos de un corrido, que, poética y musicalmente, reconfirma que "pilón" no es nahuatlismo como "tlaco", pero sí cuenta como mexicanismo de gran vigencia popular.

Las viejitas a cuartilla
las muchachas a tostón
los yernos a seis centavos
y las suegras de pilón... (7)

SE ACTUALIZA EL PILÓN

Como una campaña comercial se ha popularizado en estos años noventa, los famosos pilones, sin embargo muchos de nosotros no conocemos, ni el significado, ni mucho menos el origen de esa palabra. Cito al mismo León-Portilla: "A mi entender es probable que, a partir de tal acepción, ocurriera un cambio semántico —es decir la adquisición en México de un nuevo sentido— de la expresión adverbial "de pilón" que pasó a significar "por añadidura", objeto o moneda que se daba casi de gratis y tenía de hecho escaso valor. La acepción netamente española, de la que parece derivarse la nuestra, dice: "PILÓN, se llama asimismo una pesa que, pendiente del brazo mayor del astil de la romana (es decir de la barra de la balanza), puede, libremente, moverse a cualquier punto de allí señalados (los indicadores de los distintos pesos) y determinar, según su mayor o menor distancia del centro, el peso de las cosas, cuando llega a formar con ellas equilibrio." (8)

El estudioso de la numismática Miguel L. Muñoz, agrega lo siguiente: "el comerciante que quería atraer más compradores, una vez logrado el peso exacto, podía añadir en el platillo un poco más del producto en venta, moviendo enseguida el pilón o pesa en las rayas o indicadores, dando así 'de pilón' un poco más de lo que en rigor correspondía a su cliente. La añadidura o 'ganancia' obtenida por el 'peso corrido' no era, desde luego, muy grande y, en consecuencia, comenzó a valorarse probablemente como algo de poca monta. Así, si nuestra pesquisa semántica no nos engaña, del pilón de la balanza se pasó al 'de pilón' —es decir, al 'por añadidura'— y de allí a la acepción de aquello de escaso valor, la monedilla tan mexicana como mexicanísimo fue su nombre." (9)

AUTÉNTICAS MONEDAS MEXICANAS

El tlaco y el pilón son la respuesta del pueblo mexicano al concepto "moneda", traído por el europeo a este continente. Los dos tipos de moneda se hicieron por la necesidad de moneda francionaria continuaba y había que satisfacerla. Por más de tres siglos los tlacos y pilones siguieron la ley de la vida: crecieron y se multiplicaron. Sin ningún control oficial, se prestaron a miles de abusos, pequeños en cuantía, pero indudablemente enormes para las gentes pobres afectadas. Esta falta de reglamentación hace muy difícil su estudio y clasificación. No existen suficientes datos oficiales y, obviamente, los particulares nunca existieron. No obstante lo apuntado las autoridades virreynales sabían de la existencia de los tlacos y pilones y los toleraban. Una especie de estas monedas se acuñó en el siglo XVI hechas de cobre, pero pronto se suspendió. Pero dos siglos después, ante el uso excesivo de tlacos se trató de reglamentarlos por primera vez y a mediados del siglo XVIII el virreinato acuñó otra vez monedas de cobre; pero entonces el pueblo ya no las quería aceptar, prefería sus propias monedas de cobre feas y mal hechas.

Estas nuevas acuñaciones oficiales fueron como un reto o un acicate para que los tlacos aumentaran en número. Sin duda alguna fue en el pasado siglo XIX cuando los tlacos y pilones llegaron a su máxima circulación. Era natural, la población había crecido y el comercio aumentado. Eran miles y miles las diferentes monejas y por lo tanto ha sido muy difícil llegar a una catalogación completa de estas piezas numismáticas, y más difícil es aún, que ésta sea aceptada por los expertos numismáticos. Se han hecho varios esfuerzos, muy nobles todos, y estamos seguros que éste es el más modesto de todos, ya que dista mucho de ser completo, pero no ha de ser el último.

CASA DE MONEDA EN MONCLOVA

Precisamente la escasez y la abundancia de moneda falsa, hizo que el gobierno virreinal decretara en 1812 la creación de dos casas de moneda en el norte de México, la de Monclova y la de Monterrey. (10) Solamente la primera hizo tímidos intentos por establecerse y se conocen algunos ejemplares de ocho reales, de los de la Casa de Moneda de México, resellados con la leyenda MVA en la parte superior y en la inferior 812; éstos ejemplares que debieron de ser muy escasos, poco circularon. No se acuñó ninguna pieza, seguramente por la nula presencia de plata y por estar en su pleno apogeo la guerra de Independencia. No obstante en un mapa donde se señalan las antiguas casas de moneda se señala a Monclova como sede de una de ellas.

TLACOS DE NUEVA VIZCAYA

Fue hasta 1546 que de hecho se iniciaron las exploraciones en el norte de la Nueva España, ese año el vasco Juan de Tolosa, acompañado de unos cuantos soldados, llegó hasta el cerro de la Bufa, en Zacatecas, donde descubrió ricas minas. Dos años más tarde en el lugar se fundó una ciudad. Esta constituyó una cuña de penetración hacia el norte del país. (11)

En 1552 el presumido y casquivano vasco Ginés Vázquez del Mercado reclutó gente de Guadalajara, "al son de cajas y pifanos y juntó más de cien españoles, y los atambores vestidos de terciopelo morado y los pifanos de plata... y salió de la ciudad mencionada montando en hermoso caballo, que era de la cas-

ta de los del gobernador Guzmán, vestido de terciopelo morado, calza, jubón y cuera de lo propio con mucha plumería..." (12)

Unos indios chichimecas le habían informado a Vázquez del Mercado que en un gran valle había un cerro grandísimo, todo de plata y oro. Sus ilusiones se desvanecieron como pompas de jabón al llegar al cerro que todavía se conoce con su nombre "Cerro del Mercado", en las cercanías de la capital de Durango. Ese cerro, desde luego que sí existía, pero no era de oro ni de plata, era todo de hierro y en esta época de la siderurgia sí constituye una gran riqueza; pero no era lo que buscaba aquel capitán fanfarrón, que desilusionado, volvió grupas. Su gente que había sufrido mil fatigas, se burlaba despiadadamente de él y al arribar a Sombrerete los indios atacaron su maltrecha e indisciplinada tropa, mataron e hirieron a muchos soldados, entre ellos al propio capitán, quien murió poco tiempo después a consecuencia de las heridas. (13)

Diez años después, en 24 de julio de 1552 Francisco de Ibarra un joven vasco fue investido con el carácter de gobernador y capitán general para que emprendiese la exploración, conquista y fundación de aquellas tierras, que se decía se encontraban al norte de San Martín Aviño. Empezó su campaña con mucho éxito, fundó varias poblaciones, entre ellas la actual ciudad de Durango, para la que envió al capitán Alonso Pacheco.

Esta fundación de Durango fue el núcleo de lo que años más tarde, sería el reino o la provincia de Nueva Vizcaya. Su vasta extensión llegaba hasta el mar de California por el poniente e incluía lo que ahora forman los estados de Nayarit, Sinaloa, Sonora y más al norte Arizona, Chihuahua y Nuevo México.

Por el oriente, Coahuila, Texas y parte de la Nueva Francia (Luisiana). Lindaba al mismo oriente con el Nuevo Reino de León y al sur con la Nueva Galicia (Jalisco). Aunque con límites bastantes indefinidos.

Para no apartarnos del tema, en Durango se creó una Casa de Moneda, en los mismos tiempos que la de Monclova, con la diferencia de que allá sí había suficiente metal para abastecerla y si prosperó. No se puede precisar con exactitud esa instalación. Distintos autores nos dan diversas fechas. Orozco y Berra menciona el 1 de febrero de 1811; mientras que otro autor "Medina nos dice que la acuñación comenzó el 18 de abril de 1811. Nos parece muy corto el tiempo de dos y medio meses para instalar una Casa de Moneda. Aquel basa su investigación en el Archivo de Indias, "...Según resulta de documento que registré en el Archivo de Indias la acuñación habría comenzado el 18 de abril de 1811..." (14). En la misma fuente consta que se habían sellado en esa Casa de Moneda "Tlacos" desde 1814 hasta fines de 1818.

Precisamente la Nueva Vizcaya tuvo jurisdicción sobre el territorio de Coahuila hasta el año de 1787, en que la porción sur del estado pasó a la provincia de Coahuila, entonces con capital en Monclova. Sin embargo las transacciones y lazos de parentesco continuaron, no como a la fecha, pero sí con mucha intensidad, sobre todo en la minería. Uno de aquellos "tlacos" se encontró en lo que hoy es el mineral de Bonanza y que hasta 1857 perteneció al territorio de Coahuila. Anteriormente fue hacienda de minerales o de fundición y pertenencia, primero al marquesado de Aguayo y desde 1842 a la poderosa familia de los Sánchez-Navarro.

El referido tlaco es el conocido como de Monograma y se conocen con fechas desde 1812 hasta 1818, el tlaco de Bonanza, aunque está deteriorado presenta algunos rasgos que lo hacen suponer de éstos, Mu-

ñoz lo describe: "Los acuñados hasta 1814 llevan en una cara la leyenda, de izquierda a derecha, empezando a las ocho y terminando a las once; DE (1812) DE DURANGO. En el exergo, la fecha dividiendo la leyenda anterior. Al centro en tres líneas, OCTAVO/DE/REAL.

En la otra cara, bajo una corona real, un monograma en que algunas personas han querido ver una W y una O (realmente hay dos letras O), que han interpretado como Wilhelm de Orange (Holanda) y que no podemos aceptar. Nosotros nos inclinamos a otra interpretación. Un kilogramo incorporando Fo (Fernando) y 7o (Séptimo), unidos por una V y una A (Viva), con lo que tenemos, "Viva Fernando Séptimo", expresión que se usó en aquella época y aparece en otras monedas insurgentes.

Estas monedas cambiaron mucho a partir de 1815 y hasta 1818. De estas dos épocas los tlaeos son feos y están mal hechos. De los que conocemos tienen las leyendas incompletas. En algunas piezas, muy pocas, se puede ver una gráfila de estrías, generalmente incompleta, seguramente por defecto de origen, es decir de acuñación. Hay mucha variación en su espesor que fluctúa a "grosso modo" entre uno y dos mms. El módulo de aproximadamente 23 mm, se reduce a 21 mm a partir de 1815; pero es muy irregular, porque está mal cortado. (15)

Isidro Berrueto Alanís, en sus incesantes excursiones arqueológicas ha localizado varias piezas de tlaeos, una de ellas es precisamente, el llamado "Tlaeo de Escudo" de la Nueva Vizcaya. Este se nota que está mejor acaabdo que los descritos anteriormente y si parece haber sido hecho en una Casa de Moneda. Bajo una corona real y entre dos palmas, una panoplia con el escudo de la ciudad de Durango, que tiene un árbol y dos lobos que cruzan de derecha a izquierda a distintos niveles. A la izquierda, a la altura de la

base de la corona, la letra D (Durango). A la derecha, al mismo nivel, debería de estar el valor, pero se encuentra borrado y debe de decir $\frac{1}{8}$. Gráfica de estrías. En la otra cara, cubriendo todo el campo, la leyenda en cuatro líneas: DE LA/PROVINCIA/DE NUEVA/VIZCAYA y más abajo, en el exergo, debería de estar la fecha, que no se nota, al parecer fue borrada intencionalmente. Gráfica de estrías incompleta. En el catálogo dice que es de 18 mms, pero el de Isidro mide 16 mms, seguramente por el uso que se le dio. Berrueto Alanís lo encontró en un lugar cercano a Parras, la pieza se debió de acuñar en los años 1821-1822-1823 y por aquellos años esa población mantenía un intenso contacto comercial con la ciudad de Durango.

Como una interesante información adicional hemos de apuntar que los tlaeos de Durango o de la Nueva Vizcaya fueron los primeros, en realidad los únicos, que fueron acuñados en una Casa de Moneda Provincial. Los tlaeos de monograma fueron acuñados en cantidades regulares y no se consideran raros; pero sí escasos. Mientras que los tlaeos de escudo se consideran más escasos, como el de Isidro Berrueto.

Tiene el mencionado Berrueto Alanís otros tlaeos, uno de ellos es de los llamados FONDOS MUNICIPALES del Real de Catorce, es de cobre, de 20 mms de diámetro y en el centro tiene las letras C y en medio de ésta una E más pequeña y en el centro también.

Otra de ellas, también otro tlaeo contiene un arco toral, de las máquinas que se usaban en el siglo XVIII y XIX para acuñar en el mismo lado en monograma las palabras ARCO TORAL, de cobre de 18 mms de diámetro, con fecha en la parte de abajo 1813 con puntos todo alrededor.

LOS TLACOS DE SANCHEZ-NAVARRO

La poderosa familia de los Sánchez-Navarro, no podía faltar en este desfile de tlacos, ellos que mantenían un poderoso imperio que los hicieron ser los más ricos hacendados del país. El verdadero fundador del extenso latifundio que poseyó la familia de 1765 a 1868 lo fue el cura de Moclova don José Miguel Sánchez-Navarro. Este que había obtenido el puesto en 1755, se valió de su inmensa autoridad moral para negociar por medio de los diezmos que administraba en aquella región. En los remates de las propiedades que embargaba ante la falta de pago de los causantes, se valía de sus hermanos y parientes, para por medio de triquiñuelas legales poder comprar a precios irrisorios. También ejercía un monopolio con una tienda que tenía instalada en una esquina de la plaza principal de Moclova. (16)

Cuando falleció el cura en 1821, heredó a sus sobrinos y José Melchor de los mismos apellidos, las haciendas de su latifundio que comprendían terrenos un poco al sur del río Bravo hasta la serranía denominada La Muralla, incluyendo tierras y propiedades en el estado de Nuevo León. Además la herencia incluía más de cuatrocientos mil pesos, una gran fortuna para la época. Años después, los hijos de José Melchor, Carlos y Jacobo adquirieron en 1840-41 el marquesado de Aguayo y más tarde ampliaron sus propiedades hasta los estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua. Todas estas tierras pasaron, a ser en conjunto, el mayor latifundio en la historia. (17) Pero esas bastas propiedades fueron confiscadas y expropiadas por el presidente Benito Juárez, al triunfo de su causa en 1868, por el apoyo que prestaron los Sánchez-Navarro al fallido imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Con respecto a los tlacos, se han localizado va-

rios, uno de ellos encontrado por Andrés Gutiérrez de la Fuente, tiene las siguientes características: es de cobre, con 20 mms de diámetro, en el centro tiene una combinación de S y n que era el fierro que usaban los Sánchez-Navarro para marcar su ganado, alrededor de ese 5 estrellas. Al reverso un león rampante en una columna y en los bordes la leyenda: JUAN NEP. SANCHEZ. En la parte inferior BUENAVISTA. No tiene fecha, pero debe de ser entre 1842-1866, que son los años que localizamos a Juan Nepomuceno Sánchez como administrador de las haciendas de Buenavista (donde ahora está emplazada la Universidad Agraria Antonio Narro), Aguanueva, La Encantada, y Santa Teresa de los Muchachos, todas al sur de Saltillo. Este señor Sánchez era primo retirado de los Sánchez-Navarro. (18)

Berrueto Alanis tiene una exactamente igual, pero sin la leyenda BUENAVISTA. Rufino Rodríguez, conserva una cuarta parte igual, que debió de ser cortado en su época, para dar vuelto, y con una G de resello.

Por último hemos de señalar la importancia que tuvieron los tlacos y pilones: para la economía del pueblo mexicano, ya que desde principios del siglo XVIII hasta fines del XIX, existía una escasez muy grande de moneda fraccionaria y éstas piezas tuvieron un intenso movimiento, pero como todas las cosas tuvo un fin.

Las fichas de hacienda así como cualquier otra forma monetaria privada y el pago con mercancías fue prohibida por la Constitución de 1917. (19) La ley establece muy claro que los vales o fichas no servirán únicamente como fichas de crédito entre patrón y trabajador; sino también como moneda fraccionaria.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1).—Rodríguez-Navas, M. DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Madrid, 1907, p 1054.
- (2).—Los exploradores y arqueólogos aficionados Andrés Gutiérrez y Mauro Oyervides, poseen varias muestras de estas monedas mutiladas o cortadas. Esta costumbre de cortar las monedas todavía practicada en este siglo.
- (3).—Un real equivale a doce centavos y medio.
- (4).—DICCIONARIO PORRUA, HISTORIA, BIOGRAFIA Y GEOGRAFIA DE MEXICO, 1976, p 2614.
- (5).—León-Portilla, Miguel, ESTUDIOS DE CULTURA NAHUATL, México, 1962, pp 47-50.
- (6).—Santa María, Francisco J. DICCIONARIO DE MEXICANISMOS, México, 1959, p 851.
- (7).—Mendoza, Vicente Y. EL ROMANCE ESPAÑOL Y EL CORRIDO MEXICANO, México, 1939, p 587.
- (8).—DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA... Compuesto por la Real Academia Española, Madrid, 1937, p 272.
- (9).—Muñoz, Miguel L. HISTORIA NUMISMATICA DEL ESTADO DE MEXICO, México, 1975, pp 6-11.
- (10).—Pérez-Maldonado, Carlos, NARRACIONES HISTORICAS REGIONALES, Monterrey, 1962, VOLUMEN II, pp 15-16.
- (11).—Esparza Sánchez, Cuauthémoc, CINCO CARTAS PARA UN VIAJERO, Zacatecas, 1981, pp 15-20.
- (12).—Tello, Antonio, LIBRO SEGUNDO DE LA CRONICA MISCELANEA, Guadalajara, 1891, p 554.
- (13).—Ibidem.
- (14).—Muñoz, Miguel L. TLACOS Y PILONES, México, 1976, pp 92-93. Citando a José Toribio Medina, LAS MONEDAS OBSIDIONALES HISPANO-AMERICANAS, Santiago de Chile, 1919, p 57.
- (15).—Estas dos monedas, son las únicas de que se tiene noticia existen de su género en Coahuila.
- (16).—Morfi, Juan Agustín de, VIAJE DE INDIOS Y DIARIO DEL NUEVO MEXICO, México, 1981, pp 282-283, donde: "El comercio de aquí es un verdadero monopolio, pues aunque hay tres o cuatro mercaderes; apenas giran un corto negocio y lo grueso reside en el hermano del cura, que hizo una fortuna grande. Se ha de estar a los precios que pone a sus mercancías o carecer de ellas: se les pagan en semillas y carneros, que aprecian también a su antojo." El cura tenía en la tienda una especie de sociedad en comandita, de cual él era el comanditario.

(17).—Harris, Charles H. A. MEXICAN FAMILY EMPIRE. THE LATIFUNDIO SANCHEZ-NAVARRO FAMILY, 1765-1867, Austin, Texas, pp 186-187.

(18).—Archivo Municipal de Saitillo.

(19).—Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1924, pp 73, Título VI-10: "El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancías, ni con vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda substituir la moneda.



SEMBLANZA MINIMA DE UN HEROE JUARISTA

En la Villa de Santiago del Saltillo, Coah. —“fecundísimo manantial de muchos floridísimos talentos, que han sido y serán eternamente su gloria”, escribió en 1811 el cura Pedro Fuentes, uno de sus primeros historiadores—, nació el 7 de febrero de 1816 Juan Antonio de la Fuente, hijo de don José Antonio de la Fuente y de doña Victoriana de Cárdenas.

Tenía siete años de edad cuando perdió a sus padres y quedó al amparo de un tío paterno, Ignacio de la Fuente, quien se empeñaba en iniciar al muchacho en los menesteres de la sastrería, oficio que no se avenía con las aspiraciones del que habría de ser un insigne repub'icano.

Juan Antonio huyó de la casa de su tío y se refugió en el rancho de los Siller, donde halló la hospitalidad de los señores José María Valle y José María Siller, quienes se encargaron de convencer al tío Ignacio de que el pequeño debía estudiar.

En un año absorbió Juan Antonio los estudios correspondientes a los tres cursos de que entonces constaba la escuela elemental. Semejante precocidad llamó la atención de su padrino, don José María Valdés, quien lo envió a Guadalajara a cursar las materias de la preparatoria.

Convertido en bachiller, Juan Antonio de la Fuente inició la carrera de medicina, pero se vio obligado a suspenderla debido a la muerte de sus protectores. Se puso a trabajar, reencaminó sus pasos, esta vez en la abogacía, y logró obtener el título de licenciado en derecho el 24 de noviembre de 1837.

Regresó a su tierra natal, y en 1840, como resultado de su meteórica trayectoria, fue electo diputado al congreso federal, en cuyas sesiones hizo sus primeras armas como tribuno parlamentario, calidad que posteriormente le habría de ganar muchos lauros y el bien de la patria.

La independencia de carácter y el buen juicio que siempre lo distinguieron, le obligaron moralmente a hacer frente a la potestad de Santa Anna, que por entonces ya señoreaba la política nacional. Por esta razón fue desterrado a Venado, S.L.P., en 1841; este primer destierro duró solamente quince días, y al año siguiente, en Parras, ya era subperfecto político interino. Casó por aquel entonces con doña Guadalupe Gutiérrez y Viesca, su primera esposa, ya que en 1855 volvió a contraer matrimonio con doña María Ana Sánchez Múzquiz.

Con motivo de la proclamación del Plan del Hospicio, votado en Guadajajara en octubre de 1852 Antonio López de Santa Anna fue llamado de nuevo a la presidencia de la república mediante una revuelta que conculcaba una vez más el orden constitucional, a cuyo frente estaba el Gral. Mariano Arista. Al abandonar éste el poder, fue designado presidente interino el Lic. Juan Bautista Ceballos, que ejerció su mandato del 5 de enero al 7 de febrero de 1853. Fue entonces cuando Juan Antonio de la Fuente actuó por vez primera al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, aunque efímeramente, pues dejó el cargo aun antes que Ceballos entregara la presidencia.

Cuando el 23 de septiembre de 1855 José María Agirre se pronunció por el Plan de Ayutla en Saltillo, Coah., De la Fuente y Andrés S. Viesca fueron de los primeros en apoyarle, de tal modo que al triunfo de la revolución que derrocó definitivamente a Santa Anna, Juan Antonio de la Fuente fue electo diputado al Congreso Constituyente de 1856-1857, que sentó las bases de la reforma. A la asamblea asistió De la Fuente con la representación de la parte de Coahuila que se resistía a la anexión con Nuevo León, manobra preparada —y casi consumada— por Santiago Vidaurri.

Como el congreso votó la anexión, y como, por otra parte, al morir Luis de la Rosa, ministro de Relaciones, el presidente Comonfort designó a De la Fuente para que ocupara dicho ministerio, la representación parlamentaria del salticense cesó automáticamente y no tuvo el privilegio de firmar la carta magna de 1857. A pesar de ello, dejó el Lic. Juan Antonio de la Fuente en el congreso un hábito de austeridad y de grandeza, por las virtudes que cultivó siempre en los debates: respeto absoluto de la opinión ajena, elocuencia, ponderación para sopesar todos los argumentos, elegancia oratoria y, sobre todo, interés para que se diera a la república una ley que la salvara del caos.

Durante el dramático período de la guerra de reforma y el de la intervención francesa, De la Fuente fue ministro del gabinete hasta en seis ocasiones distintas.

En 1861, cuando la marejada de la intervención llegaba a Veracruz, Benito Juárez confió a De la Fuente una tarea penosa y delicada: destruir, hasta donde fuese posible, las pretensiones y los designios de la triple alianza formada por Inglaterra, Francia y España, que buscaban en México campo propicio para la expansión imperialista. El 10 de febrero de

ese año, Juárez, asistido por el ministro de Relaciones, Francisco Zarco, extendió a De la Fuente credencial diplomática que lo acreditaba como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante Napoleón III. También se le dio credencial, con las mismas facultades, ante Isabel II de España. Más tarde, cuando el coahuilense ya se hallaba en París, recibió dos nuevas representaciones el 23 de junio de 1861, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario interino ante la reina Victoria de Inglaterra, y el 28 de diciembre del mismo año para que canjeara las ratificaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Bélgica, con el representante del rey Leopoldo.

De regreso en México volvió a ser ministro de Relaciones en sustitución del Gral. Doblado, desde el 13 de agosto de 1862. El 22 de noviembre de aquel año, el congreso lo designó primer ministro supernumerario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ante el empuje de las fuerzas invasoras, después del sitio y de la ocupación de la ciudad de Puebla, el gobierno de la república tuvo que dirigirse al norte. En San Luis Potosí, De la Fuente se separó del Ministerio de Relaciones el 20 de agosto de 1863, porque el presidente Juárez le designó embajador ante el gobierno de los Estados Unidos, pero no desempeñó esta misión, pues fue relevado por exigencias del general Doblado. En su lugar fue enviado a Washington, don Matías Romero.

Regresó De la Fuente —Matías Romero le alcanzó en Matamoros para darle cuenta de la contraorden— y se incorporó en Saltillo al grupo que acompañaba al presidente Juárez. Allí recibió el encargo de organizar la defensa republicana en Coahuila y Nuevo León. Juárez debió pensar en la capacidad de De la Fuente para dicha tarea, ya que el 7 de diciembre de

1863, decía, en una carta a su yerno Pedro Santacilia: "...habiendo como hay, en esos pueblos, una buena disposición para bien y un instinto natural a la libertad, bastará que tengan a su cabeza un decidido partidario de las ideas liberales".

En Coahuila, De la Fuente desempeñó varios cargos públicos. En dos ocasiones fue gobernador y comandante militar: la primera, del 9 de junio al 5 de octubre de 1864, y la segunda, en forma interina, del 20 de febrero al 16 de marzo de 1867. Por otra parte, De la Fuente no desdeñó los cargos modestos, como el de jefe político de Parras y, en 1866, el de director del periódico **El Coahuilense**, en cuyas páginas escribió vibrantes artículos en favor de la causa republicana.

Todavía pudo enterarse Juan Antonio de la Fuente, aunque ya quebrantado de salud por la enfermedad que luego le produjo la muerte, del triunfo de las armas republicanas, el 15 de mayo de 1867, en Querétaro. Veinticinco días después, a las 8:30 a.m. del 9 de junio, De la Fuente murió en la casa que habitaba en el callejón de Trejo, de la ciudad de Saltillo.

Por conducto de Lerdo de Tejada, Juárez declaró el 21 de junio: "La república ha perdido uno de sus beneméritos ciudadanos y el estado de Coahuila uno de sus mejores hijos". Y agregó que "en nombre de la patria agradecida", el gobierno se encargaría de la educación de los hijos que el licenciado De la Fuente había dejado sin recursos, "por el noble desinterés que brilló siempre entre todas sus virtudes".

El 21 de abril de 1856, en el Congreso Constituyente, De la Fuente subió a la tribuna parlamentaria para hacer una encendida defensa de la Ley Juárez, del 23 de noviembre de 1855, que fue, sin duda alguna, el primero de los pilares legales de la reforma. Di-

cho ordenamiento decretaba la supresión de los fueros y los tributos especiales que, hasta entonces, habían sido un privilegio del clero y de los militares.

Otra intervención notable del coahuilense fue la del 26 de junio de 1856, cuando propuso en un magnífico dictamen que se invalidara el decreto de Santa Anna que prorrogaba indefinidamente la dictadura. Al defender el sistema republicano, De la Fuente concluyó: "La sagrada causa de la república no sólo cuenta con la fuerza incontrastable del pueblo mexicano, sino con el apoyo eterno de la justicia y la razón".

Más tarde, convencido de que el país requería de soluciones radicales, De la Fuente —que defendió con vigor la religión católica en 1856— votó, como ministro de Justicia e Instrucción en el gabinete de Juárez, la Ley de Cultos del 4 de diciembre de 1860. En la exposición de motivos de dicha ley escribió: "La república ha puesto el sello de su voluntad soberana a las leyes de reforma, y los sacrificios que ha prodigado por sostenerlas hacen de ella una parte muy preciosa del derecho nacional. Constitución y reforma ha sido el grito de guerra, mil y mil veces repetido en esta embravecida contienda, cuyo fausto desenlace tocamos ya con las manos, puesto que en breves días la constitución y la reforma, inicuamente rechazadas, serán una verdad hasta en el último atrincheramiento de los rebeldes".

La Ley de Cultos —o Ley Fuente, como se conoce— es un documento jurídico que prueba la madurez alcanzada por la república al reivindicar la austera respetabilidad de la autoridad civil. Contenían estas disposiciones: libertad religiosa, abolición de los delitos de carácter exclusivamente religioso, abnegación de los recursos y privilegios legales de la iglesia, cesación del derecho de asilo en los templos, extinción del valor

legal del juramento religioso, reglamentación de los actos de culto externo y sujeción del contrato de matrimonio a las leyes civiles.

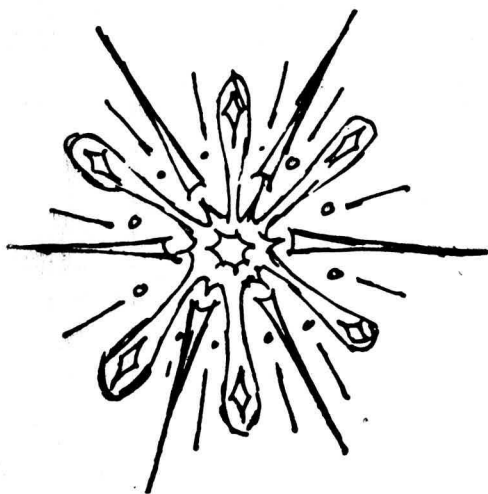
El 10 de febrero de 1862, en carta dirigida a don Miguel Castro, Juárez escribió: "No se puede derogar ni una letra de la Ley Fuente expedida el 4 de diciembre de 1860, porque sería atentar contra la reforma, y basta leer la circular concordante para desengañarse de que el señor De la Fuente veía, por decirlo así, en el porvenir, cuando se entregaba a un trabajo que inmortalizará su nombre por el importante servicio que con su trabajo prestó a sus compatriotas".

100 Cuando la situación del país se agravaba por el avance de las fuerzas intervencionistas francesas sobre la ciudad de México, a principios de 1863, De la Fuente, como ministro de Relaciones y Gobernación, volvió a actuar legislativamente al decretar Juárez, el 26 de febrero de ese año, la extinción de las comunidades de religiosas en toda la república. Al mismo tiempo que se afianzaban las leyes de reforma, sobre todo la Ley Fuente, sobre libertad de cultos, que pretendían disponer de elementos económicos para hacer frente a la invasión extranjera. De esta suerte, en el decreto de referencia se afirmaba que las comunidades parareligiosas eran contrarias a la libertad, y se ordenaba la exclaustración por razones de utilidad pública.

A fines de marzo de 1863, De la Fuente dirigió una disposición al presidente de la Compañía Lancasteriana, relativa a educación, y que redondeaba la obra jurídica del saltillense. Afirmaba en dicha providencia que el gobierno, para ser consecuente con la Ley de Libertad de Cultos, no podía intervenir en las creencias y prácticas religiosas y, por lo mismo, no podía sostener ni propagar doctrinas o preceptos de un culto cualquiera; se sostenía que en las escuelas lancasterianas debía cesar toda clase de instrucción

y práctica religiosas, pues éstas eran de la exclusiva responsabilidad de los padres o tutores de los niños.

Otra herencia dejada a México por el talento jurídico de De la Fuente fue la Ley Consular, considerada como modelo en su género. Por último, como los representantes extranjeros en México lanzaban continuos embates para defender los pretendidos derechos de sus nacionales, De la Fuente escribió el 30 de julio de 1861 a don Manuel María de Zamacona, ministro de Relaciones que se hallaba en París: "Deberíamos declarar, por ley, que todo extranjero que quisiera tratar con el gobierno general debería hacer expresa renuncia de sus derechos de extranjería en todas las resultas del contrato, porque no es suficiente lo establecido en la constitución sobre este particular, en razón de que podría invocarse contra ella el derecho de gentes por los gobiernos que gustasen de llevar hasta el rigor sus demandas".



¡ MURIO DON MELCHOR !

LUTO EN EL COLEGIO

El pasado día 2 de febrero del año en curso el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, tuvo la pena de perder a uno de sus más entusiastas miembros Don Melchor Sánchez Jiménez. Hombre sencillo y amable, nos dejó su ejemplo y su obra de amplia trayectoria política e intelectual.

Dos veces Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, también fue alcalde de su lugar de origen, Ocampo.

Maestro normalista, consagró a la docencia esfuerzo y dedicación, no solo en la cátedra sino también en las luchas sindicales en donde participó en la organización del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación en Coahuila.

Como historiador su obra abarca muchos títulos, de los que podemos citar: monografía histórica de la Escuela Normal de Coahuila; Hidalgo, Antorcha de Eternidad; Miguel Ramos Arizpe, su vida y su obra; Misiones y Misioneros en Coahuila y Texas, etc.

No queremos extendernos en citar su obra, por aparecer en este mismo número un trabajo del Lic. César Valdés Hernández al respecto, pero deseamos que éstas líneas sirvan para dar nuestras sinceras condolencias a su señora esposa y a su hijo, manifestándoles que el recuerdo de Don Melchor, quedará grabado en la historia del Colegio, y en la mente de sus amigos.

A continuación damos a conocer la semblanza que sobre el Maestro presentó durante un acto de homenaje el Lic. Valdés Hernández.

MERECIDO HOMENAJE AL MAESTRO: DON MELCHOR SANCHEZ JIMENEZ

Asistimos a una fiesta del Espiritu. No merece mejor calificativo la presencia de los distinguidos maestros, creadores de un marco de alta cultura, esplendente y relevante que nos honra y de los que nos sentimos orgullosos; hábida cuenta que nos halaga concurrir al encuentro de la historia, lugar, fecha de nacimiento y obra de un Maestro Ejemplar, de luminosa trayectoria, al que se le hace justicia en esta ocasión. Recordemos con admiración a éste hombre de excepción a través de la línea que marca su destino hasta el presente.

Al hombre, se le reconoce una doble naturaleza: es al mismo tiempo ser individual y ser social. Solo podemos apreciar con justeza al individuo si de parigual manera evaluamos el entorno de la comunidad a la que él pertenece. Es materia muy controvertida decidir si son los hombres en su individualidad, o la comunidad social, los pueblos mismos, el origen de las manifestaciones trascendentes y de los hechos que marcan hitos en el devenir histórico de los mismos y sus perfiles culturales.

La ciencia histórica ha investigado en todo tiempo el fundamental problema de saber si es la persona, por sí misma, o la masa, quien ejerce una determinante influencia explicativa de la vida social rígida en factotum del origen de las culturas, o bien si el individuo y la sociedad a la que pertenece, coadyuvan en mayor o menor grado como factores explicativos de la problemática social.

Al respecto, de una parte, al profundo Tomás Carlyle, autor del "Culto de los Héroes", al referirse a las personas sobresalientes de la humanidad, expresa:

“Que por encima de todo, adora esa llama que todo ser humano lleva dentro y que lo hace elevarse por encima de los demás seres de la creación”.

Contrariamente a esa tesis, Don Carlos Pereyra, distinguido historiador coahuilense en su obra “Historia de América Española” asienta... “..La historia es presencia de almas no simple rememoración de hechos materiales...” ha pretendido destacar la figura histórica del marino y del labriego español —del héroe anónimo— que es en realidad el autor de todo el movimiento de expansión que se inició con el descubrimiento del nuevo mundo y de las rutas oceánicas, y agrega: “...En el ambiente de la historia, de los nombres propios, sentimos el potente aleteo de águilas de los olvidados fundadores de naciones nuevas...”.

Siguiendo el ejemplo, igual significado tiene en cuanto al descubrimiento del nuevo mundo y las rutas oceánicas, los viajes de Américo Vespucio, el descubrimiento del mar del sur por Vasco Núñez de Balboa; la Empresa de Magallanes, la más importante por fijar definitivamente el carácter propio de América, como un conjunto independiente de Asia; la determinación geográfica de un mundo nuevo que se interpone en la ruta hacia el antiguo. Los seguidores de éstos héroes y de los conquistadores alcanzan la categoría histórica de “Héroes Anónimos”.

Para percatarnos de la estatura académica y como hombre estudioso, organizado que siempre supo cuál fué el rumbo de su vida y las metas que alcanzaba y de un hombre de bien, pasaremos a repasar lo que ha hecho de su vida, nuestro homenajeado, hasta ahora:

FICHA BIOGRAFICA DE DON MELCHOR SANCHEZ JIMENEZ

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO, Ocampo, Coah., el 13 de agosto de 1905.

ESTUDIOS, Primarios, en Nadadores y Ocampo, Coah., y Secundarios y Profesionales en Saltillo, Coah.

TITULO, Maestro Normalista, expedido en Saltillo, el mes de Junio de 1923.

ACTIVIDADES MAGISTERIALES, 1923-24 Subdirector de Escuela en Ocampo, Coah.

1924-25 Director de Escuela en San Juan de Sabinas, Coah.

1925-26 Director de Escuela en Nueva Rosita, Coah.

1926-34 Director de Escuelas en el Municipio de San Juan de Sabinas.

1936-37 Director Local de Escuelas y de la Escuela Superior Modelo en Piedras Negras, Coah.

1937-38 Catedrático de la Escuela de Aprovechamiento Agrícola "Lázaro Cárdenas", en Saltillo, Coah.

1939-40 Subdirector y Agente Civil del Internado Indígena "Ignacio M. Altamirano", en San Gabrielito, Tepecoacuilco, Gro.

1940 Director del Internado Indígena que se menciona (febrero a octubre).

1940-48 Maestro de Grupo en Escuelas Diurnas y Nocturnas del Distrito Federal.

1941 Catedrático de Castellano en la Escuela Secundaria "Juana de Asbaje".

1942 Maestro de Castellano y Geografía Física en la Escuela Secundaria mencionada.

1943-44 Catedrático de Literatura en la Escuela Secundaria Núm. 10 en Mixcoac, D. F.

ACTIVIDADES POLITICAS. Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Coah., interino en 1928 y Constitucional en 1931-32; 1979-81 Alcalde de — Ocampo, Coah.

ACTIVIDADES SINDICALES.- 1937 Miembro del Comité Unificador del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación en el Estado de Coahuila.

1937-38 Secretario del Interior y de Actas del Comité Ejecutivo y posteriormente, Secretario General de dicho Sindicato.

1938 Secretario de Educación y Problemas Culturales de la Confederación de Trabajadores de México en el Estado de Coahuila.

OBRAS PUBLICADAS 1938 Monografía Histórica de la Escuela Normal de Coahuila. En el mismo año el libro de Poemas "Crisálidas", con el prólogo del distinguido poeta coahuilense Don José García Rodríguez.

1954 Hidalgo, Antorcha de Eternidad, con prólogo del Lic. Guillermo Ibarra (Primer Premio en el Certamen Nacional de Historia - convocado por el periódico "El Nacional").

1989 Piedras Negras. Monografía de Programa Cultural de Las Fronteras.

1990 Re-edición de la Monografía Histórica de Piedras Negras.

OBRAS INEDITAS, 1942 Miguel Ramos Arizpe, su vida y su obra. Mención Honorífica en el certamen convocado por el Ateneo Fuente, con motivo de sus Bodas de Diamante.

1944 Himno a las Madres. Primer Premio en el concurso nacional de Excelsior.

1944 Himno al Charro. Primer Premio en el concurso Nacional convocado por la Asociación Nacional de Charros y por el Departamento del Distrito Federal.

1944 José Rodríguez González, Maestro de Coahuila. Primer Premio en el Concurso Nacional convocado por la Escuela Normal de Coahuila.

- 1944 Himno a la Escuela Normal de Coahuila. (Música del Maestro Nicolás Cuevas).
- 1948 El Pregón de la Vendimia. Primer Premio en el concurso realizado por la Casa Made-ro, de Parras, Coah. (Música del Maestro Tata Nacho).
- 1949 Manuel Acuña, romántico del Siglo XIX.- Primer Premio en el Concurso Nacional con motivo del cincuentenario del poeta. En el mismo año Primer Premio, también, por las obras "Manuel Acuña, poeta y suicida" y "Saltillo y el poeta inmortal". (Estos dos últimos en los concursos convocados por la Asociación de Maestros Coahuilenses).
- 1950 Misiones y Misioneros en Coahuila y Texas. Primer Premio en el concurso nacional convoca-do del cincuentenario de la Ciudad de Piedras Negras. En el mismo año y con el mismo concurso. Mención Honorífica por la obra que lleva por título Fray Juan Larios. Un hombre, una vida, una obra.
- ACTIVIDADES PERIODISTICAS. 1934. Funda-dor y Editor del Periódico "El Quijote". Semanario in-dependiente, editado en Nueva Rosita, Coahuila.
- 1935 Director y Editor del Periódico "El Quijote". segunda época, en Saltillo, Coah.
- 1945-36 Colaborador, en la Ciudad de México, de Revista de América y Revista Nosotros y, más tarde, en otras revistas y periódicos, fi-gurando entre los últimos "El Nacional".
- 1977 Socio de número. Fundador del Colegio Coa-huilense de Investigaciones Históricas.
- PUESTOS PUBLICOS DESEMPEÑADOS, —
- 1944-45. Secretario Particular del Director General - de Educación Primaria en el Distrito Federal.
- 1949 Vicepresidente y Secretario del Consejo Téc-nico de Educación Primaria en el Distrito Federal.

- 1944-g3 Inspector del Departamento de Sal de la Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V., y de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A.
- 1954-62 Jefe del Departamento de Sal de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., y de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO).
- 1962-64 Auxiliar en la Subsecretaría de Gobernación.
- 1964-65 Subdirector General de Administración en la Secretaría de Gobernación.
- 1965-70 Secretario Particular del Secretario de Gobernación.
- 1965-70 Representante oficial de la Secretaría de Gobernación en la Comisión Nacional Calificadora de Periódicos y Revistas Ilustrados.
- 1970 Diciembre, a la fecha, 1975. Subdirector de Prestaciones Económicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- 1972 Secretario General de la Comisión Nacional para la Conmemoración del Centenario del Fallecimiento de Don Benito Juárez.

De los datos que anteceden se genera este comentario. El 12 de Agosto de 1990 el Republicano Ayuntamiento Constitucional de Piedras Negras, por conducto del entonces Presidente Municipal Interino Sr. Ing. Elías Sergio Treviño convocó a una sesión solemne para celebrar el 140 Aniversario de la Fundación de esa Ciudad y entre los actos significativos de esa conmemoración se dió a conocer un trabajo consistente en una monografía histórica de Piedras Negras cuyo autor es el Profesor Melchor Sánchez Jiménez, a quien se le rindió un merecido homenaje,

se le otorgó una Presea de reconocimiento y se develó su nombre en el Salón Polivalente o de usos múltiples en el edificio denominado "La Casa de la Cultura" que desde esa fecha lleva su nombre. Un acto de justicia a tan esclarecido maestro que a su paso como director de Escuelas, Maestro e Inspector Escolar dejó sabias enseñanzas en aquella región que siempre ha sido recordado por su entrega tanto a la Educación como a las mejores causas de esa Comunidad.

Además de profesor toda su vida, y después de egresado como maestro Normalista el mes de junio de 1923, sin apartarse de su alta misión de Educador; entre otros cargos importantes se desempeñó con acierto primero como Presidente Municipal Interino de San Juan de Sabinas, Coahuila, en el año de 1928; y después por segunda vez fué Presidente Municipal Constitucional durante los años 1931-32; hubo algún tiempo en que para atender necesidades de su familia se vó en la necesidad de conocer y trabajar en la profundidad de las Minas de Carbón de Nueva Rosita.

Como se advierte del relato antecedente, su producción poética y en prosa es abundante que le merecieron Premios Nacionales. Sería prolijo reseñar la importancia de su obra literaria y la consistente en ampliar y compeniar sus investigaciones históricas de que hablan sus datos biográficos habida cuenta que no he estado en la oportunidad de consultar tan extensa obra; pero puedo darles la seguridad de que personas autorizadas por su sapiencia y preparación académica además de reconocidos méritos culturales, han situado al Maestro Don Melchor Sánchez Jiménez en reconocida altura intelectual, como profesor de generaciones, líder de las mejores causas, constante investigador de la historia de nuestro Estado, Dirigente Sindical en la iniciación de los trabajos de unifica-

ción del Magisterio de Coahuila, que principiaron a obtener un mejor nivel de vida y estar en mejores condiciones para elevar su preparación como evidentemente lo han logrado y gozan de muy buen prestigio ya que es evidente y es reconocido que la juventud, que es la esperanza del futuro de nuestro Estado está en muy buenas manos por ser los maestros dignos representantes de apoyo de nuestra cultura.

Debemos a la Benemérita Escuela Normal del Estado, a la Normal Superior y otros centros de enseñanza la forja de generaciones de distinguidos maestros que han preparado a las juventudes generacionales de nuestro Estado; que han estado presentes en todos los momentos cruciales de nuestra historia y siempre identificado con los más caros anhelos de nuestro Estado y de México.

Quedan muchas e importantes obras debidas a la inteligencia y genio creador de nuestro homenajeador que requieren del apoyo de nuestras Instituciones culturales y políticas para su publicación porque representan un patrimonio cultural que debe ser conocido por el alto significado que tiene como bien cultural.

Después de ésta breve síntesis de tan admirable, trascendente, digna y provechosa existencia de nuestro querido maestro y amigo Don Melchor Sánchez Jiménez, se imponen éstas reflexiones, a manera de inquietantes interrogantes.

Al decir del Dr. José Romano Muñoz, Catedrático que fué de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, en citas que leemos en su obra "El Secreto del Bien y del Mal", al referirse al inquietante problema del destino humano; y para enfrentar este problema de tal magnitud, considero que existen tres tipos de personas: las que lo estudian adecuadamente, con ponderación y competen-

cia, que son los filósofos; los que se ocupan de él en demasía y que son los místicos por la vía religiosa y creen resolverlo a fondo; y quienes no se ocupan de él en lo absoluto, que son la inmensa mayoría; éstos últimos los sitúa el eminente autor argentino José Ingenieros, en su obra "El Hombre Mediocre", como aquel que va por el mundo y gasta su vida sin plan, sin fruto y sin sentido. Nuestro autor en consulta, rescña teorías de autores importantes. Comenta al tratar de precisar cuál es el objetivo moral del esfuerzo humano; para qué estamos en el mundo; cuál es la posición del hombre frente a la naturaleza y su objetivo en la Comunidad de la que forma parte. Nuestro autor en consulta, como preocupación fundamental que manifiesta: ¿Quiénes somos?, ¿Qué estamos haciendo aquí en este mundo? ¿Hacia dónde vamos? Parece ser ésta la preocupación vital de todos los espíritus. Algunos pensadores sostienen, como sentido de la vida obtener la felicidad; Aristóteles en el siglo de oro griego dice "Queremos ser felices; lo queremos todo por ello y porque ello nos basta... Es el soberano bien".

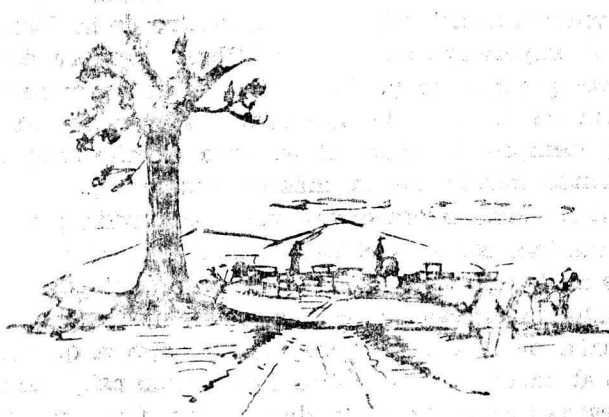
En el siglo XVII el filósofo Manuel Kant, señala el cumplimiento del deber mismo, dentro de la fórmula de su imperativo categórico: "Obra siempre de tal suerte que quieras que la máxima de tu acción se convierta en máxima de universal observancia". El deber, siempre el deber. El inmenso Goethe afirma: - "Cuando más lo pienso, más evidente me parece que la vida existe simplemente para ser vivida"; a esta afirmación, comenta el Dr. Romano Muñoz que estamos aquí para vivir nuestra vida en autenticidad y en plenitud; y agrega que ello es posible mediante la realización de una obra, pero cuál y expresa que cada uno al nacer, nace ya tanto física como psíquicamente estructurado de un modo peculiar, único y perso-

nal; que cada cual tiene que cumplir un destino y por lo tanto, realizar una tarea, una obra peculiar única y personalísima. Cumplir lealmente el programa vital que cada uno de nosotros esencialmente somos, realizar la obra implícita en nuestro destino personalísimo como fórmula de nuestro deber; Vivir nuestra vida no como una obligación, no como un trabajo ni como quien lleva a cuestas una pesada carga, sino con entusiasmo en forma festiva, gozosamente, generosamente como una actividad creadora, con esa fórmula se cumple con el objetivo moral del esfuerzo humano, Muchos otros conceptos podrían decirse.

Finalizo manifestando que tenemos la firme convicción y es nuestra creencia, que el Maestro Melchor Sánchez Jiménez ha cumplido en forma amplia y generosa con su gran destino.

Saltillo, Coah.. a 5 de Diciembre de 1991.

LIC. CESAR A. VALDES HERNANDEZ



¡120 Años Después..!

EL DIA QUE JUAREZ ASUMIO LA PRESIDENCIA DE MEXICO

Ciudadanos diputados:

Ay, protestar ante el Congreso de la Unión el desempeño leal y patriótico del difícil encargo que me confiriera, por un nuevo periodo constitucional, la elección del pueblo y sus legítimos representantes, comprendo la inmensa responsabilidad que pesa sobre mi conciencia.

Aún en circunstancias menos azarosas, ese encargo es de suma gravedad, a causa de la lucha, que ha de durar por algún tiempo en nuestro país, contra los elementos hostiles al orden, a la paz y a las instituciones democráticas. Más aún cuando a esas dificultades ordinarias se agregan las que ocasiona una sublevación tan amenazadora como la que últimamente ha estallado, la responsabilidad que hoy acepto abrumaría por completo mi espíritu, si no creyera, como creo firmemente, que mi auxiliar más poderoso ha de ser el buen sentido de la nación, ansiosa por la paz y el imperio de las leyes, que ella misma ha sancionado.

Desde que conquistó gloriosamente su independencia, nuestra patria parecía consumirse en luchas estériles, que a veces, sin embargo, revelaban el instinto del pueblo pugnando por sacudir añejas preocupaciones, en las que estaban vinculados intereses de clases privilegiadas. Al fin se pudo ganar una victoria completa sobre esos intereses, planteando los principios proclamados en la revolución de Ayutla y en las leyes de reforma. Al mismo tiempo quedó afirmada la constitución que hoy nos rige, y con ella el principio cardinal de toda sociedad política: el de la legalidad, el de la sujeción a la voluntad del pueblo, expresada del único modo que ese pueblo ha establecido. En vano luego se aliaron todos los intereses vencidos, y en una contienda de tres años, trataron de echar por tierra el principio de la legalidad conquistado en unión de la reforma; en vano prolongaron una guerra fratricida; ni ese esfuerzo en el extranjero, fueron bastantes a derribar tan preciosa conquista. Al través de la misma guerra exterior y de la administración usurpadora a que dio origen, se ha conservado fielmente la tradición legal establecida desde 1857.

Esta circunstancia, más que otra alguna, ha constituido la fuerza moral del gobierno, ante la cual se estrellaron todas las aspiraciones, todas las pasiones políticas en su mayor efervescencia: ella ha sido la enseña del orden y de la paz en cuantos disturbios han sobrevenido; la áncora de salvación en el naufragio que iba a echar a pique nuestra independencia.

A ella se debe hoy mismo que, en el campo del derecho y de la discusión internacional, podamos sostener sin temor la réplica de amigos o enemigos, que son nulos para obligar a la nación los actos de la administración fundada por los invasores, pues que la existencia del gobierno legal no llegó a interrumpirse ni un momento. Y esta conquista, la más importante de todas, sin la cual las demás serían efímeras, en lo

que pretenden sacrificar los autores de la rebelión que hoy nos amaga. De nuevo, haciendo el mayor empuje que le era posible, acopiando todos los elementos de malestar o descontento privados, reuniendo todas las fuerzas del desorden y el crimen que fermentan en nuestra sociedad, alza el militarismo de otros tiempos su odioso pendón frente a la bandera de la legalidad, a la bandera sagrada con que se ha salvado la república en sus mayores conflictos. Su fin es demoler la obra consolidada en catorce años de sacrificios inmensos, y volvernos a la época en que una revolución significaba sólo el cambio de personas en el poder, dejando siempre el campo abierto a otros aspirantes igualmente afortunados: sus promesas son tan halagüeñas como las de todos los jefes de una sedición; y para escarnio invoca la constitución vigente, confesando que trata de reconstruirla por medios arbitrarios.

Tal es, ciudadanos diputados, el movimiento sedicioso que ha roto la paz pública, y tal será en sus principales tendencias todo el que, con cualquiera pretexto, se apoye en la fuerza de las armas, pretendiendo con ellas interpretar audazmente la libertad del pueblo, contra lo que definieran sus órganos legales. Ningunos antecedentes, ningunos servicios patrióticos, bastarán nunca a justificar una aberración tan funesta: la nación siempre la condenará como un crimen; pues si en algo ha progresado el buen sentido de los mexicanos, con su ya larga y dolorosa experiencia, es en comprender la preferencia de las instituciones y los intereses nacionales sobre el mérito de los hombres que alguna vez los sirvieron.

Sacrificar el orden y las leyes libremente adoptadas, a los planes más o menos ilusorios de un hombre, por muy ameritado que se le suponga, sería hundirnos en una anarquía sin término, arruinar por com-

pleto los elementos de prosperidad en el país, destruir quizá para siempre nuestra reputación en el mundo y comprometer en lo futuro nuestra misma independencia.

Hoy que nos amenazan esos males, consecuencia inevitable de nuevos trastornos, si no son prontamente reprimidos; hoy que se ve en peligro lo más sagrado que hay para la sociedad; el deber primero y preferente del ejecutivo es, a no dudarlo, restablecer, con la prontitud posible, la paz y el orden legal donde quiera que se hallen alterados, evitando por cuantos medios estuvieron a su alcance, que esa alteración cunda a otras porciones de la república. La solemne protesta con que acabo de ligarme ante vosotros, ciudadanos diputados, me impone ese deber sobre todos los demás; y yo he de procurar cumplirlo sin perdonar esfuerzo alguno, llegando aún a subordinarle por ahora algunas otras atenciones del ejecutivo.

Sin embargo, en cuanto lo consienta la necesidad primaria de la pacificación, cuidaré que no se desatienda ninguna de las exigencias del servicio público. Conocidas son mis principales ideas sobre sus diferentes ramos, y aún tuve la honra de expresarlas al actual congreso en la solemne apertura de sus sesiones, aludiendo a varias iniciativas pendientes de discusión o por presentarse a la asamblea. Inútil sería entrar en nuevos detalles sobre esos asuntos de grave importancia, sin duda alguna, pero cuyo interés se subordina al de restablecer la paz y salvar las instituciones del peligro que las amenaza. Primero es atender a la remoción de un peligro tan inmediato, y en seguida, sin pérdida de tiempo, ocuparse en afirmar algunas conquistas trabajosamente alcanzadas en materia de administración, realizando otras muchas reformas indispensables para lo futuro.

En la ardua tarea que voy a emprender, comenzando por reprimir una sedición, que prolongada, sería

de incalculables trascendencias para la república; cuando, ciudadanos diputados, con vuestra patriótica e ilustrada cooperación. Cuando el pueblo ve en riesgo inminente sus intereses más preciosos, me parece imposible que sus representantes dejen de cooperar eficazmente a salvarlos; imposible que dejen de ayudar en ese empeño al ejecutivo, encargado de defender el orden y las leyes siempre que se hallen bruscamente amagadas por la fuerza.

Todos y cada uno de vosotros, con el alto carácter de elegidos del pueblo, todos y cada uno de los mexicanos, sean cuales fueren sus opiniones y antecedentes, tendrán la puerta franca para auxiliar a la administración en tan difícil empresa, y los servicios que le ofrecieren en provecho del país serán acogidos con sincera gratitud, con el espíritu de fraternidad que debe reinar entre los buenos ciudadanos. Tal será la conducta del ejecutivo, porque tal es su deber incuestionable, y sólo de esa manera podrá dar cumplimiento a las obligaciones que acabo de contraer, empeñando el honor y la conciencia ante los representantes de mi patria.

BENITO JUAREZ



LA ANTIGUA CALLE DEL CERRITO

Por Eduardo Valverde Prado

La antigua calle del Cerrito, hoy de Bravo, se extiende de norte a sur iniciándose en la hoy calle de Peña. Cuentan que se le dió el nombre de la calle del Cerrito por haber existido en épocas remotas un pequeño cerro entre las hoy calles de Juárez y la Fuente, que con el tiempo en ese lugar las señoritas Santa Cruz construyeron su casa habitación y que actualmente está marcada con el número 106 siendo, en la actualidad la residencia particular del cultísimo y Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis de Saltillo, doctor don Luis Guízar Barragán.

Antiguamente y muy especialmente la parte sur, estaba formada por huertas, que al transcurso del tiempo fueron desapareciendo y construyéndose residencias siendo ahora una calle eminentemente residencial y solariega. En ella han vivido infinidad de gentes que en una u otra forma se distinguieron en tiempos pasados, industriales, abogados, médicos, comerciantes, literatos, astrónomos y aún sigue siendo la misma calle solariega una de las pocas que con-

serva todavía sus viejas casonas no obstante que a últimos tiempos se han empezado a construir modernos edificios.

En una pequeña casita de las que están al lado sur marcada actualmente con el número 225 vive la señora Elena López viuda de Botello, es una simpática viejita que aún conserva todas las características de la gente antigua de este Saltillo, en unión de otros familiares.

Dice doña Elena: tengo a la fecha 85 años, nací el año de 1866, aquí en esta casa nací y me crié, me casé, enviudé, y viviré hasta que Dios Nuestro Señor quiera. Mi padre se llamó Antonio López, de oficio sastre y en su época fué uno de los de más fama por éstos rumbos, su mamá se llamó Juana Ocaña.

Su esposo Pedro Botello era tenedor de libros, trabajó mucho en el Coahuila y Zacatecas su padrino de matrimonie fue don Adelaido López al que recuerda muy bien y sigue diciéndo doña Elena que su padre fué dueño de una huerta que se extendía desde la esquina de la calle de Bolívar hasta donde más tarde se estableció la fábrica de calzado de don Porfirio Valdés, quizá una de las primeras en Saltillo.

Con el tiempo fueron vendiendo toda la huerta, hasta quedarse sólo con la pequeña casita que ocupa, aquí han muerto todos mis familiares, dice doña Elena y tengo la seguridad, de que aquí moriré yo también.

Donde hoy se encuentra la cárcel para mujeres, era una huerta también propiedad de don Salvador Malo, la casa de la cárcel fué construída en el año de 1900.

La huerta contigua a la de la Cárcel de Mujeres fué del Padre Martínez, hoy se han construído casas, dice doña Elena y en esa huerta existía un pino que

de noche se iluminaba siendo el primero en darse cuenta un Sr. que en aquella época era el correo entre el Mineral de Mazapil y esta ciudad y que se hospedaba en casa de doña Elena y según la gente, había un gran tesoro enterrado debajo del pino.

En la parte de enfrente, donde tiempo después estuvo el Convento de las Hermanas de la Caridad y después provisionalmente el Templo de San Juan Nepomuceno, era igualmente huerta. Recuerda doña Elena muy bien el sitio del General Victoriano Cepeda, pues tendría como ocho años y dice que algunos de los soldados ya no querían subir a las azoteas de las casas, diciéndoles a los oficiales que los mandaban, que estaban perdidos, que todo esfuerzo era inútil.

Un hermano de ella fué médico, llamado Justo López, muriendo en la misma casa, conoció muy bien a don Porfirio Valdés desde que tenía un taller de zapatería en pequeño, que con el tiempo se convirtió en una gran fábrica de calzado instalada en la casa hoy marcada con el número 229 sur.

Recuerda también a don Félix Castillo, que estuvo establecido en la esquina de las hoy calles de Bravo y de la Fuente, propietario de una gran tienda de abarrotes llamada "La Reforma" que fué uno de los mejores almacenes de Saltillo y gozó de fama, nos dijo que era sobrino de don Jacobo González Cepeda, que hace poco falleció ignorando que había muerto.

Recuerda a un señor de nombre Jesús Copado, que por mucho tiempo fué el panteonero del extinto panteón que había en la calle de Juárez, recuerda que el doctor Luis Muñiz vivió también en la calle del Cerrito y a don Eulogio de Anda que fue un honrado y notable abogado.

Carlos Rodríguez nació en esta ciudad el 4 de noviembre del año de 1884. Sus primeros estudios los hizo en su propio hogar como todos los demás miembros de la familia y más tarde en el Colegio de San Juan Nepomuceno, continuándolos en el Ateneo Fuente, fué astrónomo y matemático. En la casa actualmente marcada con el número 441 de la calle de Hidalgo norte, fué donde descubrió en el siglo pasado un cometa. Cierta día, por la noche al estar haciendo sus acostumbrados estudios astronómicos, se dió cuenta de que estaba próximo a aparecer en el firmamento un cometa. Sin perder tiempo se dirigió esa misma noche al telégrafo y dirigió un telegrama al entonces Director del Observatorio Nacional, señor Luis G. de León; dándole cuenta de los estudios hechos por él. El señor De León pronto confirmó el estudio hecho por Carlos Rodríguez y bautizó al cometa en mención con el nombre de Cometa Rodríguez. El astrónomo francés Barilli, en la ciudad de París, pocos minutos después de lo informado por Carlos, logró verlo aparecer en el firmamento, habiéndolo observado detenidamente y felicitó a Carlos por su descubrimiento.

Manuel Rodríguez fue también catedrático del Ateneo Fuente, profesor de Raíces Griegas y Latinas y de Literatura. Escribió varias obras, entre otras La Fuente del Idioma Español, editado en la ciudad de París el año de 1,900.

La Historia del Ateneo Fuente cuando fué director don Dionisio García Fuentes, Antología de Poetas Coahuilenses en el año de 1,927. Cuando lo sorprendió la muerte era maestro de literatura en el Ateneo. Francisco Rodríguez, como todos los demás hermanos su primera educación la recibió en su propio hogar, después en el Colegio de San Juan Nepomuceno y más tarde en el Ateneo.

Estudió en el Conservatorio Nacional de Música, en la ciudad de México, dominando los instrumentos siguientes: Organo, piano, violín y violoncello. Escribió la historia general de la música, armonía y composición. Compuso Una Misa a San Antonio, inspirado en la que fué en aquél entonces su novia, la señorita Antonia Lomelí, que aún vive, habiendo hecho una jira en aquél entonces a la ciudad de Nueva York con varios de sus compañeros del Conservatorio y dando en el trayecto varios conciertos. La jira duró dos años, de 1,907 a 1,909.

Jesús Rodríguez, fué un magnífico tallista en madera, habiéndose perfeccionado en la ciudad de Toluca. Fue uno de los primeros que ingresó a la Revolución y en uno de tantos ataques a esta ciudad fué uno de los que defendieron ésta plaza, ignorándose dónde hay que muerto. Militó al lado del entonces general Felipe Angeles.

La señorita Josefa Rodríguez fué profesora de la Escuela número uno de niñas, en aquél entonces. La señorita Matilde Rodríguez, ingresó como religiosa de las Damas del Sagrado Corazón, yéndose a Nueva Orleans, de donde regresó a México. Luego estuvo en Lima, Perú. En la actualidad reside en la ciudad de San Luis Potosí. Tradujo una obra del francés al español, titulada Un Llamamiento al Amor, de la autora Josefa Méndez, que actualmente se encuentra de venta en la Librería Brondo.

La señorita María de la Luz Rodríguez, que fué la que me proporcionó éstos datos, estudió en la escuela Normal, siendo Director de ese plantel el señor don José García Rodríguez. Fué profesora en la Escuela Número Uno, hasta el año de 1,916 y de 1,916 a 1,920 en Escuelas Oficiales. Estuvo una temporada en Estados Unidos, dando clases de Español y allá aprendió la industria de Cosméticos. En 1,920 inventó una

preparación para la cara, propia para curar todas las infecciones de la cara y a la que le puso el nombre de Fitolina. Con esta crema que vende, es con lo que actualmente se está sosteniendo para vivir y con \$45.00 que recibe del Gobierno como pensión. Felicitas Rodriguez, que casó con Rodolfo Siller, militar a quien le llamaban El Mata Siete, y el cual falleció el pasado año. Vive ella actualmente en la ciudad de México, acompañada de su hijo Rodolfo y el cual también es afcto a la literatura. Cuenta que algunos miembros de esta familia tanto se entregaron al estudio que hasta enloquecieron.

En la casa número 418 vivió por muchos años don Severiano Mora, que fue Director de la Imprenta del Gobierno. Más tarde estuvo establecida la Escuela número 2 para niños. Contiguo aún existe una huerta que fué de don Francisco de la Peña Fuentes; y donde existen unas pilas para baño, que a principios del siglo fueron famosas.

En la casa número 419 vive don Rafael Martínez, actualmente presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Miguel López, cooperando con entusiasmo con el señor Gobernador del Estado para que tal obra sea un hecho. Esta calle antiguamente desembocaba en la Plazuela de Carretas, más tarde la Luz, que es donde se levanta la Escuela Miguel López. La calle del Cerrito, hoy de Bravo, sigue prolongándose al norte, a espaldas de la Escuela.

En la misma calle del Cerrito vivió don Mamerto García Galindo, que fue el abanderado de don Miguel Hidalgo y Costilla, al cual le organizaron una gran fiesta después, del triunfo de la causa, en uno de los improvisados teatros de aquella época, habiendo muerto la misma noche de la emoción que le tributaban dada su avanzada edad, pues el festival había sido pomposo y habían asistido a él, gente de varias partes cercanas a la población.

El que también vivió en la calle del Cerrito dice doña Elena, fué el padre León, que en cierta ocasión un grupo de muchachos estudiantes de aquella época, lo sacaron a pasear con ellos y lo subieron en el caballo de la estatua del General Zaragoza, en las ancas, dejándolo allí el resto de la noche. En las primeras horas del día siguiente, como a las cuatro de la mañana, cuando entraba por aquél rumbo de la población oyó alguien que le gritaba que lo bajaran del caballo y el lechero llevó un gran susto, creyendo que era Zaragoza quien le hablaba, y sin saber de los botes de leche corrió en el caballo que montaba para dar parte a la entonces Comandancia de policía, a donde llegó azorado, diciéndole a los guardias que Zaragoza quería que lo bajaran del caballo. Fueron varios serenos, como se les llamaba entonces a los gendarmes y entonces se dieron cuenta de que era el padre León, quien se encontraba a horcajadas en las ancas del caballo. Consiguieron una escalera y bajaron al pobre padre que había sido víctima de una broma de los estudianets de aquella época.

Recuerda también a Conchita del Bosque que vivió en la esquina de las calles de hoy Juárez y Bravo, que fué muy buena pianista y que había cantado cuando Angela Peralta visitó Saltillo. La casa número 115 fué la que habitó el honrado y culto abogado don Eulogio de Anda. En la número 109 vivió el licenciado Palemón Valero Recio, a principios del presente siglo. Por la misma parte sur, en la casa número 111, vivió el licenciado don Constancio de la Garza, culto abogado que fue Gobernador interino del Estado y desempeñó varios puestos públicos en épocas pasadas, y era poseedor de un respetable capital. Fué asesinado en su propio domicilio, a tubazos el día cinco de agosto del año de 1939. El crimen cometido fue uno de los más nefastos registrados en esta ciudad.

Llenó de indignación a la sociedad de Saltillo, donde era bastante estimado el abogado, más aún que era la víspera de la fiesta del Santo Patrono de la ciudad. Esa misma noche a unos cuantos metros de la casa del abogado y a la misma hora se cometía igualmente otro crimen, en la plaza Madero, cuando un empleado de la Penitenciaría del Estado en aquella época el que asesinó a balazos a un profesor rural de nombre Tomás Fong.

Con relación al crimen cometido en la persona del licenciado Constancio de la Garza, nos dice una señorita a la que criaron y vieron como hija de la casa, de nombre María Ruíz, que generalmente es conocida por María Garza, que aún vive y presenta una enorme cicatriz en la mejilla izquierda ocasionada por uno de los tubazos que le dieron los asaltantes. Nos dice que serían como las ocho de la noche cuando llamaron a la puerta tres individuos. Que salió a ver quién era y que sin darle tiempo a nada la habían amenazado con cuchillos, obligándola a abrir la puerta. Que no los pudo conocer por ir con pañuelos en la cara. Que uno de ellos llevaba sombrero negro y los otros dos gris. Que tanto ella como la señorita Estéfana López, que trabajaba como sirvienta en al casa, fueron llevadas a una pieza contigua al escritorio del licenciado, y allí las ataron de pies y manos y a la sirvienta le taparon la boca con un pañuelo para que no gritara. Que con ella trataron de hacer lo mismo, pero que no se dejó, que en seguida, los tres asaltantes se dirigieron al escritorio donde se encontraba el licenciado De la Garza, a quien golpearon con los tubos para que les dijera donde guardaba el dinero que ella se había negado a decirles.

Cuando lo dejaron sin conocimiento, la señorita Estéfana López, que era la sirvienta, fue la primera

que logró desatarse las ligaduras, y burlando la vigilancia de los enmascarados logró salir a la calle y pedir auxilio. La primera persona que ocurrió a prestarles auxilio fue la señora María Luisa Aguilar, de don Jesús Flores Luna, quien soltó a la señorita Ruíz. En seguida llegaron los médicos Gonzalo Valdés y Carlos de la Peña. La policía trasladó al licenciado Constancio de la Garza que se encontraba moribundo, por los tubazos recibidos, al sanatorio que existió en el edificio que hoy ocupa la Academia Coahuila, frente a la Alameda, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para salvarle la vida, pues murió pocos minutos después.

Sigue diciendo la señorita María Ruíz que en realidad sostenía relaciones amorosas con Adrián Rodríguez, conocido por El Economista, pero que éstas fueron limitadas. Que los asaltantes eran bajos de estatura y no altos como Adrián. Que al haber sido él uno de ellos, lo hubiera reconocido por la voz. Termina diciendo que en realidad sabía donde se encontraba el dinero, pero que por ningún motivo iba a decírselos. Todos los bienes del licenciado De la Garza, pasaron a poder de sus herederos. A ella, una casita situada en la calle De la Fuente, donde vive actualmente junto con la sirvienta a la que también le dieron una casa que se encuentra en la calle de Bolívar.

La casa que se encuentra a espaldas de la Catedral, marcada con el número 104, fué antiguamente de don Salvador Jave, y por mucho tiempo le llamaron la Casa de los Espantos. Donde actualmente se encuentra la Comandancia de Policía, la casa fue propiedad de don Enrique Mass, quien la cedió para que allí se fundara un centro cultural, habiendo existido en ella hasta el año de 1913 el Seminario Conciliar y contiguo a ella, donde hoy se encuentra una Logia Masó-

nica, fue el edificio donde estuvo el Colegio de San Juan Lassalle prestigiado centro de cultura en aquel tiempo.

En las casas hoy marcadas con los Nos. 322 y 324 fue la antigua residencia de Eugenio de la Peña y en ella pasó sus primeros años el señor doctor Carlos de la Peña, actualmente Presidente Municipal. En la casa número 306 vivieron las señoritas Valdés, que por mucho tiempo fabricaron los dulces y jaleas regionales que tuvieron fama, y en esa casa a principios del presente siglo, se suicidió un joven de nombre Andrés Treviño, al cual habían criado en la casa. No se supieron los motivos que tuvo para dispararse un balazo, y en esa misma casa hace unos cuantos años se envenenó una estimada y conocida profesora.

En este tramo de la calle todavía pueden apreciarse las casonas de tiempos pasados, como la marcada con el número 304 de las señoritas Sánchez; la 308 que fue de don Jesús María Flores, padre del conocido literato y licenciado Jesús Flores Aguirre, actual primer secretario de la Embajada de México en la República Argentina. La de don Francisco Martínez, que gozó de fama por haber ejercido la medicina sin tener título, cosa que le hizo alcanzar cierta popularidad, y otras muchas. En donde hoy se encuentra la casa número 327 fue donde existió hasta principios del presente siglo "El Callejón de la Pila". Así se le llamaba porque a mediados del mencionado callejón existía una grande pila que servía para que la gente del barrio se abasteciera de agua.

La casa número 321, donde vive el icencaido Neftali Dávila fue a la que habló don Francisco Alfonso Rodríguez, según nos informó una de sus hijas que viven

en esta ciudad, la señorita María de la Luz Rodríguez, su papá se casó en el año de 1867 en la ciudad de San Luis Potosí, con la señorita Rómula Tejada. El licenciado Francisco Alfonso Rodríguez, fué uno de los primeros catedráticos en el Ateneo Fuente, en tiempo del general don Victoriano Cepeda. También fue de los de la primera planta de profesores de la Escuela Normal, habiendo sido maestro de Apolonio M. Avilás, Leopoldo Villarreal Cárdenas, Rubén Moreira Cobos y otros. Estudió astronomía, matemáticas, e inglés. Fué historiador.



Busque los
Libros de

Oscar Flores Tapia

en
Farmacia
Benavides



Bulevar Carranza y
Michoacán.- Col. República
Saltillo, Coah., México

